



# INFORME DE DESEMPEÑO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL 2024



---

Consejo Nacional de Educación (CONED). (2025).

**Informe de Desempeño del Sistema Educativo Nacional en 2024**

Web: [www.coned.gob.hn](http://www.coned.gob.hn)

Tegucigalpa, Honduras.

# CONTENIDO

	Lista de tablas y gráficos.....	4
	Siglas y acrónimos.....	7
	Resumen ejecutivo.....	9
	Introducción.....	13
<b>1</b>	Objetivos del estudio y metodología utilizada.....	15
<b>2</b>	Descripción general de cada una de las entidades del sector educativo .....	17
	Secretaría de Educación (SEDUC) .....	17
	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).....	21
	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) .....	26
	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) .....	28
	Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET) .....	32
	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO).....	34
<b>3</b>	Alineamiento de la planificación estratégica y operativa con el PRESENA .....	39
<b>4</b>	Análisis de los logros y resultados en el año 2024.....	45
	Secretaría de Educación .....	45
	Universidad Nacional Autónoma de Honduras.....	56
	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.....	63
	Instituto Nacional de Formación Profesional.....	71
	Centro Nacional de Educación para el Trabajo.....	74
	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal .....	78
<b>5</b>	Conclusiones.....	85
<b>6</b>	Recomendaciones .....	87
<b>7</b>	Nuevos desafíos del Sistema Educativo Nacional.....	89
<b>8</b>	Análisis comparativo de los informes 2021, 2022, 2023 y 2024.....	91
	Análisis de indicadores seleccionados.....	91
	Balance del período 2021-2024.....	106
	Resumen de aprendizajes, desafíos y recomendaciones .....	106
	Bibliografía.....	108

# TABLAS Y GRÁFICOS

<b>Tabla 1:</b>	Presupuesto de la Secretaría de Educación por programa y porcentaje de ejecución al 31 de diciembre del 2024 .....	45
<b>Tabla 2:</b>	Número de beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar. 2024 .....	47
<b>Tabla 3:</b>	Inversión en matrícula gratis 2022-2024.....	47
<b>Tabla 4:</b>	Número de becas sociales (beneficiarios) por departamento y sexo. Año 2024.....	48
<b>Tabla 5:</b>	Matrícula por administración, sexo y comparativo total año 2024 y 2023.....	49
<b>Tabla 6:</b>	Promoción y graduación, Secretaría de Educación. 2024 .....	50
<b>Tabla 7:</b>	Número de centros educativos (infraestructura) y oferta educativa por nivel educativo y departamento. 2024 .....	51
<b>Tabla 8:</b>	Número de docentes, educadoras, facilitadores por nivel educativo y sexo. 2024....	52
<b>Tabla 9:</b>	Ejecución de egresos por grupo de gasto al 31 de diciembre de 2024 (cifras en millones de lempiras).....	56
<b>Tabla 10:</b>	Matrícula estudiantil por centro de educación superior. 2024 .....	59
<b>Tabla 11:</b>	Oferta educativa por centro de educación superior. 2024 .....	60
<b>Tabla 12:</b>	Estudiantes graduados por facultad y campus universitario, año 2024 - UNAH.....	62
<b>Tabla 13:</b>	Ejecución global por eje estratégico .....	63
<b>Tabla 14:</b>	Ejecución por línea estratégica .....	64
<b>Tabla 15:</b>	Ejecución presupuestaria año 2024.....	65
<b>Tabla 16:</b>	Resumen total promedio anual de matrícula institucional universitaria distribuida por modalidad presencial/distancia, según carrera, año 2024 .....	67
<b>Tabla 17:</b>	Resumen promedio anual de matrícula institucional universitaria en las modalidades presencial/ distancia, según centro, año 2024 .....	68
<b>Tabla 18:</b>	Resumen promedio anual de matrícula institucional universitaria, modalidades presencial y distancia, según centro y sexo, año 2024 .....	69
<b>Tabla 19:</b>	Porcentaje de rendimiento académico y permanencia estudiantil, modalidad presencial y distancia, según centro, año 2024 .....	69
<b>Tabla 20:</b>	Resumen total de graduados distribuidos por modalidad presencial/distancia, según facultad, año 2024.....	70
<b>Tabla 21:</b>	Promedio personal docente, modalidad en ambas modalidades, presencial/distancia, según centro, año 2024.....	70
<b>Tabla 22:</b>	Presupuesto de egresos por grupo de gasto y fuente de financiamiento. Todas las fuentes, ejercicio: 2024 .....	71
<b>Tabla 23:</b>	Análisis de los egresos a diciembre 2024 (en lempiras) .....	72
<b>Tabla 24:</b>	Presupuesto del CENET en 2024 (fondos nacionales) .....	74
<b>Tabla 25:</b>	Presupuesto del CENET en 2024 (fondos nacionales) .....	75
<b>Tabla 26:</b>	Análisis de ejecución física por cantidad de obra.....	77

<b>Tabla 27:</b>	Presupuesto 2024 según fuentes .....	78
<b>Tabla 28:</b>	Presupuesto de egresos año 2024, por rubros .....	78
<b>Tabla 29:</b>	Liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2024 .....	79
<b>Tabla 30:</b>	Avance global de proyectos según indicadores, 2024.....	80
<b>Tabla 31:</b>	Población atendida en el año 2024 .....	82
<b>Tabla 32:</b>	Total acumulado en los indicadores de población atendida en el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 .....	83
<b>Tabla 33:</b>	Presupuesto asignado a cada institución (2021-2024) .....	91
<b>Tabla 34:</b>	Matrícula nacional de educandos por sexo (2016-2024).....	92
<b>Tabla 35:</b>	Matrícula bruta en educación básica y media 2021 - 2025, por ciclo .....	94
<b>Tabla 36:</b>	Deserción en el período 2014-2024 .....	95
<b>Tabla 37:</b>	Reprobación en el período 2014-2024 .....	95
<b>Tabla 38:</b>	Repitencia en el período 2014-2024 .....	96
<b>Tabla 39:</b>	Centros educativos gubernamentales y no gubernamentales (2018-2024) .....	96
<b>Tabla 40:</b>	Docentes a nivel nacional por nivel educativo 2022-2024.....	97
<b>Tabla 41:</b>	Financiamiento del gobierno central a las Instituciones de Educación Superior de administración pública del año 2019 al 2024 .....	97
<b>Tabla 42:</b>	Presupuesto de la UNAH (2017-2024).....	98
<b>Tabla 43:</b>	Matrícula de la UNAH (2021-2024).....	98
<b>Tabla 44:</b>	Matrícula en educación superior 2020-2024.....	99
<b>Tabla 45:</b>	Oferta Educativa por centro de educación superior del 2020 al 2024.....	99
<b>Tabla 46:</b>	Número de graduados por nivel.....	100
<b>Tabla 47:</b>	Presupuesto de la UPNFM (2017-2024).....	101
<b>Tabla 48:</b>	Matrícula de la UPNFM (2017-2024) .....	101
<b>Tabla 49:</b>	Recursos humanos del INFOP (2021-2023).....	102
<b>Tabla 50:</b>	Participantes capacitados por el INFOP (2017-2024) .....	102
<b>Tabla 51:</b>	Participantes aprobados, por sectores económicos (2022-2024) .....	103
<b>Tabla 52:</b>	Presupuesto aprobado para el CENET (2017-2024).....	103
<b>Tabla 53:</b>	Productos por Programa/Departamento del CENET (2021-2024) .....	104
<b>Tabla 54:</b>	Presupuesto de la CONEANFO (2021-2023) .....	105
<b>Tabla 55:</b>	Población atendida en el período 2021-2024 .....	105
<b>Gráfico 1:</b>	Matrícula Bruta Prebásica 2021 a 2025 .....	93
<b>Gráfico 2:</b>	Matrícula Bruta de Educación Básica años 2021 a 2025 .....	93



# Siglas y acrónimos

BTP	Bachillerato Técnico Profesional
CENET	Centro Nacional de Educación para el Trabajo
CONEANFO	Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal
CONED	Consejo Nacional de Educación
DDE	Dirección Departamental de Educación
DES	Dirección de Educación Superior
DIGER	Dirección de Gestión por Resultados
DME	Dirección Municipal de Educación
EANF	Educación Alternativa No Formal
EFTP	Educación y Formación Técnico Profesional
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
EPHPM	Encuestas Permanentes de Hogares y Propósitos Múltiples
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
LFE	Ley Fundamental de Educación
PACC	Plan Anual de Compras y Contrataciones
PEI	Plan Estratégico Institucional
PHUMA	Prueba Hondureña Universitaria de Medición Académica
POA	Plan Operativo Anual
PRESENA	Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional
PROHECO	Programa Hondureño de Educación Comunitaria
RED - ITC	Red de Institutos Técnicos Comunitarios
SACE	Sistema de Administración de Centros Educativos
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUC	Secretaría de Educación
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEN	Sistema Educativo Nacional
SIIE	Sistema Integrado de Información Educativa
SIPMER	Sistema Automatizado de Planificación y Monitoreo
SPE	Secretaría de Planificación Estratégica
STCONED	Secretaría Técnica del CONED
UEPG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán



## RESUMEN EJECUTIVO

Este acápite es un resumen del Informe de Desempeño del Sistema Educativo Nacional (SEN) en 2024, el cual ha sido preparado con datos cuantitativos y cualitativos de las instituciones públicas líderes del sector educación.

- Secretaría de Educación (SEDUC)
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)
- Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
- Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)

El objetivo general del Informe del Desempeño de las principales entidades del Sistema Educativo Nacional (SEN) es realizar una valoración general del trabajo ejecutado por el sector educativo en este lapso, para que sirva de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (STCONED) en la definición de líneas de intervención estratégica en el sector.

Para la elaboración del reporte se realizó una revisión de documentos de las seis instituciones, especialmente los PEI, POA e informes de ejecución física y presupuestaria. Los datos obtenidos fueron contrastados con los recolectados mediante entrevistas con funcionarios de las instituciones, especialmente de las Unidades de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG).

Las instituciones, en el cumplimiento de sus responsabilidades, son guiadas por los PEI y los POA, a pesar de que no siempre ambos planes están perfectamente alineados en cada una de las instituciones, lo que podría dificultar el logro de los objetivos estratégicos y, por ende, de la visión y misión institucionales. Asimismo, se encontró que los PEI de algunas instituciones carecen de desarrollo interno, lo que podría convertirse en una barrera para tener una visión de mediano plazo acerca de sus procesos de fortalecimiento interno.

Durante la preparación del Informe de Desempeño, se revisó la concordancia entre el Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA) 2024-2033 y el **Plan Estratégico Institucional (PEI)** de las seis instituciones. Dado que el PRESENA, aunque todavía está en proceso de aprobación, fue diseñado con la intención de guiar a todas las instituciones del sistema educativo en la transformación del SEN, para reducir la desigualdad en el acceso y el logro de las metas de la educación para la población hondureña. En el análisis se encontró que la mayoría de las instituciones manifiestan su disposición a mejorar los niveles de inclusión. También, se encontró que en sus objetivos estratégicos y productos abordan las causas y consecuencias de la desigualdad educativa.

Al analizar la asignación y ejecución presupuestaria en el 2024, se encontró que la mayoría de las instituciones tuvieron un incremento en su presupuesto. De igual manera, se constató que todas las instituciones tienen un nivel significativo de ejecución de fondos.

Todas las instituciones han tenido logros importantes en el 2024, lo que se evidencia en la población atendida.

- La SEDUC mantuvo un clima apropiado de gobernanza, lo que facilitó el acceso de niñas, niños y adolescentes a la educación. También son destacables los logros del programa “Yo sí Puedo”, el cual se enfoca en la eliminación del analfabetismo; el mejoramiento del acceso a alimentación escolar y el impacto positivo de las acciones de mejoramiento de la infraestructura escolar. A lo anterior hay que agregar los programas de matrícula gratis y becas. También ha habido logros importantes en la gestión de procesos, como en los concursos docentes, uso de nuevas tecnologías y monitoreo.

A pesar de esos logros importantes, se produjo una reducción en la matrícula respecto del año 2023. Hay que resaltar el logro cercano al 100 % en promoción en Educación Prebásica, mientras que en

Educación Media el logro fue superior al 100% de la meta. Mientras tanto, en Educación Básica el logro de la meta fue inferior al 90%. La deserción y la repitencia son dos problemas importantes del SEN.

La deserción fue del 2.5 %, presentándose una mayor frecuencia en el tercer ciclo de Educación Básica, en el cual se reportó un 4.4 %, seguido por Educación Media, con un 3.2 %. La repitencia alcanza un 4.1 % en todo el sistema educativo, presentándose los mayores porcentajes en el tercer ciclo de Educación Básica, con un 5.1 %, y un 3.2% en Educación Media.

- En la UNAH, la mayor parte de las unidades alcanzaron una ejecución física en el rango del 90% al 100%, lo que ha facilitado la atención a la población que demanda sus servicios en las tres funciones: docencia, investigación y vinculación. Para facilitar el acceso, la UNAH ha establecido relaciones con la Secretaría de Educación y con los colegios públicos y privados, para promover el acceso de los graduados de educación media a la UNAH. También, hay que mencionar que como la prueba de admisión era percibida como una barrera para entrar a la universidad, se tomó la decisión de formular la Prueba Hondureña Universitaria de Medición Académica (PHUMA), una prueba hecha en el país, con la intención de que sea más adaptada a la realidad nacional. A pesar de esos logros importantes, la UNAH afronta el problema de la caída en la matrícula, cuyas causas deben ser identificadas y abordadas.

Al analizar el desempeño de la educación superior, la cual es dirigida por la UNAH, se encontró que tiene 6 universidades públicas y 16 privadas, para un total de 22. En el 2024 en los centros de educación superior se matricularon 103,775 estudiantes en las universidades del sector público (43.0 % del total), mientras que en las del sector no gubernamental, se matricularon 137,803 estudiantes, equivalentes al 57.0 % de la matrícula total. Este mismo sector sigue con una oferta mayor que la de las universidades públicas que solo ofrecen 346 carreras, equivalentes al 39.2% de la oferta. Por su parte, las instituciones del sector privado ofrecen 537 carreras, igual al 60.8% de la oferta de educación superior.

- La UPNFM logró la ejecución del 100 % de sus metas en el 2024. Sin embargo, sigue afrontando el desafío de la caída en la matrícula, aunque en el 2024 se produjo una recuperación parcial de la misma, como resultado de los esfuerzos institucionales. Además de la caída en la matrícula, la UPNFM ha tenido dificultades para cumplir con sus metas en el tema de los graduados, porque la eficiencia terminal es baja debido a la matrícula, especialmente después de la pandemia. Otro factor que podría contribuir es el rendimiento académico, ya que en el 2024 la reprobación fue del 5.1% de la matrícula, con una aprobación del 88.0%, aunque el Campus de Tegucigalpa solo obtuvo un 82.1% de aprobación.

- El INFOP obtuvo un logro elevado en la meta del objetivo de capacitación, ya que la meta fue de 242,611 participantes, pero se logró un total de 325,145 participantes, lo que significa que se logró el 135 % de la meta. Sin embargo, en la meta del objetivo de certificación, se programó certificar a 2,500 trabajadores, pero solo se certificaron 1,050, por lo que solo se ejecutó el 41% de la meta prevista. El INFOP está incrementando el nivel de logro de las metas mediante la mejora del sistema de planificación, el mejoramiento de las operaciones en las regiones y la incorporación de tecnología moderna en sus operaciones.

- El CENET, a pesar de sus limitaciones presupuestarias, ha logrado el 100% de las metas propuestas. También, ejecutó un producto que no aparece en el POA 2024. Se trata de las Escuelas de Formación de Emprendedores, que han sido incorporadas en el POA 2025 como un producto específico. Este nuevo producto es parte de la estrategia para llegar a los territorios, debido a las limitaciones de recursos para la movilización del personal. Una de las estrategias más exitosas para cumplir sus metas es el desarrollo de alianzas interinstitucionales, especialmente con instituciones del sector público, mediante servicios de capacitación a instituciones que tienen proyectos que dan atención a microempresarios/as.

- La CONEANFO, la otra institución del sector no formal con un bajo presupuesto, obtuvo un logro del 100% de las metas propuestas

para el 2024. Además, reportó que para el 2024 había logrado un avance global del 92.7% en todos los proyectos propuestos en el PEI. Como en el caso del CENET, las alianzas interinstitucionales, especialmente con municipalidades de los departamentos de Intibucá y Lempira, han sido cruciales para el logro de las metas.

Las instituciones analizadas han logrado avances importantes en el mejoramiento de procesos con el uso de tecnología digital, lo que contribuye a incrementar la eficiencia de la acción institucional. También, hay que resaltar el alineamiento de las instituciones con las normas de planificación y control del Estado, las cuales contribuyen a una gestión pública más ordenada y transparente, aunque todavía quedan por corregir algunas incongruencias entre los PEI y los POA.

Es notable la declinación de las universidades públicas frente a las privadas, tanto en la cantidad de carreras que ofrecen como en la cantidad de estudiantes. Aunque las universidades privadas son muy importantes, las universidades públicas son la opción principal para reducir la desigualdad en educación.

Considerando el análisis realizado, es recomendable seguir trabajando en mejorar la coherencia entre los diferentes componentes del sistema de planificación, particularmente entre

el PEI y el POA, para asegurar que este sea el medio para materializar los objetivos estratégicos institucionales. También es importante mantener el nivel elevado de ejecución financiera.

Dada la importancia de un ambiente propicio de gobernanza, es recomendable disponer de un mecanismo de su observación que identifique en forma temprana los riesgos que puedan presentarse para una sana gobernanza. Por otra parte, es importante compartir las lecciones aprendidas en el proceso de modernización tecnológica en marcha, especialmente las de las instituciones que tienen más avances a la fecha. También, hay que resaltar la relevancia de fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional, para aprovechar las sinergias programáticas y políticas de una acción más concertada entre las seis instituciones, más otras que proveen bienes y servicios al sector educativo.

A pesar de los avances en un contexto complejo, el SEN debe afrontar varios desafíos con acciones precisas y de gran alcance, como la reducción de la matrícula en todos los niveles, la persistencia de la desigualdad y la exclusión en el sistema, un presupuesto que aunque ha crecido sigue siendo insuficiente para las necesidades nacionales, a lo que hay que agregar la demora en la aprobación de políticas públicas educativas como la política de EFTP y el Plan Estratégico Para la Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA) 2024-2033.



# INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el Informe de Desempeño del Sistema Educativo Nacional en el año 2024, el cual ha sido preparado por La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (STCONED)<sup>1</sup> con datos cuantitativos y cualitativos de las instituciones públicas líderes del sector educativo.

- Secretaría de Educación (SEDUC)
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)
- Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
- Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)

Esas seis instituciones públicas atienden a la población que demanda educación prebásica, básica, media y superior, así como educación no formal, de manera que el Estado hondureño cumple con ellas la función de proveer educación a la población. Esa función se complementa con las instituciones educativas privadas que proveen servicios educativos, tanto en el sector formal como no formal.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (STCONED), en correspondencia con el Proyecto Refundacional del actual Gobierno de la República, en la presente gestión ha elaborado tres informes (años 2021, 2022 y 2023) sobre el desempeño del Sistema Educativo Nacional (SEN), como un insumo para la reflexión conjunta y búsqueda de oportunidades de mejora del sistema. Son instrumentos de análisis interno y exclusivo para las instituciones públicas líderes del sector educativo donde se recogen sus logros, oportunidades y desafíos del sistema en su conjunto. El presente es el cuarto y último informe del presente gobierno, de manera que implica una suerte de balance del período 2022–2024 y, al mismo tiempo, un contraste con la situación del 2021 y los años previos.

El interés de la STCONED con la elaboración de estos informes es: (a) avanzar con las instituciones hacia una cultura de rendición de cuentas; (b) apoyar la toma de decisiones de manera oportuna y adecuada; y, (c) favorecer procesos institucionales de mejora continua, posibilitando inclusive la generación de un ambiente de entendimiento, confianza y colaboración entre todas las entidades, bajo una perspectiva integradora y articuladora del SEN.

El informe se divide en varios capítulos. El primero describe los objetivos del estudio y la metodología. En el segundo se realiza una descripción general de cada una de las seis entidades del sector educativo que son analizadas en el presente informe. Esa descripción, especialmente de sus PEI y POA, es el fundamento para la elaboración del capítulo tercero que analiza el alineamiento de la planificación estratégica y operativa con el Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA) 2024–2033. Ese capítulo es seguido por el análisis de los logros y resultados alcanzados en el año 2024 y las brechas existentes entre las actividades y resultados planificados para este mismo período, en cada una de las instituciones. En el quinto capítulo se presentan las conclusiones derivadas del análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Los últimos dos capítulos describen las recomendaciones para mejorar la gestión institucional y las líneas de reflexión sobre nuevos retos y desafíos del SEN.

El reporte se completa con un suplemento que incluye un breve análisis comparativo de los informes de los cuatro años anteriores (2021, 2022, 2023 y 2024), más los anexos.

<sup>1</sup> El Consejo Nacional de Educación es un órgano interinstitucional (identificado por las siglas CONED) y fue creado por la Ley Fundamental de Educación, sancionada mediante Decreto Legislativo No. 262-2011 del 19 de enero de 2012, con la responsabilidad de elaborar y dar seguimiento a la política educativa del país y articular horizontal y verticalmente el Sistema de Educación Nacional. Es presidido por la presidenta Constitucional de la República de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento.



# 1

## OBJETIVOS DEL ESTUDIO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

El Informe de Desempeño del Sistema Educativo Nacional (SEN), correspondiente al año 2024, fue elaborado para lograr los objetivos que se describen a continuación.

### A Objetivo General:

Elaborar un informe del desempeño de las principales entidades del SEN a partir de sus actividades y resultados obtenidos en el año 2024, para poseer una valoración general del trabajo realizado por el sector educativo en este lapso que sirva de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (STCONED) en la definición de líneas de intervención estratégica en el sector.

### B Objetivos Específicos:

- a Analizar las actividades y los logros obtenidos con respecto a los objetivos, metas y resultados programados para el 2024.
- b Proponer algunas líneas de reflexión-acción en torno a los retos y desafíos a considerar por parte de las entidades rectoras del sistema educativo, así como también para que sirvan a la STCONED en su función de definición de líneas de intervención estratégica y en la búsqueda de articulación entre los actores involucrados.

Para la elaboración del reporte se realizó una revisión de documentos de las seis instituciones:

- Planes estratégicos institucionales.
- Planes operativos anuales.
- Informes de ejecución financiera y física.
- Documentos con datos sobre indicadores clave del sistema educativo.
- Leyes de la República de Honduras.

Esos datos fueron contrastados con los obtenidos mediante entrevistas con funcionarios de las instituciones, especialmente de las Unidades de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG).

Durante las entrevistas se abordaron los siguientes temas:

- Actividades y productos en los que la institución logró mayor éxito con su ejecución, así como aquellos productos en los que se encontraron más dificultades.
- Factores de éxito y obstáculos para la ejecución.
- Factores que favorecieron la gestión institucional.
- Fortalezas y debilidades institucionales en el 2024.
- Oportunidades y amenazas para mejorar el desempeño de la institución.
- Principales causas de la reducción de la matrícula.



# 2

## DESCRIPCIÓN GENERAL DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR EDUCATIVO

Según la Constitución de la República, el Estado es el responsable de la educación nacional, la cual debe beneficiar a todos los ciudadanos/as sin exclusión. Para la provisión de Educación Prebásica, Básica y Media, se creó la Secretaría de Educación (SEDUC), que se encarga de todos los niveles de educación formal, con la excepción de la educación superior, que le compete a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Ambas instituciones deben asegurar que la programación educativa sea coherente, para que los egresados de educación media dispongan de las competencias necesarias para un buen desempeño cuando se incorporen a la educación superior.

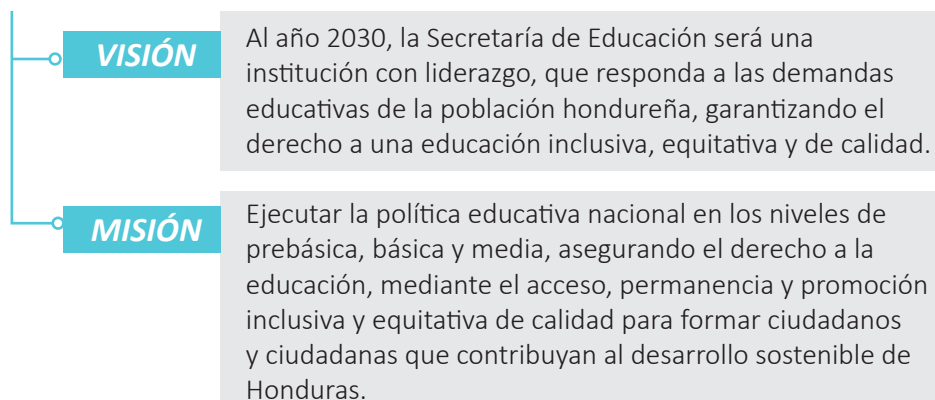
También, existen instituciones gubernamentales que se encargan de proveer educación no formal, aunque no de forma exclusiva, porque las instituciones del sector formal también la suministran, por ejemplo, en la formación en servicio de sus propios docentes. La institución más grande del sector no formal es el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), seguida de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO) y el Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET).

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDUC)

La Secretaría de Educación (SEDUC) es la responsable de la ejecución de la política nacional de educación en los niveles de Educación Prebásica, Básica y Educación Media. Una parte sustancial de sus recursos financieros y talento humano es administrada en forma descentralizada mediante 18 Direcciones Departamentales de Educación. Las herramientas principales para la asignación de recursos a la SEDUC, así como a las demás instituciones estatales, son el PEI y el POA.

### Plan Estratégico Institucional 2023–2026

El PEI 2023–2026 de la SEDUC sigue los lineamientos de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), de manera que incluye visión, misión y objetivos estratégicos, como se muestra en los siguientes párrafos.



## Objetivos, ejes estratégicos y programas

El PEI 2023-2026 tiene tres objetivos, que se concentran en incremento del acceso, incremento de la permanencia y el fortalecimiento de la gestión. Para cada objetivo hay un eje estratégico al que corresponden diversos programas enfocados en los ciclos y poblaciones que atiende la SEDUC. Además, en los dos primeros objetivos estratégicos se incluyen programas complementarios destinados a proveer servicios educativos, como el Programa Hondureño de Educación Comunitaria<sup>2</sup> (PROHECO) y “Yo, sí Puedo”<sup>3</sup>, o bienes y servicios como alimentación escolar y becas.

### Objetivos, ejes estratégicos y programas

Objetivos estratégicos	Ejes estratégicos	Programas
1. Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación prebásica, básica, media y sus modalidades educativas alternativas.	1. Acceso inclusivo y equitativo de la población en edad escolar y con sobreedad en los niveles educativos de prebásica, básica, media y sus modalidades educativas alternativas.	1. Servicios educativos de prebásica.
		2. Servicios educativos de básica.
		3. Servicios educativos de media.
		4. Servicios educativos de jóvenes y adultos.
		Programas complementarios: 1. Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO). 2. Matrícula gratis. 3. Alimentación escolar. 4. “Yo, sí Puedo”.
2. Incrementar el nivel de permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de educación prebásica, básica, media y sus modalidades educativas alternativas para promoverlos a la educación superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	2. Permanencia y promoción de educandos durante su trayectoria educativa con calidad por los niveles de educación prebásica, básica, media y sus modalidades educativas alternativas.	1. Servicios educativos de prebásica.
		2. Servicios educativos de básica.
		3. Servicios educativos de media.
		4. Servicios educativos de jóvenes y adultos.
		Programas complementarios: 1. Becas sociales. 2. Huertos escolares.
3. Fortalecer la gestión con transparencia y rendición de cuentas.	3. Gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.	1. Fortalecimiento de la gestión institucional

<sup>2</sup> El PROHECO es ejecutado por la SEDUC para mejorar el acceso a la educación en zonas de Honduras que afrontan altos niveles de exclusión educativa y se ejecuta con participación comunitaria.

<sup>3</sup> Programa de alfabetización de la SEDUC, cuyo objetivo es erradicar el analfabetismo en Honduras.

## Plan Operativo 2024

El POA 2024 planteó seis objetivos estratégicos<sup>4</sup>, los primeros cuatro orientados a incrementar el acceso de las poblaciones atendidas por la SEDUC, estudiantes de educación prebásica, básica, media, jóvenes y adultos. El quinto objetivo estratégico se destina a incrementar permanencia, mientras que el sexto promueve el incremento en el acceso inclusivo, en general, para la población que debe atender la SEDUC<sup>5</sup>. Para cada objetivo estratégico y operativo del POA se presentan sus productos finales.

### Objetivos estratégicos, objetivos operativos y productos finales

Objetivo estratégico	Objetivo operativo	Productos finales
<p><b>1.</b> Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del nivel de educación prebásica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de educación básica.</p>	<p>Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de educación prebásica a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educandos promovidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad del tercer grado de educación prebásica a nivel nacional al primer grado de educación básica.</li> <li>• Modelo para la calidad de educación prebásica implementado a nivel escolar.</li> <li>• Docentes y educadores de educación prebásica participantes con prácticas pedagógicas satisfactorias.</li> <li>• Aulas de centros de educación prebásica en áreas focalizadas con ambientes físicos que cumplen con las condiciones de calidad para promover el aprendizaje en los educandos del nivel de educación prebásica<sup>6</sup>.</li> </ul>
<p><b>2.</b> Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños y adolescentes en los centros educativos del nivel de educación básica, a fin de atenderlos con educación de alta calidad, para acceder al nivel de educación media.</p>	<p>Matricular la población escolar de niñas, niños y adolescentes en el nivel de educación básica de 1° a 9° grado.</p>	<p>Educandos promovidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobriedad del 9° grado de educación básica al nivel de educación media.</p>

<sup>4</sup> Para que haya coherencia en el sistema de planificación de la SEDUC, los objetivos estratégicos del POA deberían ser los mismos del PEI 2023–2026, dado que el POA es la herramienta de planificación de corto plazo, para ejecutar la planificación de mediano plazo.

<sup>5</sup> La población que asiste a los niveles de educación prebásica, básica y media.

<sup>6</sup> Esta es la lista de productos finales incluidos en el POA 2024.

Objetivo estratégico	Objetivo operativo	Productos finales
<p><b>3.</b> Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de adolescentes y jóvenes en los centros educativos de los niveles de educación media para atenderlos con educación de calidad, para la incorporación al mundo laboral y/o brindar las herramientas en su trayectoria educativa en el nivel superior.</p>	<p>Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de educación media a nivel nacional.</p>	<p>Graduadas/graduados en el nivel de educación media en las diferentes modalidades educativas, para ofrecer la experiencia formativa para la incorporación al mundo laboral y/o brindar las herramientas en su trayectoria educativa en el nivel superior.</p>
<p><b>4.</b> Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de jóvenes y adultos en los centros educativos de educación básica, de las modalidades educativas alternativas, para atenderlos con educación de alta calidad y continuar su trayectoria educativa.</p>	<p>Matricular la población de jóvenes y adultos de quince años y más en modalidades alternativas de educación básica a nivel nacional.</p>	<p>Educandos promovidos (jóvenes y adultos) de noveno grado de educación básica en modalidades alternativas para jóvenes y adultos de 15 años y más al nivel de educación media.</p>
<p><b>5.</b> Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de educación prebásica, básica, media y modalidades educativas alternativas para promoverlos al nivel de educación superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.</p>	<p>Reformar el SEN con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.</p>	<p>Educandos con rendimiento académico mejorado a través de los bienes y servicios educativos de calidad entregados.</p>
<p><b>6.</b> Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación prebásica, básica, media y modalidades educativas alternativas.</p>	<p>Matricular la población en edad escolar en el nivel de educación prebásica, básica y media.</p>	<p>Centros educativos en los niveles de prebásica, básica y media reconstruidos, mejorados y ampliados que cuentan con huertos escolares productivos enfocados en la formación técnico profesional.</p>



La Ley de Educación Superior le atribuye a la UNAH, de forma exclusiva, la organización, dirección y desarrollo de la educación superior y profesional. La UNAH, además de formar profesionales en los campos de la ciencia, técnica y la cultura, ejerce esas funciones a través del Consejo de Educación Superior (CES), el cual es presidido por el rector de la misma.

### El Plan Estratégico Institucional 2024–2027

El PEI 2024–2027 de la UNAH tiene 22 objetivos estratégicos, agrupados por área programática y dimensión estratégica. Estos objetivos son el medio para lograr la misión y la visión, las cuales se presentan a continuación.

#### MISIÓN

Somos una universidad estatal y autónoma; responsable constitucionalmente de organizar, dirigir y desarrollar el tercer y cuarto nivel del Sistema Educativo Nacional. Nuestro ámbito de producción y acción científica es universal. Nuestro compromiso es contribuir a través de la formación de profesionales, la investigación y la vinculación universidad-sociedad al desarrollo humano sostenible del país y por medio de la ciencia y la cultura que generamos, contribuir a que toda Honduras participe de la universalidad y a que se desarrolle en condiciones de equidad y humanismo, atendiendo la pertinencia académica para las diversas necesidades regionales y el ámbito nacional.

#### VISIÓN

Una institución líder de la educación superior nacional e internacional; protagonista en la transformación de la sociedad hondureña hacia el desarrollo humano sostenible con recursos humanos del más alto nivel académico, científico y ético. Una institución con un gobierno democrático, organizada en redes y descentralizada, transparente en la rendición de cuentas, con una gestión académica y administrativo/ financiera, participativa, estratégica, moderna y orientada hacia la calidad y la pertinencia de la educación, la investigación y su vinculación con la sociedad hondureña y mundial, procesos basados en los nuevos paradigmas de la ciencia y la educación.

## Áreas programáticas, dimensiones y objetivos estratégicos

A continuación, se presentan los 22 objetivos estratégicos, dos áreas programáticas y siete dimensiones estratégicas.

### Dimensión estratégica: Desarrollo académico

- 1 Formar ciudadanos profesionales del más alto nivel académico, científico, humanístico y cultural en el nivel superior.
- 2 Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de profesionales en el nivel de posgrado en todo el país, generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren.
- 3 Formar docentes, estudiantes, trabajadores, autoridades y egresados en ciudadanos íntegros para armonizar la convivencia, la solidaridad, el fomento del arte, la cultura y la identidad nacional, con valores morales y éticos tanto de nivel profesional como técnico.
- 4 Fortalecer el desarrollo humano y una cultura de paz libre de todas las formas de discriminación que garantice la igualdad, la inclusión y la equidad en la educación superior para la cohesión social en toda la comunidad universitaria.

### Dimensión estratégica: Investigación

- 5 Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.

### Dimensión estratégica: Vinculación

- 6 Crear redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña para generar acciones efectivas en la construcción de valores, conocimientos y espacios de aprendizaje entre distintas comunidades y la UNAH.

### Dimensión estratégica: Desarrollo estudiantil

- 7 Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil con excelencia académica.

## Área programática: Fortalecimiento institucional

### Dimensión estratégica: Gobernabilidad universitaria

- 8 Desarrollar un Sistema de Información Integrado para la toma de decisiones institucionales y su correspondiente monitoreo con base a indicadores.
- 9 Implementar un Sistema que identifique las necesidades institucionales en conjunto con representantes de docentes, estudiantes, de las facultades y de los Centros Regionales Universitarios para ayudar al fortalecimiento institucional al integrar a actores variados de la comunidad universitaria.
- 10 Cumplir con el mandato constitucional exclusivo de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional, contribuyendo a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales.
- 11 Crear una cultura de derechos humanos en la comunidad universitaria con un enfoque de formación integral, la que se trasladan a la sociedad hondureña mediante profesionales respetuosos del derecho en general, constructores de ciudadanía hondureña en paz.
- 12 Asegurar y velar la tenencia y el buen uso del patrimonio de la UNAH, especialmente todos aquellos considerados como bienes inmuebles.
- 13 Fortalecer la gobernabilidad y la gestión financiera responsable del Instituto Nacional de Previsión de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) mediante la evaluación de la situación actual administrativa, financiera y actuarial.
- 14 Desarrollar e implementar una estrategia de inversiones sólida y diversificada para el Instituto Nacional de Previsión de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH), con el fin de maximizar los rendimientos financieros a largo plazo, orientada a garantizar una gestión prudente y responsable de los recursos financieros, contribuyendo a la recuperación y fortalecimiento de la seguridad social y al bienestar económico de sus afiliados.
- 15 Normar y establecer las condiciones de trabajo y la relación entre los empleados de la UNAH y sus autoridades en miras del fortalecimiento institucional.

## Dimensión estratégica: Gestión académica y administrativa

- 16 Actualizar los sistemas de distribución y gestión de recursos financieros y humanos que faciliten el desarrollo de las funciones sustantivas y misionales de la UNAH.
- 17 Lograr un desarrollo institucional acorde con los ingresos económicos, de modo que se asegure su viabilidad futura, focalizado en el mejoramiento de la situación económico-financiera de la UNAH y su desarrollo a través de la generación de ingresos y del aumento a la productividad.
- 18 Promover de manera planificada el permanente desarrollo del talento humano docente y administrativo de la UNAH en todo el ciclo laboral, desde su captación, selección, inducción, desempeño y formación, hasta su egreso o desvinculación de la institución, asegurando su respectivo relevo, previendo el mejoramiento continuo en el funcionamiento de la Universidad.
- 19 Contar con una gestión académica de calidad y pertinente a la complejidad de la UNAH; ágil, moderna y flexible, que permita un apoyo efectivo al desarrollo de las funciones fundamentales de la Universidad y del proceso educativo por medio de sistemas automatizados, de políticas, normas y procedimientos académicos actualizados.
- 20 Fortalecer las relaciones internacionales de la UNAH y articular los procesos institucionales de internacionalización a fin de contribuir al fortalecimiento y el mejoramiento de la calidad de la UNAH.

## Dimensión estratégica: Sistema de Educación Superior

- 21 Consolidar el rol de la UNAH como conductor de la política educativa del nivel superior y al mismo tiempo como ejecutor de las resoluciones de los órganos de gobierno del Sistema de Educación Superior a través de su Dirección de Educación Superior.
- 22 Impulsar la integración del Sistema Educativo Nacional en un todo coherente e interrelacionado.

## Plan Operativo 2024

En el POA 2024 solo se incluyen tres objetivos estratégicos que corresponden a las tres funciones básicas del quehacer universitario: docencia, investigación y vinculación<sup>7</sup>. De acuerdo con las normas de planificación gubernamental, cada objetivo estratégico tiene uno o más objetivos operativos y estos, a su vez, se materializan en productos finales y productos intermedios. En la tabla siguiente se muestran los objetivos estratégicos, objetivos operativos y una breve reseña de los productos finales.

---

<sup>7</sup> Existe un acuerdo entre las universidades públicas para diseñar sus POA en torno a los objetivos estratégicos que representan las tres funciones básicas de las instituciones universitarias. Eso explica por qué no hay coincidencia entre la cantidad de objetivos estratégicos del plan estratégico y la cantidad que hay en el POA.

**Objetivos estratégicos, objetivos operativos y productos finales del POA 2024 de la UNAH**

Objetivo estratégico	Objetivos operativos	Cantidad de productos
<p><b>1.</b> Formar profesionales en los diferentes desarrollos académicos, generando resultados científicos universales, contribuyendo así al desarrollo humano sostenible y orientándose hacia la calidad y la pertinencia.</p>	<p><b>1.</b> Graduar profesionales de todas las áreas de conocimiento que imparte la UNAH.</p>	<p>Un total de 22 productos que se refieren a los graduados de las carreras que ofrece la UNAH.</p>
	<p><b>2.</b> Garantizar la formación superior a estudiantes universitarios.</p>	<p>Comprende 23 productos que se refieren a la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso y reingreso a la UNAH.</p>
<p><b>2.</b> Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional desarrollando una investigación de impacto, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.</p>	<p><b>1.</b> Incrementar el número de proyectos de investigación registrados, multidisciplinarios o interdisciplinarios entre institutos de investigación, las carreras de grado y posgrado de las facultades y centros regionales.</p>	<p>Incluye cuatro productos enfocados en la investigación científica y la publicación de sus resultados.</p>
<p><b>3.</b> Crear redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña para generar acciones efectivas en la construcción de valores, conocimientos y espacios de aprendizaje entre distintas comunidades y la UNAH.</p>	<p><b>1.</b> Proporcionar asesoría integral, legal, gratuita y de calidad a la ciudadanía hondureña en situación de vulnerabilidad, según las áreas de atención de la UNAH a través de su Consultorio Jurídico Gratuito.</p>	<p>Este objetivo tiene 12 productos enfocados en la provisión de asesoría gratuita en el Consultorio Jurídico de la UNAH.</p>
	<p><b>2.</b> Desarrollar la agenda local y regional de proyectos de vinculación de calidad y pertinencia, relacionadas con las áreas prioritarias del país.</p>	<p>Abarca dos productos enfocados en diagnósticos comunitarios y diseño de proyectos de vinculación.</p>
	<p><b>3.</b> Crear una cultura de derechos humanos en la comunidad universitaria con un enfoque integral, la cual se transforma en un aporte a la ciudadanía.</p>	<p>Integra dos productos sobre sensibilización y atención en derechos humanos.</p>
	<p><b>4.</b> Propiciar la inclusión educativa proporcionando el bienestar socioafectivo de grupos de personas con necesidades especiales mediante los diferentes mecanismos que tiene la UNAH.</p>	<p>Contiene cuatro productos enfocados en la inclusión educativa.</p>
	<p><b>5.</b> Apoyar a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad con enfoque de género.</p>	<p>Solo tiene un producto destinado al apoyo a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.</p>



## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)

El Estatuto de la UPNFM establece que su función principal es la formación del personal docente, técnico y administrativo para la educación nacional, además de las funciones de investigación y extensión. Es la segunda universidad pública de Honduras, considerando los recursos asignados y la cantidad de estudiantes que atiende.

### El Plan Estratégico Institucional 2021–2026

El PEI 2021–2026 de la UPNFM define la misión y visión, cuyo logro se realiza mediante cuatro objetivos estratégicos, a los cuales se articulan ejes estratégicos. Estos ejes son: formación y docencia, investigación e innovación, extensión universitaria y vinculación social y gestión administrativa y financiera.

#### MISIÓN

Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad.

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior acreditada y certificada que promueva los procesos de gestión de la calidad, internacionalización, investigación, innovación y emprendimiento; comprometida en la transformación integral del país y un referente en la formación de profesionales con valores éticos, competencias docentes, científicas, humanísticas, investigativas, tecnológicas e innovadoras.

### Objetivos estratégicos

- Formar profesionales con conocimiento académico-científico, tecnológico y humanista, espíritu crítico, emprendedor e innovador, con compromiso ético, moral y social para contribuir a la transformación de la educación hondureña y al desarrollo del país.
- Desarrollar la investigación científica en distintos campos del conocimiento, en particular, lo relacionado al fenómeno educativo, mediante la difusión de resultados, transferencia de conocimiento, aplicación de ideas, estrategias, mecanismos e innovaciones que contribuyan a mejorar la calidad del Sistema Educativo Nacional y al desarrollo del país.

- Integrar la extensión universitaria y la vinculación social con la docencia y la investigación en el desarrollo de programas y proyectos que promuevan la transferencia de conocimiento, el desarrollo humano sostenible, el diálogo de saberes, la promoción del arte, el deporte, la salud, el desarrollo territorial, y la conservación del medio ambiente; mediante el intercambio con los diferentes actores sociales e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Gestionar y optimizar adecuadamente, el talento humano, los recursos financieros y administrativos, generando las condiciones adecuadas para fortalecer el desarrollo de la labor académica y administrativa, brindando servicios educativos con excelencia.

### Ejes y líneas estratégicos

En la siguiente matriz se pueden observar las líneas estratégicas de cada eje. El eje de formación y docencia tiene cinco líneas estratégicas, el de investigación e innovación tiene cuatro, el de extensión universitaria y vinculación social, tiene dos, en tanto que el de gestión administrativa y financiera tiene cuatro.

Ejes y líneas estratégicas

Ejes estratégicos	Líneas estratégicas
Formación y docencia	Cobertura y expansión.
	Formación académica.
	Cultura, arte y deporte.
	Evaluación.
	Calidad.
Investigación e innovación	Desarrollo de la investigación científica.
	Divulgación y difusión científica.
	Capacidades institucionales para investigación.
	Transferencia de resultados de investigación.
Extensión universitaria y vinculación social	Extensión universitaria.
	Vinculación social.
Gestión administrativa y financiera	Generación de ingresos.
	Desarrollo físico, equipamiento y recurso tecnológico.
	Gestión administrativa.
	Formación y desarrollo profesional.

### Plan Operativo 2024

De acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Planificación, los planes operativos anuales (POA) están articulados con los PEI, de modo que para cada objetivo estratégico hay un objetivo operativo. En el POA 2024 de la UPNFM, el objetivo operativo del primer objetivo estratégico tiene cinco productos finales, a diferencia de los demás objetivos estratégicos que tienen un producto final cada uno.

## Objetivos estratégicos, objetivos operativos y productos finales

Objetivo estratégico	Objetivo operativo	
<p><b>1.</b> Formar profesionales con conocimiento académico-científico, tecnológico y humanista, espíritu crítico, emprendedor e innovador; con compromiso ético, moral y social para contribuir a la transformación de la educación hondureña y al desarrollo del país.</p>	<p><b>1.</b> Ampliar la cobertura y expansión de los servicios educativos que ofrece la UPNFM para la formación de las y los profesionales en las diferentes áreas del conocimiento que demanda la sociedad.</p>	
<p><b>2.</b> Desarrollar la investigación científica en distintos campos del conocimiento, en particular lo relacionado al fenómeno educativo, mediante la difusión de resultados, transferencia de conocimiento, aplicación de ideas, estrategias, mecanismos e innovaciones que contribuyan a mejorar la calidad del Sistema Educativo Nacional y al desarrollo del país.</p>	<p><b>1.</b> Desarrollar un sistema de investigación en la UPNFM, atendiendo las áreas prioritarias, en correspondencia con la naturaleza de la institución y el ámbito de influencia dentro de la sociedad hondureña.</p>	
<p><b>3.</b> Integrar la extensión universitaria y la vinculación social con la docencia y la investigación en el desarrollo de programas y proyectos que promuevan la transferencia de conocimiento, el desarrollo humano sostenible, el diálogo de saberes, la promoción del arte, el deporte, la salud, el desarrollo territorial; y la conservación del medio ambiente, mediante el intercambio con los diferentes actores sociales e instituciones a nivel nacional e internacional.</p>	<p><b>1.</b> Contribuir a las transformaciones sociales, mediante la vinculación y extensión universitaria, por medio de la incorporación del conocimiento científico hacia las necesidades observadas y planteadas por las comunidades, a favor de su bienestar y calidad de vida.</p>	
<p><b>4.</b> Fortalecer la identidad sociocultural nacional y la formación integral de los estudiantes mediante la iniciación y creación artístico-deportiva; así como la promoción y desarrollo del talento artístico y deportivo.</p>	<p><b>1.</b> Propiciar espacios de participación deportiva, artística y cultural como herramientas que contribuyen a la motivación, convivencia, formación, desarrollo integral, mejoramiento de capacidades físicas, apreciación de manifestaciones artísticas y de la identidad cultural.</p>	



### INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

De acuerdo con su ley constitutiva, al INFOP le corresponde la dirección de la formación profesional en Honduras, lo que incluye las actividades de control, supervisión y evaluación de ese tipo de formación, para cumplir con su finalidad de contribuir al desarrollo del país, mediante el incremento de la productividad en los sectores económicos.

Desde el punto de vista geográfico, el INFOP divide el territorio nacional en las siguientes regiones:

- Central, sede en Tegucigalpa.
- Noroccidental, con sede en San Pedro Sula.
- Litoral Atlántico, sede en La Ceiba.
- Sur, sede en San Lorenzo.
- Centro oriental, sede en Catacamas.

Productos finales	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personas graduadas</li> <li>2. Personas graduadas en Humanidades (Educación Física, Ciencias Sociales, Enseñanza del Inglés, Enseñanza del Español, Educación Artística).</li> <li>3. Personas graduadas en Ciencia y Tecnología (Informática Educativa, Educación Comercial, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Educación Tecnológica con Orientación, Turismo y Hostelería).</li> <li>4. Personas graduadas en Ciencias de la Educación (Educación Básica, Educación Prebásica, Administración y Gestión de la Educación, Educación Especial, Orientación y Consejería Educativa).</li> <li>5. Personas graduadas en Ciencias Básicas Aplicadas (Ciencias Naturales, Educación Comercial y Matemáticas)</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigaciones educativas realizadas de acuerdo a las líneas de investigación institucional (Educación Superior, Calidad y Equidad de la Educación, Sistema Educativo Nacional, Gestión de la Educación, Formación y Profesión Docente).</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades de Extensión Universitaria y Vinculación con la sociedad, aprobadas y desarrolladas.</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades para la Cultura, Artes y Deportes para el desarrollo estudiantil realizadas (con la comunidad universitaria, diversos grupos locales, municipales regionales y entidades e instituciones nacionales e internacionales).</li> </ol>

### Plan Estratégico Institucional 2020–2024

El PEI 2020–2024 del INFOP tiene misión y visión, cuyo logro se realiza mediante dos objetivos estratégicos y nueve ejes estratégicos.

#### MISIÓN

Rectorar y ofrecer formación técnica profesional con calidad a la población económicamente activa, para contribuir a la inserción laboral y al desarrollo económico y social del país.

#### VISIÓN

Ser la Institución que desarrolla los servicios de formación técnico profesional en Honduras con estándares de calidad e innovación permanente.

## Objetivos y ejes estratégicos

El PEI 2020-2024 del INFOP tiene dos objetivos estratégicos, el primero de los cuales tiene cinco ejes estratégicos, en tanto que el segundo tiene cuatro.

### Objetivos y ejes estratégicos PEI 2020-2024 del INFOP

Objetivo estratégico	Ejes estratégicos
<b>1.</b> Vincular la oferta de Formación Técnica Profesional de la población hondureña a las necesidades del mercado laboral y políticas nacionales y sectoriales de educación e inserción laboral para contribuir a la productividad y el desarrollo del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Monitoreo de mercado y prospección para el diseño curricular.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de desarrollo de personal técnico en diseño curricular.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Identificación y actualización de la oferta formativa</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Actualización/adquisición de tecnología para diseño curricular.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de fortalecimiento de las competencias sociolaborales para el desarrollo curricular.</li> </ul>
<b>2.</b> Implementar el modelo de gestión por resultados en el INFOP adecuando la gestión institucional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Adecuación gestión del talento humano.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fortalecimiento de los procesos y procedimientos institucionales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mejoramiento y adecuación de la Infraestructura las necesidades de la Formación Técnico Profesional (FTP).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fortalecimiento de la rectoría del INFOP en los sectores productivos.</li> </ul>

## Plan Operativo 2024

Para el objetivo estratégico 1, el POA 2024 tiene dos objetivos operativos y siete productos. A diferencia de ese objetivo, en el objetivo estratégico 2 no se reportan ni objetivos operativos, ni productos.

**Objetivos estratégicos, operativos y productos en el POA 2024 del INFOP**

Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Productos
<p><b>1.</b> Vincular la oferta de Formación Técnica Profesional de la población hondureña a las necesidades del mercado laboral y políticas nacionales y sectoriales de educación e inserción laboral para contribuir a la productividad y el desarrollo del país.</p>	<p><b>1.</b> Capacitar a los participantes de la población económicamente activa (PEA) de los distintos sectores económicos y sociales a nivel nacional de acuerdo con las necesidades prioritarias del mercado laboral.</p>	<p><b>1.</b> Participantes hombres y mujeres capacitados y certificados a través de cursos de formación alineados a la demanda de los sectores productivos del país.</p> <p><b>2.</b> Participantes, hombres y mujeres, capacitados a través de cursos de formación alineados a la demanda de los sectores productivos del país del Noroccidente.</p> <p><b>3.</b> Participantes hombres y mujeres capacitados a través de cursos de formación alineados a la demanda de los sectores productivos del país del Litoral Atlántico.</p> <p><b>4.</b> Participantes hombres y mujeres capacitados a través de cursos de formación alineados a la demanda de los sectores productivos del país de la región Sur.</p> <p><b>5.</b> Participantes hombres y mujeres capacitados a través de cursos de formación alineados a la demanda de los sectores productivos del país de la región Olancho.</p> <p><b>6.</b> Participantes hombres y mujeres capacitados a través de cursos de formación alineados a la demanda de los sectores productivos del país región Centro.</p>
	<p><b>2.</b> Certificar los trabajadores en sus competencias laborales en las diferentes ocupaciones productivas a fin de mejorar las oportunidades de trabajo.</p>	<p><b>1.</b> Certificar los trabajadores en sus competencias laborales en las diferentes ocupaciones productivas a fin de mejorar las oportunidades de trabajo.</p>
<p><b>2.</b> Implementar el modelo de Gestión por Resultados en el INFOP adecuando la gestión institucional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Profesional.</p>	<p>ND<sup>8</sup></p>	

<sup>8</sup> ND. No aparecen objetivos operativos y ni productos.



El CENET, adscrito a la Secretaría de Educación, está enfocado en la formación de emprendedores/as, trabajando con población que se encuentra en situación de desempleo y subempleo.

### Plan Estratégico Institucional CENET 2024–2026

El PEI 2024–2026 del CENET tiene misión y visión, cuyo logro se realiza mediante un objetivo estratégico y tres ejes estratégicos.

#### MISIÓN

Formamos personas jóvenes y adultas capaces de crear y desarrollar emprendimientos empresariales exitosos que contribuyen a la generación de empleos dignos y al desarrollo y crecimiento económico del país.

#### VISIÓN

Ser la institución pública con prestigio nacional e internacional, líder en la formación de emprendedores empresariales.

### Objetivos y ejes estratégicos

El PEI 2024–2026 del CENET tiene un objetivo estratégico, el cual tiene tres ejes estratégicos, cada uno de los cuales tiene un programa.

#### Objetivos, ejes estratégicos y programas en el PEI 2024-2026 del CENET

Objetivos estratégicos	Ejes estratégicos	Programas
1. Ampliar la capacidad de cobertura para fortalecer mediante procesos formativos en emprendimiento empresarial las competencias de los jóvenes y adultos del ámbito rural y urbano del país en situación de desempleo y subempleo.	1. Promoción y desarrollo de procesos de formación en emprendimiento empresarial para jóvenes y adultos.	Programa de Apoyo a la Productividad, Competitividad y Construcción de Capital Social (PACS).
	2. Acompañamiento a emprendedores en competencias complementarias para emprender.	Programa de Formación y Asesoría Técnica (FAT).
	3. Establecimiento de la Escuela de Emprendedores para la gestión del emprendimiento como una fuente de crecimiento económico.	Programa de Gestión del Conocimiento (GESCON).

### Plan Operativo 2024

Al comparar los objetivos estratégicos en el POA con el objetivo estratégico en el PEI, se encuentra que hay una falta de concordancia entre ambos documentos, puesto que el POA 2024 tiene tres objetivos estratégicos que no coinciden con el único objetivo estratégico del PEI. Los objetivos estratégicos del POA tienen tres objetivos operativos y seis productos finales.

**Objetivos estratégicos, operativos y productos**

Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Productos finales
1. Aumentar las capacidades técnicas y metodológicas del personal técnico de las instituciones de desarrollo para gestionar procesos formativos en emprendimiento empresarial.	1. Aumentar las capacidades técnicas y metodológicas del personal técnico de las instituciones de desarrollo para gestionar procesos formativos en emprendimiento empresarial.	1. Hombres y mujeres mayores de 18 años, con competencias creativas e innovadoras, para desarrollar procesos formativos a emprendedores mediante procesos de educación no formal en emprendimiento empresarial, a través de talleres basados en principios de equidad e inclusión social.
2. Desarrollar procesos formativos en emprendimiento empresarial para fortalecer las competencias de las personas jóvenes y adultas mayores de 18 años y a su vez contribuir en la generación y fortalecimiento de emprendimientos.	1. Desarrollar procesos de educación y formación profesional no formal, en emprendimiento empresarial dirigidos a población joven y adulta mayor de 18 años del ámbito urbano y rural.	1. Hombres y mujeres mayores de 18 años formados con competencias creativas e innovadoras, mediante procesos de educación no formal en “Emprendedor Junior”.
		2. Hombres y mujeres mayores de 18 años formados con competencias creativas e innovadoras, mediante procesos de educación no formal en “Emprendedor Agropecuario Innovador”.
		3. Hombres y mujeres mayores de 18 años formados con competencias creativas e innovadoras, mediante procesos de educación no formal en “Emprendedor Autoempleado”.
		4. Hombres y mujeres mayores de 18 años formados con competencias complementarias de educación no formal para emprender empresarialmente
3. Elaborar innovaciones metodológicas que contribuyan a la mejora de los procesos formativos en emprendimiento empresarial.	1. Desarrollar procesos de educación y formación profesional no formal, en emprendimiento empresarial dirigidos a población joven y adulta mayor de 18 años del ámbito urbano y rural.	1. Innovaciones técnicas y metodológicas en emprendimiento empresarial experimentados, creadas, aplicadas y proporcionadas a los emprendedoras y emprendedores, mejorando el alcance de las sus competencias.



## COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL (CONEANFO)

La CONEANFO fue creada por el Estado para contribuir a satisfacer las necesidades educativas de la población que no tiene acceso a la educación formal. Es una institución que cumple con las regulaciones administrativas gubernamentales, puesto que recibe fondos gubernamentales, pero está integrada por cuatro instituciones estatales y, aproximadamente, diez organizaciones no estatales.

### Plan Estratégico Institucional 2023-2026

El PEI 2023-2026 de la CONEANFO tiene misión y visión, cuyo logro se realiza mediante objetivos estratégicos, programas y proyectos.

#### MISIÓN

Orientar y coordinar la Educación Alternativa No Formal (EANF), en el campo de sus competencias, ofreciéndoles oportunidades formativas a la población excluida para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con actores estratégicos en los procesos de desarrollo del país.

#### VISIÓN

Ser la institución que en el ámbito de sus competencias coordina con calidad, pertinencia y equidad, en el desarrollo humano sostenible de la educación alternativa no formal en Honduras, siendo un referente nacional e internacional.

### Objetivos y ejes estratégicos

El PEI 2023-2026 de la CONEANFO tiene cuatro objetivos estratégicos, cada uno de los cuales tiene un programa, los que se ejecutan mediante 11 proyectos.

**Objetivos estratégicos, programas y proyectos en el PEI 2023-2026 de la CONEANFO**

Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos
1. Generar oportunidades de EANF para personas, familias y comunidades excluidas creando condiciones favorables para el desarrollo de saberes, valores y competencias individuales, para construcción de ciudadanía mejorando sus condiciones de vida, involucrando actores estratégicos en el ámbito local, regional, nacional e internacional, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Educación Integral Inclusiva.	1. Educación Infantil Temprana.
		2. Educación para el Desarrollo Sostenible.
		3. Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento.
		4. Aprender para la Vida.
2. Contribuir a mejorar la calidad de los servicios de EANF para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los diferentes actores, en el desarrollo de procesos educativos que garanticen la inclusión calificada de la población atendida en el desarrollo local, regional y nacional.	Innovación y Desarrollo Técnico Pedagógico.	5. Diseño e Innovación Curricular de la EANF.
		6. Acreditación y Certificación.
		7. Formación de Educadores.
3. Fortalecer la CONEANFO para coordinar el trabajo de EANF con diferentes actores en el ámbito de sus competencias, creando espacios para compartir, intercambiar y promover experiencias exitosas buscando la especialización para la mejora continua de los procesos educativos.	Gestión del Conocimiento.	8. Estudios e Investigaciones.
		9. Comunicación Institucional.
4. Incidir en los diferentes espacios de participación local, regional y nacional, en la toma de decisiones que contribuyan a valorar el subsistema de EANF, para mejorar la cobertura y calidad de la oferta educativa, valorando la participación de cada uno de los actores.	Gestión del Desarrollo Institucional.	10. Desarrollo Interno.
		11. Incidencia y Cabildeo.

**Plan Operativo 2024**

El POA 2024 está organizado en torno a los cuatro objetivos estratégicos y sus respectivos programas. A su vez, los programas contienen sus proyectos e indicadores.

## Programas, proyectos e indicadores en el POA 2024 de la CONEANFO

Programas	Proyectos	Indicadores resumidos
Educación integral Inclusiva.	<b>1.</b> Educación Infantil Temprana.	<p><b>1.1</b> CONEANFO contribuye con la atención de 7,000 niños de 0 a 3 años.</p> <p><b>1.2</b> Se brindará acompañamiento y monitoreo a 1,200 madres y padres en Educación Infantil Temprana.</p> <p><b>1.3</b> Se han atendido 5,900 familias, que tienen niñas y niños en edades de 0 a 3 años, participantes del proyecto de Educación Infantil Temprana.</p> <p><b>1.4</b> Se realiza un proyecto de investigación, para la elaboración de diagnósticos rápidos participativos.</p>
	<b>2.</b> Educación para el Desarrollo Sostenible.	<p><b>2.1</b> Se capacitarán a 4,000 familias o sus representantes que viven en condiciones de pobreza y/o pobreza extrema.</p> <p><b>2.2</b> Acompañamiento y monitoreo a 1,168 líderes y lideresas educadoras y educadores voluntarios del proyecto de Educación para el Desarrollo Sostenible.</p>
	<b>3.</b> Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento.	<p><b>3.1</b> En el Programa Nacional de Escuelas Taller se capacitan 1,000 jóvenes en condiciones de exclusión de la educación formal y en riesgo social.</p> <p><b>3.2</b> Se insertan, mantienen y/o mejoran su condición laboral el 65% de 2,229 (60% mujeres y 40% hombres) que egresaron de los procesos de formación de las escuelas taller durante los últimos 3 años (2021-2023) más el 30% (300) que egresen durante el 2024.</p> <p><b>3.3</b> Se realizan por lo menos cuatro procesos de investigación para la generación de conocimiento, sobre metodologías educativas y estudios de mercado laboral.</p>
	<b>4.</b> Diseño e Innovación Curricular de la EANF.	<p><b>4.1</b> Se mejora la calidad de los procesos educativos implementados por la CONEANFO y otras instituciones públicas o privadas que trabajan en educación no formal mediante la innovación en el diseño, validación, revisión, actualización o adecuación de 55 currículos.</p> <p><b>4.2</b> Se cuenta con un banco actualizado de 250 currículos de autoría propia y de otras instituciones.</p>
Innovación y Desarrollo Técnico Pedagógico.	<b>5.</b> Acreditación y Certificación.	<b>5.1</b> Aplicando la norma técnica de certificación de personas (por aprendizajes o competencias) de la CONEANFO, se certifican o se entregan constancias de participación a 5,773 participantes de procesos educativos.
	<b>6.</b> Formación de Educadores.	<b>6.1</b> Se han capacitado 1,850 educadores (50% femenino y 50% masculino).
	<b>7.</b> Estudios e Investigaciones.	<p><b>7.1</b> Se ha actualizado la base de datos del Mapeo Nacional Institucional en dos opciones educativas no formales (Educación Infantil Temprana y Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento).</p> <p><b>7.2</b> Se realizan y se documentan por lo menos cuatro intercambios de experiencias en temáticas específicas.</p> <p><b>7.3</b> En el año 2024, se incorpora en tres proyectos educativos el componente de investigación.</p>

Programas	Proyectos	Indicadores resumidos
Gestión del Conocimiento.	<b>8:</b> Comunicación Institucional.	<b>8.1</b> La CONEANFO implementa un sistema de comunicación.
Gestión del Desarrollo Institucional.	<b>9:</b> Desarrollo Interno.	<p><b>9.1</b> Se realiza de forma trimestral, el seguimiento al desarrollo de los proyectos, análisis de objetivos y medición de los 24 indicadores de la planificación operativa anual institucional, considerando cada uno de sus elementos.</p> <p><b>9.2</b> Se mantiene actualizada la información estadística de participantes en 8 proyectos educativos.</p> <p><b>9.3</b> La CONEANFO mantiene su nivel de calidad en los diferentes servicios y productos que se ofrecen.</p>
	<b>10:</b> Incidencia y Cabildeo.	<p><b>10.1</b> 20 acuerdos de cooperación técnica o financiera, que contribuyen al logro de los objetivos institucionales para el año 2024, mediante firma de convenios y/o cartas de entendimiento.</p> <p><b>10.2</b> Desarrollo de procesos de gestión y movilización de recursos frente a actores locales, regionales, nacionales y organismos de cooperación internacional.</p>



# 3

## ALINEAMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA CON EL PRESENA

El Plan Estratégico Para la Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA) 2024-2033 fue diseñado durante el segundo semestre del 2022 y el primero del 2023, con la intención de disponer de un plan para la transformación profunda del sistema educativo en su totalidad, promoviendo una interacción armónica entre las distintas entidades, de modo que sus funciones y responsabilidades apoyen el éxito del proceso de refundación. Este plan tiene la finalidad de ser una guía para que las instituciones que gestionan el sistema educativo establezcan sus planes operativos con una perspectiva integradora y una visión compartida, y, también, un recurso para organizaciones civiles, sociales, no gubernamentales y cooperantes internacionales.

También, se espera que se convierta en un punto de referencia para otras instituciones públicas que, aunque no forman parte del sector, realizan aportes significativos como el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Programa de Acción Solidaria (PROASOL), la Red Solidaria y la Secretaría de Salud (SESAL). En junio del 2025, la SPE resolvió que la ejecución del PRESENA es “favorable y viable”, lo que constituye un paso importante para que pueda ser agendado en el Consejo de Ministros para su discusión y aprobación.

Como parte del proceso de integración del PRESENA con el Sistema de Planificación Nacional, la STCONED decidió llevar a cabo una revisión de los POA 2024 de las entidades del ámbito educativo, con el objetivo de identificar los productos que se estaban ejecutando y que estaban relacionados con los productos que se diseñaron durante la elaboración del PRESENA. Como resultado de esta revisión, se creó un documento llamado POA PRESENA 2024, el cual no tenía la pretensión de ser un producto oficial, ya que el PRESENA aún está en proceso de convertirse en la Política Nacional de Educación.

El documento resultante sirvió como un excelente marco de referencia para que dichas instituciones obtuvieran una visión general de los productos en ejecución en el sector educativo y su conexión con el PRESENA 2024–2033.

Dado ese antecedente, en este informe de desempeño se ha aprovechado para mostrar cómo los planes estratégicos de las seis instituciones del sistema educativo analizadas, en este informe de desempeño, se vinculan con el PRESENA, enfocándose principalmente en la conexión entre sus visiones, misiones y objetivos estratégicos con los del PRESENA, tal como se muestra a continuación.

## Visión y Misión en los planes estratégicos y en el PRESENA

Misión y visión	Visión	Misión
<b>PRESENA</b>	Al año 2033 en Honduras se habrá reducido, significativamente, la desigualdad en el acceso y logros educativos, mediante un sistema educativo articulado, solidario, incluyente y pertinente, que forme ciudadanos con espíritu crítico e identificados con la nación, con capacidades para contribuir al desarrollo del país, a través de la ciencia y la tecnología, enmarcadas en una ética centrada en las personas. Las hondureñas y hondureños serán parte activa del desarrollo global, como verdaderos ciudadanos del mundo, comprometidos con la sostenibilidad de la vida.	El PRESENA, cuya ejecución es responsabilidad de todas las instituciones que realizan acciones educativas, es el instrumento orientador de la política educativa nacional y tiene el propósito fundamental de refundar el Sistema Educativo Nacional, para reducir de manera significativa la desigualdad en el acceso a una educación de calidad, facilitando que todas y todos los hondureños tengan oportunidades para concluir su trayectoria educativa.
<b>Secretaría de Educación</b>	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.	Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Prebásica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.
<b>UNAH</b>	Una institución líder de la educación superior nacional e internacional; protagonista en la transformación de la sociedad hondureña hacia el desarrollo humano sostenible con recursos humanos del más alto nivel académico, científico y ético. Una institución con un gobierno democrático, organizada en redes y descentralizada, transparente en la rendición de cuentas, con una gestión académica y administrativo/ financiera, participativa, estratégica, moderna y orientada hacia la calidad y la pertinencia de la educación, la investigación y su vinculación con la sociedad hondureña y mundial, procesos basados en los nuevos paradigmas de la ciencia y la educación.	Somos una universidad estatal y autónoma; responsable constitucionalmente de organizar, dirigir y desarrollar el tercer y cuarto nivel del Sistema Educativo Nacional. Nuestro ámbito de producción y acción científica es universal. Nuestro compromiso es contribuir a través de la formación de profesionales, la investigación y la vinculación universidad-sociedad al desarrollo humano sostenible del país y por medio de la ciencia y la cultura que generamos, contribuir a que toda Honduras participe de la universalidad y a que se desarrolle en condiciones de equidad y humanismo, atendiendo la pertinencia académica para las diversas necesidades regionales y el ámbito nacional.
<b>UPNFM</b>	Ser una institución de educación superior acreditada y certificada que promueva los procesos de gestión de la calidad, internacionalización, investigación, innovación y emprendimiento; comprometida en la transformación integral del país y un referente en la formación de profesionales con valores éticos, competencias docentes, científicas, humanísticas, investigativas, tecnológicas e innovadoras.	Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad.
<b>INFOP</b>	Ser la institución que desarrolla los servicios de formación técnico profesional en Honduras con estándares de calidad e innovación permanente.	Rectorar y ofrecer formación técnica profesional con calidad a la población económicamente activa, para contribuir a la inserción laboral y al desarrollo económico y social del país.

Misión y visión	Visión	Misión
<b>CENET</b>	Ser la institución pública con prestigio nacional e internacional, líder en la formación de emprendedores empresariales.	Formamos personas jóvenes y adultas capaces de crear y desarrollar emprendimientos empresariales exitosos que contribuyen a la generación de empleos dignos y al desarrollo y crecimiento económico del país.
<b>CONANFO</b>	Ser la institución que en el ámbito de sus competencias coordina con calidad, pertinencia y equidad, en el desarrollo humano sostenible de la Educación Alternativa No Formal en Honduras, siendo un referente nacional e internacional.	Orientar y coordinar la Educación Alternativa No Formal, en el campo de sus competencias, ofreciéndoles oportunidades formativas a la población excluida para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con actores estratégicos en los procesos de desarrollo del país.

Las seis instituciones tienen una misión o una visión que implica un compromiso explícito con el desarrollo del país, como en la misión y visión del PRESENA. Dado que el PRESENA le asigna gran importancia a la reducción de la exclusión y la desigualdad. Es importante verificar que cuatro instituciones mencionan claramente la inclusión o la equidad en sus misiones o visiones. Esto no significa que, tanto en sus objetivos estratégicos, como en sus productos, no aborden las consecuencias de la desigualdad social, como se verá al realizar el análisis comparativo de los objetivos estratégicos.

Los objetivos estratégicos del PRESENA se enfocan en la mejora de la gobernanza y la gestión institucional, la calidad del sistema educativo, ampliación del acceso, cobertura, promoción y permanencia, rendición de cuentas y mejorar las capacidades de gestión de riesgos, según se observa en el cuadro de objetivos estratégicos de las seis instituciones y el PRESENA. Los objetivos estratégicos de la SEDUC están bastante alineados con los del PRESENA, especialmente en los temas de mejoramiento de la gestión, acceso, permanencia y promoción. En el caso de la UNAH, el alineamiento se produce en los temas de acceso y calidad, dado que el tema de vinculación no es abordado en el PRESENA. Por su parte, los objetivos de la UPNFM se alinean con el PRESENA en los temas de gestión institucional, acceso y calidad. De forma similar a la UNAH, la UPNFM no se alinea con los objetivos del PRESENA en el tema de vinculación.

Entre las instituciones que están especializadas en la atención al sector no formal, el INFOP tiene dos objetivos estratégicos, los cuales están alineados con el tema de gestión institucional y acceso a formación. Los objetivos del CENET muestran un alineamiento cercano con el PRESENA en los temas de gestión institucional, calidad y acceso. Finalmente, la CONANFO está alineada con esos mismos temas y tiene un objetivo estratégico destinado a la incidencia en decisiones institucionales, el cual no corresponde a ningún objetivo estratégico del PRESENA.

## Objetivos estratégicos de las seis instituciones y el PRESENA

Plan/Institución	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
<b>PRESENA</b>	1. Mejorar la gobernanza y gestión institucional e interinstitucional, asegurando la asignación presupuestaria apropiada, para entregar educación de calidad de manera eficiente.	2. Mejorar la calidad del sistema educativo, aplicando estándares para dar respuesta a las necesidades de desarrollo humano nacional.	3. Ampliar el acceso, cobertura, promoción y permanencia a educación formal y no formal, desde la educación infantil temprana, hasta la educación superior.	4. Fortalecer el sistema de rendición de cuentas y transparencia del Sistema Educativo Nacional.	5. Mejorar las capacidades nacionales de gestión de riesgos en el Sistema Educativo Nacional, para fortalecer la respuesta a los principales efectos negativos en los aprendizajes y la salud mental provocados por la pandemia por COVID-19 y las tormentas Eta e Iota, y responder apropiadamente a nuevos riesgos.
<b>Secretaría de Educación</b>	3. Fortalecer la gestión con transparencia y rendición de cuentas.	2. Incrementar el nivel de permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Prebásica, Básica, Media y sus modalidades educativas alternativas para promoverlos a la Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	1. Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de Educación Prebásica, Básica, Media y sus modalidades educativas alternativas.		
<b>UNAH<sup>9</sup></b>		1. Formar profesionales en los diferentes desarrollos académicos, generando resultados científicos universales contribuyendo así al desarrollo humano sostenible y orientándose hacia la calidad y la pertinencia.	3. Crear redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña para generar acciones efectivas en la construcción de valores, conocimientos y espacios de aprendizaje entre distintas comunidades y la UNAH.		2. Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional desarrollando una investigación de impacto, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.

<sup>9</sup> Los objetivos estratégicos de la UNAH han sido tomados del POA 2024.

Plan/Institución	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
<b>UPNFM</b>	Gestionar y optimizar adecuadamente, el talento humano, los recursos financieros y administrativos, generando las condiciones adecuadas para fortalecer el desarrollo de la labor académica y administrativa, brindando servicios educativos con excelencia.	Desarrollar la investigación científica en distintos campos del conocimiento, en particular, lo relacionado al fenómeno educativo, mediante la difusión de resultados, transferencia de conocimiento, aplicación de ideas, estrategias, mecanismos e innovaciones que contribuyan a mejorar la calidad del Sistema Educativo Nacional y al desarrollo del país.	Integrar la extensión universitaria y la vinculación social con la docencia y la investigación en el desarrollo de programas y proyectos que promuevan la transferencia de conocimiento, el desarrollo humano sostenible, el diálogo de saberes, la promoción del arte, el deporte, la salud, el desarrollo territorial, y la conservación del medio ambiente; mediante el intercambio con los diferentes actores sociales e instituciones a nivel nacional e internacional.		Formar profesionales con conocimiento académico-científico, tecnológico y humanista, espíritu crítico, emprendedor e innovador, con compromiso ético, moral y social para contribuir a la transformación de la educación hondureña y al desarrollo del país.
<b>INFOP</b>	Implementar el modelo de Gestión por Resultados en el INFOP adecuando la gestión institucional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Profesional.	Vincular la oferta de formación técnica profesional de la población hondureña a las necesidades del mercado laboral y políticas nacionales y sectoriales de educación e inserción laboral para contribuir a la productividad y el desarrollo del país.			
<b>CENET</b>	Aumentar las capacidades técnicas y metodológicas del personal técnico de las instituciones de desarrollo para gestionar procesos formativos en emprendimiento empresarial.	Elaborar innovaciones metodológicas que contribuyan a la mejora de los procesos formativos en emprendimiento empresarial.	Desarrollar procesos formativos en emprendimiento empresarial para fortalecer las competencias de las personas jóvenes y adultas mayores de 18 años y a su vez contribuir en la generación y fortalecimiento de emprendimientos.		

Plan/Institución	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
<b>CONEANFO</b>	Fortalecer la CONEANFO para coordinar el trabajo de EANF con diferentes actores en el ámbito de sus competencias, creando espacios para compartir, intercambiar y promover experiencias exitosas buscando la especialización para la mejora continua de los procesos educativos.	Contribuir a mejorar la calidad de los servicios de EANF para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los diferentes actores, en el desarrollo de procesos educativos que garanticen la inclusión calificada de la población atendida en el desarrollo local, regional y nacional.	Generar oportunidades de EANF para personas, familias y comunidades excluidas creando condiciones favorables para el desarrollo de saberes, valores y competencias individuales, para construcción de ciudadanía mejorando sus condiciones de vida, involucrando actores estratégicos en el ámbito local, regional, nacional e internacional, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		Incidir en los diferentes espacios de participación local, regional y nacional, en la toma de decisiones que contribuyan a valorar el subsistema de EANF, para mejorar la cobertura y calidad de la oferta educativa, valorando la participación de cada uno de los actores.

En conclusión, todos los planes estratégicos de las seis instituciones muestran algún nivel de coherencia con los objetivos del PRESENA, aunque para tener una imagen más precisa sería necesario analizar los programas y productos propuestos por cada institución. Hay que destacar, también, que no todas las instituciones tienen objetivos de desarrollo interno; entre ellas están la UNAH, el INFOP y el CENET, lo que les podría impedir tener una visión de mediano plazo acerca de sus procesos de fortalecimiento interno.

# 4

## ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y RESULTADOS EN EL AÑO 2024

En esta sección se analizan los principales logros de la gestión de las seis instituciones, así como las brechas existentes entre las actividades y resultados planificados para este mismo período, en cada una de las instituciones.

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

#### Presupuesto y ejecución presupuestaria 2024

Para el 2024 fue aprobado un presupuesto de L.40,752,644,279.00, pero el presupuesto vigente se incrementó a L. 43,657,873,776.0010. De este, se logró un alto nivel de ejecución, el cual fue de L. 42,759,927,291.75, equivalente al 97.94%, quedando un saldo de L. 897,946,484.25.

Al analizar la ejecución del presupuesto por programa (ver tabla 1), se encontró que solo dos programas tuvieron una ejecución inferior al 97% de lo programado. En el programa “Actividades Centrales” la ejecución alcanzó el 86.42% de los recursos asignados, mientras que el programa “Fortalecimiento a la Gestión Educativa” ejecutó el 64.59% de los fondos.

Tabla 1:

Presupuesto de la Secretaría de Educación por programa y porcentaje de ejecución al 31 de diciembre del 2024

Código Programa	Descripción	Presupuesto Aprobado Congreso 2024	Presupuesto Vigente al 31 de diciembre del 2024	Devengado al 31 de diciembre del 2024	% De Ejecución al 31 de diciembre del 2024
1	Actividades Centrales	L. 1,717,355,284.00	L. 1,885,002,057.00	L. 1,629,013,776.15	86.42%
19	Educación Pre básica	L. 3,880,734,523.00	L. 3,119,439,043.00	L. 3,076,993,528.32	98.64%
20	Educación Básica	L. 15,664,910,649.00	L. 19,752,256,041.00	L. 19,638,355,001.10	99.42%
21	Educación Media	L. 10,140,802,986.00	L. 9,647,947,453.00	L. 9,570,366,521.88	99.20%
22	Educación Alternativa De Jóvenes Y Adultos	L. 577,078,792.00	L. 168,647,725.00	L. 164,971,842.90	97.82%
23	Servicios Técnico Pedagógico	L. 904,093,430.00	L. 935,126,820.00	L. 921,129,604.25	98.50%
24	Fortalecimiento a la Gestión Educativa	L. 801,412,276.00	L. 1,069,238,707.00	L. 690,589,068.84	64.59%
99	Transferencias	7,066,256,339.00	L. 7,080,215,930.00	L. 7,068,507,948.31	99.83%
Total			L. 43,657,873,776.00	L. 42,759,927,291.75	97.94.%,

Fuente: UPEG/SE

## Ejecución física POA 2024

A nivel descentralizado, todas las direcciones departamentales reportaron una ejecución financiera cercana al 100%, pero en el cumplimiento de metas cinco direcciones departamentales reportaron una ejecución inferior al 100%, las que se identifican a continuación<sup>11</sup>:

Colón: 90%  
Copán: 60%  
La Paz: 92%  
Olancho: 0%  
Valle: 92%<sup>12</sup>

A nivel de las 23 unidades del nivel central, solo 7 unidades presentaron una ejecución física inferior al 97%, oscilando el cumplimiento entre el 71% y el 93% en esas siete unidades.

## Logros en la gestión educativa

Uno de los logros más importantes ha sido la buena gobernanza, basada en una relación correcta con el magisterio, mejorando sus condiciones de trabajo mediante el respeto a sus derechos. La buena gobernanza es una condición para poder tener clases de manera continua, lo que permitió cumplir con los 200 días de clase que establece la Ley Fundamental de Educación. También, ha sido importante el nombramiento de personal que durante varios años estuvo en las categorías “por jornal” o “por contrato”.

El incremento en el presupuesto ha sido muy importante en el proceso de gestión, dado que, en la actual administración, el presupuesto pasó de 34,000 millones a 43,000 millones de lempiras, lo que es un indicador de un incremento en la prioridad que tiene el sistema educativo.

Por otra parte, se ha mejorado la infraestructura educativa que administra la Secretaría de Educación, dado que al inicio del actual gobierno alrededor de 13,000 centros educativos tenían severas deficiencias en infraestructura y se espera que al finalizar el 2025 hayan sido restaurados alrededor de 6,000. Otro hecho importante es que se están reconstruyendo seis escuelas agrícolas.

Un logro destacable es poder declarar a Honduras país libre de analfabetismo, lo que se espera realizar en el transcurso del 2025, dado que solo faltan unos pocos municipios que sean declarados. Según estimaciones gubernamentales, alrededor de 400,000 personas salieron del analfabetismo debido al programa “Yo sí puedo”. El sitio web de la Secretaría de Educación reporta 453,958 beneficiarios del programa al mes de junio del 2025<sup>13</sup>.

De igual importancia es el Programa de Alimentación Escolar (ver tabla 2), puesto que ha contribuido a que se mantenga la presencia de los niños/as en los centros educativos. En el 2024 fueron atendidos 1,222,720 niños, de los cuales el 14.1% representa a los niños de prebásica, el 69.4% a los dos primeros ciclos de educación básica, de modo que el 16.6% corresponde a los niños del tercer ciclo de educación básica. El departamento con más niños beneficiados es Cortés (15.4%), seguido de Francisco Morazán (13.1%). En tercer lugar, se encuentra Yoro (8.0%), mientras que Olancho (7.0%) y El Paraíso (6.8%) ocupan el cuarto y quinto lugar.

<sup>11</sup> Informe de ejecución física y financiera de la Secretaría de Educación. Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto. Cuarto trimestre 2024. UPEG.

<sup>12</sup> Es muy probable que la menor ejecución en Olancho se deba a demoras en el reporte de la ejecución financiera.

<sup>13</sup> Dado que las cifras del INE de analfabetismo no muestran la reducción en el analfabetismo, como resultado del programa “Yo Sí Puedo”, la SEDUC y esa institución están analizando el método para lograr que el INE pueda medir el impacto del mencionado programa.

**Tabla 2:**  
**Número de beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar. 2024**

Departamentos	Prebásica	I y II ciclo de educación básica	III ciclo de educación básica	Total	Porcentaje
Atlántida	7,044	49,262	-	56,306	4.6%
Colón	9,025	30,239	16,749	56,013	4.6%
Comayagua	10,595	64,758	5,662	81,015	6.6%
Copán	9,648	42,115	9,281	61,044	5.0%
Cortés	20,546	89,281	78,817	188,644	15.4%
Choluteca	10,296	37,927	26,525	74,748	6.1%
El Paraíso	12,654	54,930	15,612	83,196	6.8%
Francisco Morazán	15,399	123,823	20,865	160,087	13.1%
Intibucá	17,682	25,613	8,586	51,881	4.2%
Islas de la Bahía	1,328	6,609	2,565	10,502	0.9%
La Paz	5,024	34,996	-	40,020	3.3%
Lempira	9,743	58,229	-	67,972	5.6%
Ocatepeque	5,045	17,001	5,098	27,144	2.2%
Olancho	12,255	73,083	-	85,338	7.0%
Santa Bárbara	10,801	51,427	9,474	71,702	5.9%
Valle	2,565	3,644	3,176	9,385	0.8%
Yoro	12,552	85,171	-	97,723	8.0%
<b>Total</b>	<b>172,202</b>	<b>848,108</b>	<b>202,410</b>	<b>1,222,720</b>	<b>100.0%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>14.1%</b>	<b>69.4%</b>	<b>16.6%</b>	<b>100.0%</b>	

*Fuente: Secretaría de Educación*

El programa para proveer matrícula gratis fue creado en 2006, durante la administración del presidente Manuel Zelaya y se reactivó en el 2022 durante la administración de la presidenta Xiomara Castro, para beneficiar a centros educativos administrados por la SEDUC en los distintos niveles educativos.

La tabla 3 muestra que en el 2022 fueron beneficiados los estudiantes de 9,239 centros educativos, con un presupuesto de 357 millones, para una asignación promedio de 38,641 lempiras. En el 2023 la cantidad de centros se incrementó en un 35.9%, con una asignación promedio de 41,018 lempiras, mientras que en el 2024 el incremento de centros educativos fue de 2.6%, los que recibieron un promedio de 54,348 lempiras, dado que la asignación global para el programa fue de 700 millones de lempiras.

**Tabla 3:**  
**Inversión en matrícula gratis 2022 - 2024**

Año	Cantidad de centros educativos	% de incremento de centros	Millones de lempiras	% de incremento de lempiras
2022	9,239		357	
2023	12,558	35.9%	515.1	44.3%
2024	12,880	2.6%	700	35.9%

*Fuente: Secretaría de Educación*

Otro logro importante es el Programa de Becas, en operación desde el 2022, el cual incluye becas a estudiantes con excelencia académica, becas sociales a estudiantes que tengan un rendimiento mínimo de 71%, para estudiantes de bajos ingresos o que pertenecen a grupos que padecen altos niveles de exclusión, becas para personas que han presentado peticiones ante cortes nacionales o internacionales, por discriminación, y becas artísticas. En la tabla 4 se presenta la distribución de las becas sociales por departamento, con Santa Bárbara en el primer lugar (31.3%), Francisco Morazán en el segundo lugar (23.3%) e Intibucá en el tercer lugar (11.8%).

**Tabla 4:**  
**Número de becas sociales (beneficiarios) por departamento y sexo. Año 2024**

No.	Departamento	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
1	Atlántida	156	122	278	2.1%
2	Colón				0.0%
3	Comayagua				0.0%
4	Copán			648	4.9%
5	Cortés				0.0%
6	Choluteca	490	522	1,012	7.6%
7	El Paraíso	276	279	555	4.2%
8	Francisco Morazán	1,535	1,564	3,099	23.3%
9	Gracias a Dios	314	368	682	5.1%
10	Intibucá	381	1,186	1,567	11.8%
11	Islas de la Bahía	-	16	16	0.1%
12	La Paz		14		0.0%
13	Lempira	-	16	16	0.1%
14	Ocatepeque	136	164	300	2.3%
15	Olancho				0.0%
16	Santa Bárbara	2,033	2,127	4,160	31.3%
17	Valle	61	232	293	2.2%
18	Yoro	316	360	676	5.1%
<b>Total general</b>		<b>5,698</b>	<b>6,970</b>	<b>13,302</b>	<b>100.0%</b>

**Fuente:** Secretaría de Educación

Además, se considera un logro la creación de las Escuelas Normales Bilingües, las cuales funcionan en los departamentos de Ocotepeque, Atlántida, Santa Bárbara, La Paz, Francisco Morazán, Choluteca, El Paraíso y Cortés. En el 2025 la SEDUC decidió extender el proceso formativo a seis años.

De igual manera, se identificó la automatización de los concursos docentes como otro logro importante, mediante la creación del Sistema Nacional de Concurso Docente, el cual facilita el proceso para que los docentes participen en los concursos, disminuyendo los costos de su participación. Esto se basa en la actualización tecnológica de la SEDUC, que está facilitando la preparación de la automatización de la planilla docente.

## La situación de los indicadores educativos en los niveles que administra la SEDUC

### ● Matrícula

Al analizar el comportamiento de la matrícula durante los años 2023 y 2024, por departamento, se encontró que decreció en 2024 en todos los departamentos, con la excepción de Islas de la Bahía que se incrementó en 65 estudiantes y en Gracias a Dios que aumentó en 1,446. Hay que destacar también que en el 2024 la matrícula en las instituciones no gubernamentales representó el 17.2% de la matrícula total y en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán esa cifra se incrementó a 30.9% en ambos departamentos (tabla 5).

**Tabla 5:**  
**Matrícula por administración, sexo y comparativo total año 2024 y 2023**

Departamento	Gubernamental 2024			No gubernamental 2024			Total general 2024	Año 2023	Diferencia
	H	M	Total	H	M	Total			
Atlántida	34,715	34,762	69,477	7,075	8,147	15,222	84,699	86,869	-2,170
Colón	32,901	33,495	66,396	3,491	4,264	7,755	74,151	75,002	-851
Comayagua	49,531	50,272	99,803	8,462	9,747	18,209	118,012	118,543	-531
Copán	32,555	33,320	65,875	3,683	4,745	8,428	74,303	76,241	-1,938
Cortés	111,661	111,869	223,530	48,443	51,782	100,225	323,755	332,095	-8,340
Choluteca	42,698	41,816	84,514	5,792	6,153	11,945	96,459	98,641	-2,182
El Paraíso	49,364	48,359	97,723	3,115	3,397	6,512	104,235	104,931	-696
Francisco Morazán	112,204	111,357	223,561	48,703	51,371	100,074	323,635	332,072	-8,437
Gracias a Dios	17,584	18,206	35,790	301	345	646	36,436	34,990	1,446
Intibucá	28,184	27,955	56,139	1,253	1,454	2,707	58,846	60,230	-1,384
Islas de la Bahía	5,735	5,648	11,383	2,773	3,283	6,056	17,439	17,374	65
La Paz	25,372	24,210	49,582	1,900	1,973	3,873	53,455	53,906	-451
Lempira	34,086	34,891	68,977	932	873	1,805	70,782	72,508	-1,726
Ocotepeque	13,803	14,820	28,623	572	529	1,101	29,724	30,581	-857
Olancho	49,316	50,257	99,573	4,810	5,695	10,505	110,078	110,093	-15
Santa Bárbara	44,593	43,833	88,426	2,313	2,727	5,040	93,466	94,811	-1,345
Valle	18,279	18,400	36,679	957	1,000	1,957	38,636	39,485	-849
Yoro	55,021	56,133	111,154	6,478	7,262	13,740	124,894	126,026	-1,132
<b>Total general</b>	<b>757,602</b>	<b>759,603</b>	<b>1,517,205</b>	<b>151,053</b>	<b>164,747</b>	<b>315,800</b>	<b>1,833,005</b>	<b>1,864,398</b>	<b>-31,393</b>

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), 2024.

## ● Promoción y graduación

De acuerdo con los datos de la tabla 6, en el 2024 la SEDUC logró promover 136,591 niños/as de prebásica a básica, lo que significó el 97.98% de la meta propuesta. Mientras tanto, se promovió a 92,426 estudiantes del noveno grado de educación básica al nivel de educación media, lo que representó el 86.20% de la meta propuesta de 107,218 niños.

En graduación en el nivel de educación media, en las diferentes modalidades educativas, la SEDUC logró que 66,212 estudiantes culminaran ese nivel, superando la meta de 59,514 estudiantes, lo que representa el 111.25% de la meta. Por su parte, en la promoción de estudiantes de noveno grado de educación básica en modalidades alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más, la SEDUC propuso una meta de 1,837 estudiantes, pero solo logró 1,549, es decir, un 84.32% de lo previsto.

**Tabla 6:**  
**Promoción y graduación, Secretaría de Educación. 2024**

Programa	Nombre del programa	Meta física (producto final primario)	2024, ingresado SIAFI ges	Promovidos tercer grado - prebásica	% de ejecución
19	Educación prebásica	Educandos promovidos del tercer grado de educación prebásica al primer grado de educación básica.	139,401	136,591	97.98%
20	Educación básica	Educandos promovidos del 9° grado de educación básica al nivel de educación media.	107,218	92,426	86.20%
21	Educación media	Educandos graduados en el nivel de educación media en las diferentes modalidades educativas.	59,514	66,212	111.25%
22	Educación alternativa jóvenes y adultos	Educandos promovidos del noveno grado de educación básica en modalidades alternativas para jóvenes y adultos de 15 años y más.	1,837	1,549	84.32%

*Fuente: SIAFI GES*

## ● Centros educativos

El total de centros educativos en el 2024 fue de 22,961 (tabla 7), de los cuales 22,346 son centros gubernamentales (97.3%) y 615 no gubernamentales (2.7%). Entre los cinco departamentos con mayor cantidad de centros educativos destaca Francisco Morazán (10.1%), seguido de Olancho (10.0%), El Paraíso (8.0%), Cortés 7.9% y Yoro (7.7%). Los centros educativos no gubernamentales se concentran en los departamentos de Cortés (196), Francisco Morazán (176), Atlántida (39), Comayagua (36), Olancho (27) y Yoro (27).

Entre los centros gubernamentales prevalecen los que ofrecen los dos primeros ciclos de educación básica (9,861), mientras que los de prebásica se encuentran en segundo lugar (9,790), en tanto que en tercer lugar se encuentran aquellos que ofrecen los tres ciclos de educación básica (1,898).

**Tabla 7:**  
**Número de centros educativos (infraestructura) y oferta educativa por nivel educativo y departamento (2024)**

Departamento	Centros gubernamentales								Centros no gubernamentales				Total de centros.	Porcentaje	
	Prebásica	I y II ciclo de educación básica	Prebásica, básica y media.	Educación básica (I, II y III ciclo) y media	Educación básica I, II y III ciclo.	Educación básica (III ciclo) y media	ISEMED (III ciclo y Media)	III ciclo de educación Media	Total	Prebásica	Básica y Media.	Prebásica, Básica y media.			Total
Atlántida	386	387	1	14	83	25	6	49	951	22	4	13	39	990	4.3%
Colón	431	427		1	68	25	7	9	968	7	5	7	19	987	4.3%
Comayagua	672	701		3	104	22	3	11	1,516	12	4	20	36	1,552	6.8%
Copán	534	546			106	17	4	10	1,217	2	3	7	12	1,229	5.4%
Cortés	757	564		1	221	48	19	2	1,612	36	22	138	196	1,808	7.9%
Choluteca	549	551			121	16	6	0	1,243	7	2	14	23	1,266	5.5%
El Paraíso	788	893			122	27	5	1	1,836	5	0	5	10	1,846	8.0%
Francisco Morazán	911	934	1		161	123	16	2	2,148	34	22	120	176	2,324	10.1%
Gracias a Dios	262	150			45	9	0	13	479	0	0	1	1	480	2.1%
Intibucá	514	400			115	12	1	11	1,053	0	0	7	7	1,060	4.6%
Islas de la Bahía	46	18			26	3	0	0	93	7	4	5	16	109	0.5%
La Paz	394	376			101	17	2	9	899	0	0	6	6	905	3.9%
Lempira	646	622			141	17	6	16	1,448	0	1	2	3	1,451	6.3%
Ocatepeque	294	315			46	8	5	31	699	0	1	2	3	702	3.1%
Olancho	837	1,264			125	36	4	8	2,274	18	4	5	27	2,301	10.0%
Santa Bárbara	700	666			137	33	3	11	1,550	5	2	3	10	1,560	6.8%
Valle	318	214			80	11	5	1	629	2	0	2	4	633	2.8%
Yoro	751	833			96	27	8	16	1,731	9	2	16	27	1,758	7.7%
<b>Total general</b>	<b>9,790</b>	<b>9,861</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>1,898</b>	<b>476</b>	<b>100</b>	<b>200</b>	<b>22,346</b>	<b>166</b>	<b>76</b>	<b>373</b>	<b>615</b>	<b>22,961</b>	<b>100.0%</b>
<b>Porcentaje de centros gubernamentales y no gubernamentales</b>									<b>97.3%</b>				<b>2.7%</b>		

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)-2024

## ● Docentes

Los niveles educativos administrados por la SEDUC tuvieron 87,173 docentes en el 2024, incluyendo educadoras y facilitadores, de los cuales el 13.0% laboró en centros educativos unidocentes, el 7.0% en centros bidocentes, con el 80.0% laborando en centros multidocentes (tabla 8).

Los cinco departamentos con mayor cantidad de docentes son Francisco Morazán, con un 20.7%, Cortés (17.3), Yoro (8.4%), Olancho (5.8) y El Paraíso (5.7%). Del total de docentes, 8,566 (9.8%) laboran en educación prebásica, 49,833 (57.2%) en educación básica y 28,774 (33.1%) en educación media.

**Tabla 8:**

**Número de docentes, educadoras, facilitadores por nivel educativo y sexo (2024)**

Departamento/nivel	Unidocente			Bidocente			Multidocente			Total general	Porcentaje
	H	M	T	H	M	T	H	M	T		
<b>Atlántida</b>	91	502	594	137	285	422	1,040	2,526	2,432	3,448	4.0%
Prebásica	4	361	365	-	55	55	13	97	110	530	
Básica	86	141	228	131	226	357	471	1,464	1,935	2,520	
Media	1	-	1	6	4	10	556	965	387	398	
<b>Colón</b>	46	454	500	84	371	455	948	2,188	3,136	4,091	4.7%
Prebásica	-	362	362	-	101	101	-	92	92	555	
Básica	46	92	138	84	270	354	493	1,432	1,925	2,417	
Media	-	-	-	-	-	-	455	664	1,119	1,119	
<b>Comayagua</b>	72	248	320	104	244	348	1,189	2,868	4,057	4,725	5.4%
Prebásica	1	47	48	1	19	20	-	40	40	108	
Básica	68	193	261	98	214	312	494	1,807	2,301	2,874	
Media	3	8	11	5	11	16	695	1,021	1,716	1,743	
<b>Copan</b>	105	674	779	82	250	332	693	1,672	2,365	3,476	4.0%
Prebásica	-	422	422	-	28	28	-	52	52	502	
Básica	101	251	352	79	209	288	360	1,078	1,438	2,078	
Media	4	1	5	3	13	16	333	542	875	896	
<b>Cortés</b>	103	378	481	114	408	522	3,823	10,258	14,081	15,084	17.3%
Prebásica	2	193	195	3	85	88	2	70	72	355	
Básica	86	162	248	87	267	354	1,477	6,504	7,981	8,583	
Media	15	23	38	24	56	80	2,344	3,684	6,028	6,146	
<b>Choluteca</b>	280	896	1,176	-	78	78	916	1,944	2,860	4,114	4.7%
Prebásica	224	756	980	-	76	76	2	108	110	1,166	
Básica	56	140	196	-	2	2	563	1,405	1,968	2,166	
Media	-	-	-	-	-	-	351	431	782	782	
<b>El Paraíso</b>	690	567	1,257	87	329	416	983	2,306	3,289	4,962	5.7%
Prebásica	543	128	671	1	21	22	1	41	42	735	
Básica	141	432	573	86	300	386	311	1,384	1,695	2,654	
Media	6	7	13	-	8	8	671	881	1,552	1,573	

Departamento/nivel	Unidocente			Bidocente			Multidocente			Total general	Porcentaje
	H	M	T	H	M	T	H	M	T		
<b>Francisco Morazán</b>	141	977	1,118	121	575	696	4,627	11,566	16,193	18,007	20.7%
Prebásica	28	624	652	9	175	184	7	376	383	1,219	
Básica	108	324	432	103	389	492	1,452	6,268	7,720	8,644	
Media	5	29	34	9	11	20	3,168	4,922	8,090	8,144	
<b>Intibucá</b>	84	114	198	130	244	374	703	1,095	1,798	2,370	2.7%
Prebásica	2	63	65	-	22	22	-	12	12	99	
Básica	82	51	133	130	222	352	328	839	1,167	1,652	
Media	-	-	-	-	-	-	375	244	619	619	
<b>Islas de La Bahía</b>	140	699	839	104	225	329	808	1,291	2,099	3,267	3.7%
Prebásica	25	507	532	2	63	65	1	56	57	654	
Básica	115	192	307	102	162	264	463	935	1,398	1,969	
Media			-			-	344	300	644	644	
<b>La Paz</b>	60	422	481	53	130	183	510	796	1,306	1,970	2.3%
Prebásica	10	316	326			-		1	1	327	
Básica	50	106	155	53	130	183	10	90	100	438	
Media			-			-	500	705	1,205	1,205	
<b>Lempira</b>	74	314	388	115	251	366	574	983	1,557	2,311	2.7%
Prebásica	-	191	191	-	50	50	-	43	43	284	
Básica	74	123	197	115	201	316	415	730	1,145	1,658	
Media			-			-	159	210	369	369	
<b>Ocatepeque</b>	61	292	353	57	113	170	204	524	728	1,251	1.4%
Prebásica	6	153	159	-	10	10	2	40	42	211	
Básica	55	139	194	57	103	160	202	484	686	1,040	
Media			-			-			-	0	
<b>Olancho</b>	228	603	831	110	334	444	1,038	2,767	3,805	5,080	5.8%
Prebásica	2	51	53	-	10	10	1	54	55	118	
Básica	221	541	762	107	315	422	438	1,719	2,157	3,341	
Media	5	11	16	3	9	12	599	994	1,593	1,621	
<b>Santa Bárbara</b>	140	699	839	104	225	329	808	1,291	2,099	3,267	3.7%
Prebásica	25	507	532	2	63	65	1	56	57	654	
Básica	115	192	307	102	162	264	463	935	1,398	1,969	
Media			-			-	344	300	644	644	
<b>Valle</b>	39	210	249	56	134	190	705	1,302	2,007	2,446	2.8%
Prebásica	11	164	175	-	22	22	-	21	21	218	
Básica	27	43	70	55	109	164	306	820	1,126	1,360	
Media	1	3	4	1	3	4	399	461	860	868	
<b>Yoro</b>	112	827	939	86	327	413	2,717	3,235	5,952	7,304	8.4%
Prebásica	26	653	679	-	74	74	1	77	78	831	
Básica	86	167	253	84	221	305	2,102	1,810	3,912	4,470	
Media	-	7	7	2	32	34	614	1,348	1,962	2,003	
<b>Total General</b>	2,466	8,876	11,342	1,544	4,523	6,067	22,286	48,612	69,764	87,173	100.0%
Porcentaje			13.0%			7.0%			80.0%	100%	

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE). Año 2024

## ● Deserción y repitencia

La deserción y la repitencia son dos problemas importantes del Sistema Educativo Nacional. La deserción fue del 2.5%, presentándose una mayor frecuencia en el tercer ciclo de educación básica, en el cual se reportó un 4.4%, seguido por educación media, con un 3.2%. Los departamentos con mayores tasas de deserción son Colón, con un 4.2%; Islas de la Bahía, con 4.2%; y Yoro, con 3.7%. Por su parte, los departamentos con tasas más bajas de deserción son Valle, con un 1.6% y Choluteca, con 1.7%. Los departamentos con mayor deserción relativa en prebásica son Islas de la Bahía, con 1.7% y Yoro 1.3%, en tanto que, en básica, los mayores porcentajes de deserción se presentan en Colón, con 4.0% y Yoro, con 3.5%. Intibucá (7.2%) y Lempira (5.7%) son los departamentos que presentan un mayor nivel de deserción en educación media.

La repitencia alcanza un 4.1% en todo el sistema educativo, presentándose los mayores porcentajes en el tercer ciclo de educación básica, con un 5.1%, y un 3.2% en educación media. El departamento con mayores porcentajes de repitencia es Gracias a Dios, ya que tiene 17.1% en prebásica, 16.2% en básica y 13.2% en media, lo que podría indicar que es necesario modificar el currículo, para que refleje las características culturales y lingüísticas de sus estudiantes. De igual manera, el departamento de Islas de la Bahía, el cual tiene un nivel elevado de población cuya lengua materna no es el español, tiene un 5.7% de repitencia en prebásica, en básica un 7.1% y en media 5.3%<sup>14</sup>.

## ● Infraestructura

Durante el 2024 se repararon 1,316 centros (60.5%), se reconstruyeron 812 centros (37.3%) y se construyeron 14 centros nuevos (2.2%). En Francisco Morazán, uno de los departamentos con mayor cantidad de centros educativos, se repararon 405 centros, equivalentes al 30.7% de centros reparados. Otros departamentos con una buena cantidad de centros reparados son El Paraíso (200 centros) y Santa Bárbara (195 centros), seguidos por Choluteca (128 centros) y Colón (69 centros).

La reconstrucción de centros tendió a concentrarse en los departamentos de Francisco Morazán, Intibucá (101 centros), El Paraíso (108 centros), Lempira (120) centros, Santa Bárbara (114 centros) y La Paz (98 centros)<sup>15</sup>.

## Factores que obstaculizan el logro de las metas

El éxito en la ejecución de productos, con los efectos positivos apuntados, depende bastante de la disponibilidad presupuestaria, lo que supone una coordinación cercana con la SEFIN para tener acceso oportuno a los recursos.

En aquellos productos en los cuales no se está logrando el éxito deseado, es importante el seguimiento a las metas a nivel de direcciones departamentales y distritales, particularmente en el caso de las metas de educación prebásica. Al respecto, una buena estrategia identificada para mejorar el logro de las metas es hacer seguimiento en campo.

<sup>14</sup> Memoria anual de labores 18 direcciones departamentales de educación. Secretaría de Educación. 2024

<sup>15</sup> Memoria anual de labores 18 direcciones departamentales de educación. Secretaría de Educación. 2024.

Para superar esas dificultades, es una buena práctica la que realizan los responsables del monitoreo del POA, quienes revisan periódicamente el avance de los productos, a partir de los reportes mensuales de cada una de las unidades ejecutoras, lo que les permite informar sobre el nivel de logro de las metas. De igual manera, es importante el monitoreo a nivel departamental, mediante la verificación que hacen esas direcciones de los indicadores por municipio, lo que les permite realizar ajustes en la programación, para asegurar el logro de las metas.

En el caso de tercer ciclo de educación básica y educación media, además de la pobreza que restringe la matrícula, hay limitaciones de disponibilidad. Las instituciones de media están situadas, habitualmente, en las cabeceras municipales. Además, en varias regiones del país la inseguridad desmotiva a los padres para matricular a sus hijos/as en el tercer ciclo o en educación media. Por otra parte, a pesar de que la educación de fin de semana contribuye a incrementar la matrícula, lo hace de modo limitado, porque siempre se necesitan recursos para moverse a la cabecera municipal.

Otro factor que limita la intención de los adolescentes de continuar sus estudios es que consideran que la oferta educativa carece de pertinencia y relevancia, porque sienten que no aprenden algo que les sea útil desde el punto de vista laboral y tampoco existen esas oportunidades en su entorno. Por consiguiente, es imprescindible diversificar la oferta formativa en la educación media, especialmente para quienes solo pueden estudiar durante el fin de semana. Otra opción para educación media es el bachillerato en línea, ya que puede contribuir a acercar la educación a los jóvenes, pero para que sea funcional se necesita que haya energía eléctrica, acceso a internet y dispositivos para conectarse, elementos que, frecuentemente, están ausentes en las zonas de mayor exclusión.

El mayor nivel de matrícula se presenta en los dos primeros ciclos de educación básica. Sin embargo, en los departamentos con mayor inseguridad y en algunos departamentos fronterizos, la matrícula tiende a bajar. No obstante, hay que señalar que el Sistema de Alerta y Respuesta Temprana<sup>16</sup> (SART) ha contribuido a sostener la matrícula, dado que permite identificar los niños que habían migrado, pero que han regresado, para incorporarlos de inmediato al sistema educativo.

Al parecer, una de las principales razones de la baja de matrícula en las zonas urbanas grandes es la inseguridad, asociada a la presencia de pandillas y extorsión, que provocan el desplazamiento forzoso de las familias.

<sup>16</sup> Según el sitio web de la SEDUC, el Sistema de Alerta y Respuesta Temprana – SART, es un proceso organizado, intencionado, y enfocado en la identificación, atención y seguimiento del abandono o riesgo de abandono escolar, a través de Herramientas de Gestión de Información que generan Alertas Tempranas y oportunas con análisis de Rutas Críticas de las Trayectorias Educativas de educandos, para ser atendidas con Herramientas de Respuestas Rápidas desde los centros educativos del país, fortalecidas con coordinaciones internas y externas para Garantizar el Derecho a la Educación de las Niñas, Niños, Adolescente y Jóvenes. <https://sart.se.gob.hn/>

### Ejecución presupuestaria 2024

La institución logró una ejecución presupuestaria de 6,058.27 millones de lempiras, equivalentes al 80.3% del presupuesto modificado por lo que quedó un saldo de 1,486.20 millones de lempiras sin ejecutar, equivalentes al 19.7% del total asignado (tabla 9).

**Tabla 9:**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto Al 31 de diciembre de 2024**  
**(cifras en millones de lempiras)**

Código	Grupo de Gasto	Aprobado	Modificado	Ejecutado	% de Ejecución
1000	Servicios Personales	5,253.15	5,387.93	4,811.78	89.31%
2000	Servicios No Personales	858.5	821.55	463.57	56.43%
3000	Materiales y Suministros	138.63	205.22	146.39	71.33%
4000	Bienes Capitalizables	506.09	777.25	281.48	36.21%
5000	Transferencias	231.56	243.15	246.84	101.52%
6000	Activos Financieros	168	0	0	0.00%
7000	Deuda y Otros Pasivos	109.38	109.38	108.22	98.94%
<b>Total</b>		<b>7,265.32</b>	<b>7,544.47</b>	<b>6,058.27</b>	<b>80.30%</b>

*Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria (UNAH, 2024).*

### Ejecución física del POA 2024

De 71 unidades de la UNAH, hay un conjunto de 56 unidades que alcanzaron una ejecución física en el rango del 90% al 100% y equivalen al 78.87%, el 18.31% (13) lograron un nivel de ejecución en el rango de 70.00% al 89.99%, de modo que solamente el 2.82% (2 unidades) se encuentran en el rango de 50.00% al 69.99%<sup>17</sup>.

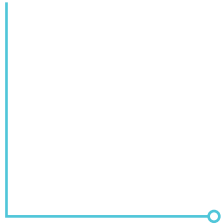
### Logros en la gestión educativa de la UNAH

Uno de los principales logros de la UNAH es en la internacionalización, entendida como una mayor presencia de la institución en espacios académicos internacionales, con ponencias en eventos académicos, calificación en rankings internacionales, aunque todavía en posiciones que ameritan ser mejoradas.

También, se observa mejoramiento en la calidad, aunque el enfoque no es en infraestructura; sin embargo, se están mejorando las aulas académicas de los centros regionales. De igual manera, se está reactivando la investigación científica, especialmente en facultades como la de Ciencias Médicas.


<sup>17</sup> Rendición de cuentas 2024. Comisión de Control de Gestión. UNAH.

Otro logro importante es el establecimiento de conexiones con la Secretaría de Educación, y con los colegios públicos y privados, para promover el acceso de los graduados de educación media a la UNAH. Actualmente, la institución tiene un programa de visitas a los centros educativos de media, para presentar a la UNAH y contribuir a que los futuros graduados inicien la definición de lo que desean estudiar. La UNAH les provee información sobre sus opciones para los estudiantes, para que vean que pueden seguir estudiando después de egresar de media. Como parte del programa, la UNAH aplica encuestas para identificar los niveles académicos de egresados de algunos colegios, a través de la Dirección de Admisiones de la universidad. Esas encuestas han permitido identificar los colegios con los candidatos con mayores fortalezas para ingresar a la UNAH. Asimismo, se han identificado los colegios con mayores debilidades. Esa información ha sido compartida con la Secretaría de Educación.



Por otra parte, como la prueba de admisión era percibida como una barrera para entrar a la universidad, se tomó la decisión de formular la Prueba Hondureña Universitaria de Medición Académica (PHUMA), una prueba hecha en el país, con la intención de que sea más adaptada a la realidad nacional. Es una prueba que mide los aprendizajes en los centros educativos de media y es más flexible. A ello se agrega que identifica a los aspirantes que pueden ingresar de manera condicionada a la UNAH, porque no alcanzaron todo el puntaje requerido, pero se les habilita el ingreso, con un seguimiento y una capacitación o tutorías durante el primer año.

También, hay logros en proyectos de vinculación. Para el 2024, la UNAH tenía la meta de realizar 70 proyectos, la que fue superada. Esto indica que hay bastantes comunidades interesadas. Hay otros proyectos que no son tan visibles, pero que son importantes para la inclusión de estudiantes con discapacidad, como adaptar los libros de texto al sistema braille.



Otro logro importante es la entrega de servicios a través del Consultorio Jurídico Gratuito, ya que la demanda de la población es creciente. Es un servicio importante porque satisface la necesidad de población que no puede costear esos servicios, los que obtiene gratuitamente en el consultorio<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Seguramente, si se calculara el valor de las atenciones en el consultorio jurídico y en el sistema de salud nacional, se obtendría una cifra representativa de una parte no visible de la contribución de la UNAH a la sociedad.

## Factores que limitaron el logro de las metas de la UNAH

Uno de los retos es recuperar la matrícula que tuvo la institución antes de la pandemia, pues tenía más de 90,000 estudiantes. Al salir de la pandemia, la cantidad de estudiantes se redujo a alrededor de 50,000. Los factores que dificultan el crecimiento de la matrícula en la UNAH incluyen el poco crecimiento de los graduados en secundaria, la migración, los problemas de la seguridad y la pobreza de muchas familias.

En el ámbito de vinculación, el reto siempre es encontrar esos proyectos de atención primaria en salud en diferentes municipalidades o comunidades del departamento de Santa Bárbara. No siempre es posible encontrar la voluntad de las alcaldías, para que ofrezcan espacios para que los estudiantes de la UNAH puedan hacer su contribución con seguridad.

## La situación de los indicadores educativos en la UNAH y en el Sistema de Educación Superior

### ● Matrícula

El Sistema de Educación Superior tiene seis universidades públicas y 16 privadas, para un total de 22. En el 2024 en los centros de educación superior se matricularon 103,775 estudiantes en las universidades del sector público (43.0% del total). Por su parte, en las universidades del sector no gubernamental, se matricularon 137,803 estudiantes, equivalentes al 57.0% de la matrícula total. En la tabla 9 se puede observar que la UNAH representa el 33.4% de la matrícula de educación superior, seguida por UNITEC, con un 16.7% y la UTH con el 12.8% (tabla 10).

**Tabla 10:**  
**Matrícula estudiantil por centro de educación superior. Año 2024**

Centro Educativo	Total de matriculados	% del total
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	80,593	33.4%
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)	18,707	7.7%
Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)	3,099	1.3%
Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)	533	0.2%
Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH)	502	0.2%
Universidad de Defensa de Honduras (UDH)	341	0.1%
Sub total	103,775	43.0%
Universidad José Cecilio del Valle (UJCV)	6,670	2.8%
Universidad de San Pedro Sula (USAP)	7,664	3.2%
Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)	40,353	16.7%
Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa (SMNSS)	145	0.1%
Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)	31,039	12.8%
Escuela Agrícola Panamericana (EAP-Zamorano)	1,293	0.5%
Universidad Católica Nuestra Señora Reina de la Paz (UNICAH)	24,474	10.1%
Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción (CEDAC)	38	0.0%
Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM)	13,135	5.4%
Universidad Metropolitana de Honduras (UMH)	7,664	3.2%
Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH)	651	0.3%
Universidad Jesús de Nazareth (UJN)	394	0.2%
Universidad Politécnica de Honduras (UPH)	3,646	1.5%
Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI)	377	0.2%
Universidad San Miguel Arcángel de Honduras (USMAH)	227	0.1%
Instituto Universitario de Educación Virtual (UNEV)	33	0.0%
Sub total	137,803	57.0%
<b>Total</b>	<b>241,578</b>	<b>100.0%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información enviada por la Dirección de Educación Superior (DES).

\* Datos preliminares, aún en análisis.

Hay que destacar que en el 2024 se ofrecieron 126 carreras para técnicos universitarios, 397 licenciaturas y 292 maestrías, tal como se observa en la Tabla 11. Del total de carreras, 346 son ofrecidas por instituciones del sector público, equivalentes al 39.2% de la oferta. Por su parte, las instituciones del sector privado ofrecen 537 carreras, igual al 60.8% de la oferta de educación superior. La oferta de la UNAH, igual a 220 carreras, representa el 63.6% de la oferta del sector público y el 24.9% de la oferta total de educación superior. Las instituciones del sector privado ofrecen 537 carreras, de las cuales el 28.1% es ofrecido por la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC).

**Tabla 11:**  
**Oferta educativa por centro de educación superior. 2024**

Tipo de centro	Centro Educativo	Técnico universitario	
<b>Público</b>	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	28	
	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)	7	
	Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)	0	
	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)	2	
	Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH)	0	
	Universidad de Defensa de Honduras (UDH)	5	
	Sub total	42	
	Universidad José Cecilio del Valle (UJCV)	8	
	Universidad de San Pedro Sula (USAP)	7	
	Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)	28	
	Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa (SMNSS)	1	
	Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)	16	
	Escuela Agrícola Panamericana (EAP-Zamorano)	0	
	Universidad Católica Nuestra Señora Reina de la Paz (UNICAH)	1	
<b>Privado</b>	Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción (CEDAC)	2	
	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM)	6	
	Universidad Metropolitana de Honduras (UMH)	4	
	Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH)	1	
	Universidad Jesús de Nazareth (UJN)	2	
	Universidad Politécnica de Honduras (UPH)	2	
	Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI)	3	
	Universidad San Miguel Arcángel de Honduras (USMAH)	0	
	Instituto Universitario de Educación Virtual (UNEV)	3	
	<b>Sub total</b>	<b>84</b>	
<b>Totales</b>		<b>126</b>	

**Fuente:** Informe de rendición de cuentas 2024. UNAH

	Licenciatura	Maestría	Especialidad	Sub especialidad	Doctorado	Total Grado académico
	72	79	34	4	3	220
	28	16	0	0	2	53
	11	6	0	0	0	17
	3	2	0	0	0	7
	9	11	6	0	0	26
	8	6	3	0	1	23
	131	120	43	4	6	346
	34	21	0	0	0	63
	29	10	1	0	0	47
	57	62	1	0	3	151
	2	0	0	0	0	3
	36	24	0	0	3	79
	4	8	0	0	0	12
	18	19	5	0	2	45
	3	0	0	0	0	5
	26	7	0	0	0	39
	17	15	0	0	0	36
	12	0	0	0	0	13
	6	1	0	0	0	9
	11	3	0	0	0	16
	9	2	0	0	0	14
	2	0	0	0	0	2
	0	0	0	0	0	3
	<b>266</b>	<b>172</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>537</b>
	<b>397</b>	<b>292</b>	<b>50</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>883</b>

## ● Graduación

En el 2024 la UNAH graduó a 10,154 estudiantes de sus diversas carreras, con una distribución de 6,682 mujeres (65.8%) y 3,472 hombres (34.2%). La facultad con mayor porcentaje de graduados fue Ciencias Económicas, con el 18.49%, seguida de la Facultad de Ciencias Médicas con el 13.76%. En tercer lugar se encontró la Facultad de Artes y Humanidades con el 7.57%. Cabe destacar que todas esas facultades pertenecen al campus de Ciudad Universitaria, que concentra el 64.82% de los graduados del 2024. El segundo campus en número de graduados fue Cortés, con el 21.47%. Un dato destacable es que el 57.84% se graduó con excelencia académica (tabla 12).

**Tabla 12:**  
**Estudiantes graduados por facultad y campus universitario Año 2024 - UNAH**

Centro de Estudio	Estudiantes Graduados		Excelencia Académica		Género	
					Femenino	Masculino
Facultad de Ciencias Económicas	1,877	18.49%	1,132	60.31%	1,089	788
Facultad de Humanidades y Artes	769	7.57%	517	67.23%	572	197
Facultad de Ciencias Sociales	693	6.82%	378	54.55%	509	184
Facultad de Ingeniería	622	6.13%	315	50.64%	183	439
Facultad de Ciencias Médicas	1,397	13.76%	819	58.63%	1,157	240
Facultad de Ciencias	328	3.23%	128	39.02%	206	122
Facultad de Odontología	210	2.07%	83	39.52%	142	68
Facultad de Química y Farmacia	103	1.01%	37	35.92%	76	27
Facultad de Ciencias Jurídicas	567	5.58%	400	70.55%	330	237
Facultad de Ciencias Espaciales	16	0.16%	6	37.50%	7	9
Campus Cortés	2,180	21.47%	1,221	56.01%	1,453	727
Campus Olancho	123	1.21%	56	45.53%	82	41
Campus Comayagua	298	2.93%	211	70.81%	205	93
Campus Copán	262	2.58%	192	73.28%	176	86
Campus Choluteca	219	2.16%	111	50.68%	133	86
Campus Atlántida	153	1.51%	49	32.03%	111	42
Campus El Paraíso	192	1.89%	116	60.42%	151	41
Campus Yoro	131	1.29%	93	70.99%	91	40
ITS-Tela	14	0.14%	9	64.29%	9	5
<b>Total</b>	<b>10,154</b>	<b>100.00%</b>	<b>5,873</b>	<b>57.84%</b>	<b>6,682</b>	<b>3,472</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información enviada por la Secretaría General de la UNAH



### Ejecución del POA 2024

A continuación, se presenta una síntesis del reporte de la UPNFM sobre la ejecución del POA 2024<sup>19</sup>. En general, la UPNFM logró una ejecución del 100% de los productos en sus cuatro ejes estratégicos, según se muestra en la tabla 6, cuyos datos indican una ejecución global del 103% (tabla 13), con un mayor nivel de ejecución en el eje Investigación e innovación, con 106%.

**Tabla 13:**  
**Ejecución global por eje estratégico**

Eje estratégico	Porcentaje de ejecución
Formación y Docencia	102%
Investigación e innovación	106%
Extensión Universitaria y Vinculación Social	103%
Gestión Administrativa y Financiera	101%
Promedio	103%

**Fuente:** informe de gestión y ejecución, año 2024. UPNFM

Asimismo, se observa un nivel de logro ligeramente superior al 100% en casi todas las líneas estratégicas de cada eje estratégico (ver tabla 14). En Formación y Docencia, la línea estratégica Formación académica ejecutó el 107% de las metas de los productos. En el eje de Investigación e Innovación, en tres de las cuatro líneas estratégicas se logró una ejecución del 100% o más de las metas. Solamente, en la línea “Divulgación y Difusión científica” la ejecución fue del 99%. En el eje “Extensión Universitaria y Vinculación Social”, también se observa una ejecución superior al 100% en sus dos líneas estratégicas, con un promedio de 103%. Un resultado similar se observa en el eje “Gestión Administrativa y Financiera”, pues se logró un promedio de 101% en la ejecución de las metas de los productos.

<sup>19</sup> Informe de gestión y ejecución, año 2024. UPNFM

**Tabla 14:**  
**Ejecución por línea estratégica**

Eje estratégico	Línea estratégica	Porcentaje de logro de metas de productos
Formación y Docencia	Cobertura y expansión	105%
	Formación académica	107%
	Desarrollo estudiantil	101%
	Calidad	102%
	Cultura, arte y deporte	100%
	Evaluación	100%
	Promedio	102%
Investigación e innovación	Línea estratégica	Porcentaje de logro de metas de productos
	Desarrollo de la investigación científica	100%
	Divulgación y difusión científica	99%
	Capacidades institucionales para la investigación	100%
	Transferencia de resultados de investigación	125%
	Promedio	106%
Extensión Universitaria y Vinculación Social	Línea estratégica	Porcentaje de logro de metas de productos
	Extensión universitaria	102%
	Vinculación social	103%
	Promedio	103%
Gestión Administrativa y Financiera	Línea estratégica	Porcentaje de logro de metas de productos
	Generación de Fuentes de Ingresos	100%
	Gestión Administrativa	100%
	Gestión y Desarrollo Profesional	101%
	Desarrollo físico, equipamiento y recurso tecnológico	101%
	Promedio	101%

*Fuente: informe de gestión y ejecución, año 2024. UPNFM*

### Ejecución presupuestaria 2024

El alto nivel de logro de las metas en el año 2024, se produjo con un presupuesto de L. 774,290,228.00, del cual ejecutó L. 747,949,288.07, equivalentes al 97% de lo programado. En el rubro de servicios personales se logró una ejecución del 96%, mientras que en servicios no personales se alcanzó el 98% de lo programado. En materiales y suministros el nivel de logro fue de 97%. Por su parte, en bienes capitalizables y transferencias se alcanzó el 91% y 99.8%, respectivamente (ver tabla 15)

**Tabla 15:**  
**Ejecución presupuestaria año 2024**

Grupo	Objeto del gasto	Institucional			
		Presupuesto modificado	Acumulado	Saldo	Porcentaje de ejecución
10000	Servicios personales	709,188,804.00	684,316,452.56	24,872,351.44	96%
20000	Servicios no personales	42,088,031.00	41,364,773.76	723,257.24	98%
30000	Materiales y suministros	7,215,077.00	6,972,155.82	242,921.18	97%
40000	Bienes capitalizables	7,057,319.00	6,571,978.27	485,340.73	91%
50000	Transferencias	8,740,997.00	8,723,927.66	17,069.34	99.8%
<b>Total</b>		<b>774,290,228.00</b>	<b>747,949,288.07</b>	<b>26,340,939.93</b>	<b>97%</b>

**Fuente:** Informe de gestión y ejecución. Año 2024. UPNFM

### Logros en la gestión educativa de la UPNFM

Además de la docencia, la investigación es una función esencial de las universidades. La UPNFM dispone de una dirección que coordina la función de investigación y los posgrados. La otra función en la que también la UPNFM manifiesta su acción es en Extensión y Vinculación Social, la que facilita la proyección de la universidad con las comunidades.

Un área para mejorar es el seguimiento de los resultados de los procesos, porque a veces se generan productos importantes, asociados al tema académico, pero no se le da el seguimiento debido para identificar los efectos o resultados. A veces se tiene como meta la firma de convenios o el establecimiento de alianzas interinstitucionales, que se firman, pero no se verifica cuáles son los resultados que generan, sino que únicamente se cumple el número de convenios que solicita la Dirección de Gestión por Resultados. Ese tema es relevante porque se relaciona con la coordinación interinstitucional, la cual es de gran importancia en la gestión pública.<sup>20</sup>

Aunque se ha hecho un esfuerzo importante por mejorar la articulación y coordinación en el Estado y particularmente en el sistema educativo, todavía persiste un nivel importante de desarticulación, a pesar de la existencia de gabinetes sectoriales y algunas comisiones interinstitucionales.

### Factores que favorecieron la gestión en la UPNFM

Para incrementar la matrícula, muchas actividades programadas en formato presencial fueron trasladadas a formato virtual para hacer para mantener un alto nivel de cumplimiento.

<sup>20</sup> Este tema fue abordado durante la formulación del PRESENA y se planteó en forma reiterada acerca de las oportunidades para generar sinergias, mediante la coordinación entre instituciones como el INFOP y la UPNFM.

## Factores que obstaculizan el logro de las metas de la UPNFM

La caída en la matrícula es uno de los problemas más grandes de la UPNFM, a pesar de que en el 2024 se produjo una recuperación parcial de la misma, como resultado de los esfuerzos institucionales. La reducción de la matrícula es un problema multicausal. Una de las causas es la insuficiencia del presupuesto para ofrecer más becas, como un incentivo para los estudiantes, pero el presupuesto en el 2024 fue un poco inferior al del 2023. Por consiguiente, mantener las becas se vuelve una tarea difícil. En el resto de las actividades se logró un producto de casi el 100%.

La caída de la matrícula no es nueva, viene desde 2017 y 2018. Hay que considerar que la aprobación del estatuto del docente provocó un incremento en las cifras de admisiones en la UPNFM, porque la gente tuvo grandes expectativas al ver una seguridad en el espacio laboral y las condiciones que prometía el estatuto del docente. Con el paso de los años se redujeron las expectativas y la motivación de los estudiantes de la carrera docente. Además, alrededor del 2014 hubo una fuerte crítica acerca de la profesión docente y, en cierto sentido, se menospreció la profesión docente, lo que también generó una baja en la matrícula. Luego vino la pandemia, que provocó una reducción de la matrícula, dado que no todos los estudiantes pudieron mantenerse en el sistema educativo.

Además de la caída en la matrícula, la UPNFM ha tenido dificultades para cumplir con sus metas en el tema de los graduados, porque la eficiencia terminal es baja debido a la matrícula, especialmente después de la pandemia.

## La situación de los indicadores educativos en la UPNFM

### ● Matrícula

La UPNFM matricula a sus estudiantes en dos modalidades, presencial y a distancia, en los siguientes centros universitarios:

- Campus Central de Tegucigalpa.
- San Pedro Sula (CURSPS).
- La Ceiba (CURCEI).
- Santa Rosa de Copán (CURSRC),
- Nacaome (CRUNAC).
- Gracias, Lempira (CRUGL).
- Juticalpa (CRU-Juticalpa).
- Choluteca (CRU-Choluteca).
- Danlí (CRU-Danlí).
- La Esperanza (CRU-La Esperanza).
- Santa Bárbara (CRU-Santa Bárbara).

En el 2024 la UPNFM ofreció 29 carreras, entre pregrado y posgrado, a sus más de 15,000 estudiantes, concentrándose el 27.0% en la carrera de Profesorado en Educación Básica (I y II Ciclo), Profesorado en la Enseñanza del Inglés con un 11.5%, seguida por Profesorado en Educación Prebásica con 8.5%. Las carreras de Profesorado en la Enseñanza del Español, Profesorado en Matemáticas, Profesorado en Ciencias Naturales y Profesorado en Ciencias Sociales tienen porcentajes 6.3%, 5.7%, 5.3% y 5.2%, respectivamente. Las carreras mencionadas concentran alrededor de dos tercios de la matrícula (tabla 16).

**Tabla 16:**  
**Resumen total promedio anual de matrícula institucional universitaria distribuida por modalidad presencial/distancia, según carrera, año 2024**

Facultad – Posgrado y Carrera	Total	% Total
	General Promedio	General Promedio
Profesorado en Educación Básica (I y II Ciclo)	4,096	27.00%
Profesorado en la Enseñanza del Inglés	1,739	11.50%
Profesorado en Educación Prebásica	1,287	8.50%
Profesorado en la Enseñanza del Español	949	6.30%
Profesorado en Matemáticas	863	5.70%
Profesorado en Ciencias Naturales	801	5.30%
Profesorado en Ciencias Sociales	788	5.20%
Profesorado en Educación Comercial	634	4.20%
Profesorado en Educación Tecnológica con orientación en desarrollo de competencias	489	3.20%
Profesorado en Seguridad Alimentaria y Nutricional	475	3.10%
Profesorado en Administración y Gestión de la Educación	470	3.10%
Profesorado en Educación Física	449	3.00%
Profesorado en Turismo y Hostelería	438	2.90%
Profesorado en Informática Educativa	434	2.90%
Profesorado en Educación Artística	333	2.20%
Profesorado en Educación Especial	258	1.70%
Profesorado en Orientación y Consejería Educativa	214	1.40%
Profesorado de Educación Básica en Inglés para I y II Ciclo	136	0.90%
Maestría en Política y Gestión de la Educación	68	0.45%
Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe I y II Ciclo	55	0.37%
Maestría en Sociopedagogía del Aprendizaje	28	0.18%
Técnico en Mecánica Automotriz	28	0.18%
Doctorado en Educación	24	0.16%
Maestría en Lenguas con Orientación en Inglés	22	0.15%
Maestría en Investigación Educativa	17	0.11%
Maestría en Matemática Educativa	17	0.11%
Maestría en Educación en Ciencias Naturales	11	0.07%
Maestría en Didáctica	11	0.07%
Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado	8	0.06%
<b>Total general</b>	<b>15,142</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Memoria Estadística UPNFM 2024

Al analizar la distribución por modalidad, se encontró que unos 8,264 estudiantes, equivalentes al 55% se matricularon en la modalidad presencial, y 6,878, que representan el 45%, en la modalidad a distancia. Los centros de Tegucigalpa y San Pedro Sula son los que tienen la mayor matrícula, un 40% y un 17%, respectivamente, seguidos de La Ceiba con el 13.0%, Nacaome y Santa Rosa de Copán, con un 6.0%, respectivamente (tabla 17).

**Tabla 17:**  
**Resumen promedio anual de matrícula institucional universitaria en las modalidades presencial/distancia, según centro, año 2024**

No.	Centro/ciudad	Total general	% total general
1	Tegucigalpa	6,068	40.0%
2	San Pedro Sula	2,597	17.0%
3	La Ceiba	1,900	13.0%
4	Nacaome	908	6.0%
5	Santa Rosa de Copán	862	6.0%
6	Gracias	649	4.0%
7	Juticalpa	587	4.0%
8	Choluteca	498	3.0%
9	Santa Bárbara	425	3.0%
10	La Esperanza	402	3.0%
11	Danlí	246	2.0%
	<b>Total general</b>	<b>15,142</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Memoria Estadística UPNFM 2024

● **La distribución de la matrícula promedio en el 2024, por facultad, es la siguiente:**

- Facultad de Ciencias de la Educación (FACE): 6,516 estudiantes (43%).
- Facultad de Humanidades (FAHU): 4,257 estudiantes (28%).
- Facultad de Ciencias Básicas (FACIB): 2,298 estudiantes (15%).
- Facultad de Tecnología (FATEC): 1,873 estudiantes (12%).
- Posgrado: 198 estudiantes (1%)

Al analizar la distribución de la matrícula por sexo, se encontró que 10,849, equivalentes al 72%, son mujeres y 4,293 hombres, quienes representan el 28% de la matrícula, con una mayor concentración en Tegucigalpa, 6,068 en Tegucigalpa (40.1%), 2,597 en San Pedro Sula (17.2%) y 1,900 en La Ceiba (12.5%). Estas cifras indican que en los demás centros se matriculó el 30.2% de los estudiantes (ver tabla 18).

**Tabla 18:**  
Resumen promedio anual de matrícula institucional universitaria, modalidades presencial y distancia, según centro y sexo, año 2024

Centro / Ciudad	Sexo		Total general	Sexo %		Total general %
	F	M		F	M	
Tegucigalpa	4,098	1,970	6,068	68%	32%	100%
San Pedro Sula	1,862	735	2,597	72%	28%	100%
La Ceiba	1,369	531	1,900	72%	28%	100%
Nacaome	658	250	908	72%	28%	100%
Santa Rosa de Copán	669	192	862	78%	22%	100%
Gracias	504	145	649	78%	22%	100%
Juticalpa	454	133	587	77%	23%	100%
Choluteca	373	125	498	75%	25%	100%
Santa Bárbara	335	89	425	79%	21%	100%
La Esperanza	326	76	402	81%	19%	100%
Danlí	200	46	246	81%	19%	100%
<b>Total general</b>	<b>10,849</b>	<b>4,293</b>	<b>15,142</b>	<b>72%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Memoria Estadística UPNFM 2024

● **Rendimiento**

La tabla 19 muestra que en el 2024 la reprobación fue del 5.1% de la matrícula, con una aprobación del 88.0%. Los datos indican, también, variaciones importantes en el rendimiento entre los centros académicos, ya que Tegucigalpa solo obtuvo un 82.1% de aprobación, frente a Gracias y Santa Bárbara que obtuvieron el 94.8% y el 94.0%, respectivamente. Además de Tegucigalpa, el otro centro que logró un nivel de aprobación inferior al 90% es La Ceiba (88.3%). El resto de los centros logró un nivel de aprobación igual o superior al 90%.

**Tabla 19:**  
Porcentaje de rendimiento académico y permanencia estudiantil, modalidad presencial y distancia, según centro, año 2024

Centro / Ciudad	% No se presentó	% de No se presentó	% Reprobados	% Aprobados	% Total general
Tegucigalpa	8.90%	1.00%	8.0%	82.10%	100.00%
San Pedro Sula	6.10%	0.20%	3.5%	90.30%	100.00%
La Ceiba	6.10%	0.50%	5.1%	88.30%	100.00%
Santa Rosa de Copán	4.10%	0.20%	2.7%	92.90%	100.00%
Nacaome	4.80%	0.10%	3.0%	92.00%	100.00%
Gracias	2.60%	0.10%	2.5%	94.80%	100.00%
Juticalpa	5.30%	0.20%	4.8%	89.70%	100.00%
La Esperanza	4.30%	0.50%	4.4%	90.80%	100.00%
Santa Bárbara	2.90%	0.10%	3.0%	94.00%	100.00%
Choluteca	4.80%	0.40%	2.5%	92.20%	100.00%
Danlí	6.00%	0.00%	2.3%	91.70%	100.00%
<b>Total general</b>	<b>6.40%</b>	<b>0.50%</b>	<b>5.10%</b>	<b>88.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Memoria Estadística UPNFM 2024

## ● Graduación

En lo referente a graduaciones hay que resaltar que 961 graduados (51.9%) estudiaron en la modalidad a distancia, de modo que solo 889 se graduaron en la modalidad presencial (48.1%). También, se observa que la facultad de Ciencias de la Educación concentra el 42% de los graduados, seguida por Humanidades, con el 26%, Ciencias Básicas con un 15%, Tecnología con el 13% y Posgrado con 4% (tabla 20).

**Tabla 20:**  
Resumen total de Graduados distribuidos por modalidad presencial/distancia, según facultad, año 2024

Facultad/posgrado	Modalidad				Total general	
	Presencial	% presencial	Distancia	% distancia	Cantidad	%
Humanidades	340	38%	140	15%	480	26%
Ciencias de la Educación	301	34%	475	49%	776	42%
Tecnología	75	8%	163	17%	238	13%
Ciencias Básicas	93	10%	183	19%	276	15%
Posgrado	80	9%	0	0%	80	4%
<b>Total general</b>	<b>889</b>	<b>100%</b>	<b>961</b>	<b>100%</b>	<b>1,850</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Memoria Estadística UPNFM 2024

## ● Personal docente

Los datos de la tabla 21 muestran que en el año 2024 la UPNFM tuvo un total de 1,251 docentes, de los cuales el 38% trabaja en Tegucigalpa. Por su parte, los centros de San Pedro Sula y La Ceiba, disponen del 14% del personal docente, cada uno, de manera que esos tres centros concentran dos tercios de la plantilla docente.

El resto de los docentes se distribuye entre los centros de Nacaome (7%), Santa Rosa de Copán (6%), Juticalpa (5%), Choluteca (4%), Gracias (4%), La Esperanza (3%), Danlí (3%) y Santa Bárbara (3%).

**Tabla 21:**  
Promedio personal docente, modalidad, presencial/distancia, según centro, año 2024

No	Centro / Ciudad	Total General	% Total General
1	Tegucigalpa	471	38.0%
2	San Pedro Sula	180	14.0%
3	La Ceiba	179	14.0%
4	Nacaome	85	7.0%
5	Santa Rosa De Copán	72	6.0%
6	Juticalpa	57	5.0%
7	Choluteca	50	4.0%
8	Gracias	50	4.0%
9	La Esperanza	36	3.0%
10	Danlí	35	3.0%
11	Santa Bárbara	35	3.0%
<b>Total general</b>		<b>1,251</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Memoria Estadística UPNFM 2024



### Presupuesto y ejecución presupuestaria 2024

Los recursos financieros del INFOP se originan, principalmente, en las contribuciones de la empresa privada. La otra fuente importante es la gubernamental, aunque como se verá en las siguientes páginas, las contribuciones del sector público no corresponden a las que manda la ley<sup>21</sup>. El presupuesto total del INFOP para el 2024 fue de L.1,337, 754,301, de los cuales solamente L.1,188,950.00 fueron fondos del Tesoro Nacional, dado que el INFOP se financia con las contribuciones del sector privado. En la tabla 22 se observa que al grupo del gasto Servicios Personales se asignó L.886,749,049.00, que representan el 66.3% del presupuesto, mientras que el L.160,402,398.00, equivalentes al 12.0% se asignaron a Servicios no Personales (12.0%).

**Tabla 22:**  
**Presupuesto de egresos por grupo de gasto y fuente de financiamiento. Todas las fuentes, ejercicio: 2024**

Concepto	Fuentes de financiamiento		Total	% del total
	Tesoro Nacional	Recursos Propios		
Servicios personales	0	886,749,049	886,749,049	66.3%
Servicios no personales	0	160,403,398	160,403,398	12.0%
Materiales y suministros	0	70,324,427	70,324,427	5.3%
Bienes capitalizables	0	58,519,286	58,519,286	4.4%
Transferencias y donaciones	0	5,912,809	5,912,809	0.4%
Activos financieros	0	153,517,141	153,517,141	11.5%
Servicio de la deuda pública	1,188,950	1,139,241	2,328,191	0.2%
<b>Total</b>	<b>1,188,950</b>	<b>1,336,565,351</b>	<b>1,337,754,301</b>	<b>100.0%</b>

**Fuente:** Presupuesto de egresos por grupos del gasto y fuente, INFOP 2024. INFOP

Al finalizar el 2024, el INFOP había ejecutado L.1,227,678,676.00 (92%), del presupuesto anual de L. 1,337,754,301.00, quedando un fondo remanente de L.110,075,624.00, lo que significa que un 8% del presupuesto no fue ejecutado. En el rubro de servicios personales se ejecutó el 93.60%, mientras que en el de servicios no personales la ejecución fue de 98.92%, y en transferencias y donaciones la ejecución fue del 97.81%. Los menores niveles de ejecución se produjeron en activos financieros (0.00%), bienes capitalizables (30.31%) y materiales y suministros, con un 89.61% (tabla 23).

**Tabla 23:**  
**Análisis de los egresos a diciembre 2024 (en lempiras)**

Concepto	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Disponible	% acumulado
Servicios Personales	886,749,049.00	939,149,515.00	879,058,691.98	60,090,823.02	93.60%
Servicios no Personales	160,403,398.00	270,374,756.00	267,461,794.84	2,912,961.16	98.92%
Materiales y Suministros	70,324,427.00	58,704,434.00	52,605,302.56	6,099,131.44	89.61%
Bienes Capitalizables	58,519,286.00	58,519,286.00	17,736,578.84	40,782,707.16	30.31%
Transferencias y Donaciones	5,912,809.00	8,678,119.00	8,488,117.59	190,001.41	97.81%
Activos Financieros	153,517,141.00				0.00%
Servicios de la Deuda Pública	2,328,191.00	2,328,191.00	2,328,191.00		100.00%
<b>Total</b>	<b>1,337,754,301.00</b>	<b>1,337,754,301.00</b>	<b>1,227,678,676.81</b>	<b>110,075,624.19</b>	<b>92%</b>

**Fuente:** Informe de evaluación de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y presupuesto. Ejecución del cuarto trimestre y acumulado 2024. INFOP

### Ejecución física del POA 2024

La programación de atenciones a la población beneficiaria está orientada por el objetivo estratégico 1: “Vincular la oferta de formación técnica profesional de la población hondureña a las necesidades del mercado laboral y políticas nacionales y sectoriales de educación e inserción laboral para contribuir a la productividad y el desarrollo del país”, el cual tiene dos objetivos operativos.

El INFOP tenía programado en los productos correspondientes al primer objetivo operativo “Capacitar a los participantes de la Población Económicamente Activa de los distintos sectores económicos y sociales a nivel nacional de acuerdo con las necesidades prioritarias del mercado laboral” capacitar a 242,611 participantes, pero se logró un total de 325,145 participantes, lo que implica que se logró el 135 % de la meta.

Con el producto del segundo objetivo operativo, “Certificar los trabajadores en sus competencias laborales en las diferentes ocupaciones productivas a fin de mejorar sus oportunidades de trabajo”, se programó certificar a 2,500 trabajadores, pero solo se certificaron 1,050, lo que implica que solo se ejecutó el 41%.

### Logros en la gestión educativa del INFOP

Se introdujeron mejoras en el sistema de planificación, lo cual incluyó ajustes en el proceso de formulación del POA para establecer metas más realistas, dado que en el 2024 la ejecución del número de acciones formativas y el número de participantes fue mucho mayor a lo planificado, puesto que en el POA de ese año se planificó 242,611 participantes en procesos de formación, pero se logró un total de 325,145, lo que significa que se atendió a 82,534 personas más que lo planificado, equivalentes al 35.4% de la meta original.

Además, se mejoró la formulación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), para asegurar su alineamiento al POA, dado que el PACC no contemplaba la asignación de recursos según las necesidades de cada una de las unidades, sino que, simplemente, se asignaba un presupuesto a las unidades de acuerdo

con la ejecución del año anterior. Una de las consecuencias de la desconexión entre el POA y el PACC era la baja ejecución financiera. Por ejemplo, en el 2024, la ejecución fue de 92%, lo que implica que más de 100 millones no fueron ejecutados. Por consiguiente, no se pudo comprar materiales para los cursos o no se dieron algunas becas.

También, se realizó una encuesta para conocer la percepción que tenían 176<sup>22</sup> jefes de unidades acerca del proceso de planificación, especialmente la percepción acerca de la recepción de acompañamiento. Los datos de la encuesta permitieron conocer en cuáles unidades había mejor atención, así como las debilidades en el proceso de planificación. En ese mismo proceso se identificó que uno de los problemas que tienen las jefaturas a nivel nacional es la falta de información. Una de las razones era la duración de la mayor parte de los trámites para obtener información necesaria para su desempeño. Un problema similar ocurría con los informes de avance para verificar el cumplimiento del POA.

Una decisión, fundada en esos datos, fue instalar una plataforma digital para reducir el tiempo que ocupaba el personal en la realización de trámites mediante documentos impresos y que, al mismo tiempo, facilitará el acceso a la información en “tiempo real” para que los procesos fueran expeditos. Esa plataforma permitió elaborar el POA 2025 con rapidez, mejorando la elaboración del presupuesto, de manera que fue una verdadera innovación.

### Factores que favorecieron la gestión en el INFOP

Uno de los factores fue la disposición institucional a innovar. El uso de tecnología informática avanzada permitió que las unidades al elaborar su POA, de forma casi instantánea elaboraran su PACC. Ese proceso permitirá que para el 2026 se modifique la distribución tradicional del presupuesto en las unidades, basándolo en el PACC, evitando los movimientos frecuentes entre renglones presupuestarios que han sido muy frecuentes hasta el 2025.

Otro factor fue la capacidad del equipo de dirección para identificar y aplicar lecciones aprendidas de los procesos de años anteriores. Eso ha tenido consecuencias en el mejoramiento de los servicios que provee el INFOP. El disponer de información rápidamente mediante la plataforma digital, facilita identificar, por ejemplo, cuáles son las unidades que realizan certificación. Asimismo, es posible proveer acompañamiento al desempeño del talento humano de la institución.

Otro factor importante es el apoyo de la alta dirección a los cursos en línea, los cuales se han convertido en el área de mayor crecimiento. Además, debido a que el INFOP tiene una certificación internacional y los certificados que extiende a las personas beneficiarias tienen buena reputación en el exterior, por ello la demanda de formación profesional también ha aumentado. Por ejemplo, actualmente el rubro de la construcción civil tiene una demanda creciente de formación y certificación profesional, ya que esta actividad económica ha experimentado un significativo crecimiento en el país.

También, es importante destacar que uno de los sectores en el cual el INFOP invierte más en formación es la agricultura, aunque la imagen que proyecta la institución es de un ente especializado en la industria. En el área agrícola hay más talleres y ofrece capacitación a una cantidad importante de personas. En casi todos los 32 centros del INFOP hay formación agrícola, aunque requiere apoyo para disponer de más insumos para las clases y para la atención a las áreas productivas.

<sup>22</sup> La encuesta fue respondida por 88 jefes de unidades.

## Factores que obstaculizan el logro de las metas del INFOP

El INFOP mantiene un flujo de efectivo apropiado, el cual le permite hacer frente a sus obligaciones, por lo que se mantiene atento al cumplimiento de las obligaciones de la empresa privada y del Estado para disponer de los recursos necesarios que le permitan continuar capacitando al talento humano nacional en los diversos sectores de la economía.

La disponibilidad de mayores recursos es muy importante para alcanzar metas más elevadas de capacitación, lo que pasa por fortalecer las unidades o centros de capacitación para que dispongan de los recursos necesarios, lo cual conlleva también a la reactivación de los centros que han estado abandonados. En una revisión que se realizó recientemente, se encontró que existen 7 centros abandonados totalmente y otros trabajan a “medio vapor” como el de Isletas, en Atlántida; Ahuás en Gracias a Dios; y los centros de Yorito, Erandique, Choluteca y Gracias. Estos centros realizan acciones formativas con instructores provenientes de otras oficinas regionales, porque solamente cuentan con personal de carácter administrativo.

Asimismo, se requiere que el INFOP tenga una mejor capacidad de respuesta a las nuevas demandas de la economía nacional, estimuladas por el desarrollo de nuevas tecnologías; y esto conlleva al desarrollo de más capacidades en las ciencias informáticas. El INFOP es una institución que tiene un gran potencial porque puede facilitar el acceso al conocimiento necesario para la innovación tecnológica en el país, especialmente en una época en la cual el proceso de cambio tecnológico es tan acelerado.



## CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (CENET)

### Presupuesto del CENET para 2024

El presupuesto total del CENET para el 2024 fue de L. 18,559,740, de los cuales el 30.9% fue asignado a Dirección/Coordinación, el 15.4% al programa Catrachos Avanzan, el 37.3% al programa Catrachos Emprenden y el 16.5% al programa Formación de Formadores en Emprendimiento Empresarial (tabla 24).

**Tabla 24:**  
**Presupuesto del CENET en 2024 (fondos nacionales)**

Actividad/obra	Descripción	Presupuesto Aprobado	% por actividad/obra
01-Dirección y Coordinación	Sin producto o resultado	5,728,575	30.9%
02-Catrachos Avanzan	Aumentado el número de metodologías en emprendimiento empresarial	2,853,065	15.4%
03-Catrachos Emprenden	Aumentado el número de jóvenes y adultos formados para impulsar emprendimientos empresariales	6,921,950	37.3%
04- Formación de Formadores en Emprendimiento Empresarial	Aumentado el número de jóvenes y adultos formados en competencias laborales básicas	3,056,150	16.5%
<b>Total</b>		<b>18,559,740</b>	<b>100.0%</b>

*Fuente: Informe de ejecución física y financiera, 2024. CENET*

### Ejecución presupuestaria en el 2024

El alto nivel de logro de las metas en el año 2024 se produjo con un presupuesto de L. 18,559,740.00, del cual ejecutó L. 17,076,905.00, equivalentes al 92% de lo programado. Al analizar la ejecución por Actividad/obra, se encontró que en Dirección y Coordinación solo se ejecutó el 76% del presupuesto y en las demás actividades se ejecutó el 99% (tabla 25).

**Tabla 25:**  
**Presupuesto del CENET en 2024 (fondos nacionales)**

Actividad/obra	Descripción	Presupuesto Aprobado	% por actividad/obra	Ejecutado	Diferencia	% de ejecución
01-Dirección y Coordinación	Sin producto o resultado	5,728,575	30.9%	4,354,822	1,373,752.79	76%
02-Catrachos Avanzan	Aumentado el número de metodologías en emprendimiento empresarial	2,853,065	15.4%	2,816,667	36,397.67	99%
03-Catrachos Emprenden	Aumentado el número de jóvenes y adultos formados para impulsar emprendimientos empresariales	6,921,950	37.3%	6,877,156	44,793.56	99%
04- Formación de formadores en emprendimiento empresarial	Aumentado el número de jóvenes y adultos formados en competencias laborales básicas	3,056,150	16.5%	3,028,259	27,891.42	99%
<b>Total</b>		<b>18,559,740</b>	<b>100.0%</b>	<b>17,076,905</b>	<b>1,482,835.44</b>	<b>92%</b>

*Fuente: Informe de ejecución física y financiera, 2024. CENET*

### Logros en la gestión educativa del CENET

El CENET ha alcanzado el 100% de las metas propuestas, aunque afronta barreras importantes para llegar a ese nivel de logro, relativas a la complejidad de dos de sus indicadores. Además, se ejecutó un producto que no aparece en el POA 2024. Se trata de las Escuelas de Formación de Emprendedores, que han sido incorporadas en el POA 2025 como un producto específico. Este nuevo producto es parte de la estrategia para llegar a los territorios, debido a las limitaciones de recursos para la movilización del personal.

Con este nuevo producto se generan competencias a nivel de las alcaldías municipales o de otras instituciones en los territorios, creando esas escuelas de emprendedores. Este ha sido un producto interesante, aunque invisible porque no aparece en los POA 2024 y 2025. Es un ejemplo de cómo se puede extender la acción del CENET a nuevos territorios mediante alianzas.

Con esas escuelas, el CENET se ha propuesto que los emprendedores tengan una mayor tasa de éxito en los mercados locales, mejorar la coordinación entre los distintos actores institucionales que apoyan el desarrollo de los emprendedores, promoviendo el desarrollo de una cultura emprendedora y fortaleciendo las cadenas de valor municipales<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Escuela Municipal de Formación de Emprendedores. Propuesta Metodológica. CENET

## Factores que favorecieron la gestión en el CENET

Las alianzas con instituciones que disponen de fondos son un camino para cumplir con la misión, en el caso de instituciones públicas cuyo presupuesto es limitado. Por ejemplo, al no generar suficientes emprendedores para lograr la meta, se capacita a emprendedores preexistentes. De ahí, la importancia de la formación complementaria para alcanzar las metas.

En ese proceso adquieren importancia las alianzas interinstitucionales, proveyendo servicios de capacitación a instituciones que tienen proyectos que dan atención a microempresarios/as. Por ejemplo, la alianza con el programa Ciudad Mujer permitió que se alcanzara la meta de emprendedores en el 2024, el cual contrató los servicios de CENET para atender a los centros de Ciudad Mujer y extenderlo a otros territorios, con el proyecto Innova Mujer, financiado con fondos BID<sup>24</sup>. En este caso, el CENET aporta las competencias en la formación de microempresarios para formar mujeres que ya tenían negocios, por lo que la formación es complementaria. En otros términos, las alianzas con instituciones que disponen de fondos son un camino para cumplir con la misión, en el caso de instituciones públicas cuyo presupuesto es limitado.

En el pasado las alianzas eran más frecuentes. En el 2012, el CENET mantenía relaciones con alrededor de 14 instituciones, incluyendo Cooperación Internacional, ONG, y algunas entidades gubernamentales. Durante el gobierno anterior, disminuyeron las oportunidades para formar alianzas porque el CENET fue incorporado a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Con la presente administración, el CENET recuperó algunas relaciones institucionales. En el año 2024, además de la relación con el programa INNOVA MUJER, el CENET también apoyó algunos proyectos financiados por la cooperación alemana. En todo caso, la menor presencia de proyectos de la cooperación internacional ha disminuido las oportunidades para forjar alianzas.

El año 2024 el CENET fue incorporado a la Secretaría de Educación, lo que implicó su incorporación al Gabinete Social, coordinado por SEDESOL, organización responsable de validar sus POA y plan estratégico, como paso previo a su presentación ante la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE). No obstante, el CENET todavía no ha realizado ningún proceso formativo con la SEDESOL.

## Factores que obstaculizaron la gestión en el CENET

Hay un conflicto entre la naturaleza de las metas y la escasez presupuestaria, dado que algunas metas solo se pueden ejecutar en forma presencial, pero no hay recursos para movilización.

24 “Ciudad Mujer Honduras es un programa y política nacional de Estado que busca mejorar las condiciones de vida de las mujeres, adolescentes y niños en Honduras a través de la oferta de servicios integrales en un mismo lugar. Funciona como una plataforma que articula a 16 instituciones públicas para ofrecer servicios en áreas como salud, educación, empleo y atención psicosocial, con un enfoque de género y derechos”.

Hay dos indicadores que son un tanto complejos por lo que implican. Uno es el que se refiere al emprendedor agropecuario innovador, pero su logro implica realizar actividades presenciales, lo que se ve obstaculizado por las limitaciones de recursos para la movilización del personal. Otro problema es que no todas las personas que reciben la capacitación para emprendedores se convierten en emprendedores.

Otro indicador que afronta limitaciones importantes es el surgimiento de emprendedores como resultado de la formación complementaria para el emprendedor agropecuario, el junior y el autoempleado, pero aunque se alcanzan las metas de formación, no necesariamente las personas capacitadas se transforman en emprendedores.

### La situación de los indicadores educativos en el CENET

El CENET ha cumplido con las metas propuestas en el POA 2024, para los tres programas, en los cuales el nivel de cumplimiento fue del 100% (tabla 26). No obstante, la labor del CENET, aunque es de calidad, tiene un impacto limitado debido a que solo puede atender una población pequeña, porque sus recursos son escasos.

**Tabla 26:**  
Análisis de ejecución física por cantidad de obra

Actividad/obra	Unidad de medida	Meta aprobada	Meta ejecutada	Diferencia	% de ejecución
01-Dirección y Coordinación	NA	0	0	0	0.00
02-Catrachos Avanzan	Documentos	4	4	0	100.00
03-Catrachos Emprenden	Número de personas capacitadas en emprendimientos empresariales	1,150	1,150	0	100.00
04- Formación de Formadores en Emprendimiento Empresarial	Aumentado el número de jóvenes y adultos formados en competencias laborales básicas	110	110.00	0.00	100.00

**Fuente:** Informe de ejecución física y financiera, 2024. CENET



### Presupuesto y ejecución presupuestaria de la CONEANFO para 2024

El presupuesto total de la CONEANFO para el 2024 fue de L. 41,543,238.11, de los cuales solo el 34.0% proviene de transferencias del Estado, el 44.0% se origina en ingresos propios. El 21.0% restante se constituye con fondos de la cooperación externa ya aprobados (tabla 27).

**Tabla 27:**  
**Presupuesto 2024 según fuentes**

No.	Fuentes	Monto lempiras	%
1	Transferencias del Estado año 2024.	14,000,000.00	34%
2	Ingresos Propios (generación de intereses).	6,000,000.00	14%
3	Ingresos Propios (sobrante 2023).	3,065,041.27	7%
4	Ingresos Propios (capital semilla) sobrante año anterior.	3,800,000.00	9%
5	Ingresos Propios (capital semilla) ampliación de cobertura.	6,000,000.00	14%
6	Ingresos de Cooperación Externa aprobados.	8,678,196.84	21%
<b>Total</b>		<b>41,543,238.11</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Proyecto plan operativo anual y presupuesto, año 2024. CONEANFO*

Al analizar el presupuesto 2024 de la CONEANFO por rubros, se encuentra que el 69.7% se destina a inversión en proyectos, por lo que el 30.3% se destina a gastos operativos. La mayor parte de la inversión en proyectos se destina al Programa Educación Integral Inclusiva, al cual se asignó el 58.9% del presupuesto de la CONEANFO. Por su parte, al Programa Innovación y Desarrollo Técnico Pedagógico se asignó el 4.4%, al Programa Gestión del Conocimiento el 2.08% y al Programa Gestión del Desarrollo Institucional el 4.27% (tabla 28).

**Tabla 28:**  
**Presupuesto de egresos año 2024, por rubros**

Proyectos/gastos operativos	Gastos de personal	Gastos Programáticos	TOTAL	%
1. Programa educación integral inclusiva.	10,560,785.11	13,919,889.70	24,480,674.81	58.93
2. Programa innovación y desarrollo técnico pedagógico.	797,248.94	1,037,092.22	1,834,341.16	4.42
3. Programa gestión del conocimiento.	322,932.09	542,666.67	865,598.76	2.08
4. Programa gestión del desarrollo institucional.	1,405,380.37	369,600.05	1,774,980.42	4.27
Total, inversión en proyectos			28,955,595.16	69.7
Gastos operativos			12,587,642.94	30.3
<b>Total, POA 2024</b>			<b>41,543,238.10</b>	<b>100</b>

*Fuente: Informe de ejecución física y financiera, 2024. CONEANFO*

El análisis de la ejecución presupuestaria del 2024 muestra una diferencia importante entre el presupuesto inicial (L.41,543,238) y el ingreso a la fecha de la liquidación (L.27,217,925.36). En gran medida se debe a que en las fuentes Ingresos propios (sobrante 2023), Ingresos propios (Capital semilla) sobrante del año anterior e Ingresos propios (capital semilla) ampliación de cobertura, en las cuales se reportaron cero ingresos. Sin embargo, en las tres fuentes se reportó ejecución de fondos (ver tabla 29). Esa es la principal razón por la cual se observa una diferencia de L.3,217,932.00 entre el presupuesto ingresado y el presupuesto ejecutado. La diferencia positiva sería aún mayor si los fondos de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) hubieran ingresado en su totalidad, dado que no se produjo el ingreso de L.2,483,135.00 de esa fuente.

**Tabla 29:**  
**Liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2024**

Fuente	Presupuesto inicial	Ingreso a la fecha	Presupuesto final menos ingresos a la fecha	Ejecutado a diciembre 2024	Presupuesto ingresado menos ejecutado
Ingresos Propios (Intereses bancarios, Diferencial cambiarlo, Ingresos varios)	6,000,000.00	5,809,330.	190,670.	5,809,330.	0.00
Transferencia Tesoro Nacional (Gobierno Central)	14,000,000.00	14,000,000.	0.08	13,999,994.40	5.60
Ingresos propios (sobrante 2023)	3,065,041.	0.00	0.00	3,065,041.	0.00
Ingresos propios (Capital semilla) sobrante del año anterior	3,800,000.00	0.00	0.00	3,800,000.00	0.00
Ingresos propios (capital semilla) ampliación de cobertura	6,000,000.00	0.00	0.00	2,000,867.	0.00
Cooperación Internacional (AECID)	8,678,197.	6,195,062.	2,483,135.	2,929,437.40	3,265,625.
Ingresos Municipalidades	0.00	1,213,533.	0.00	1,261,231.00	-47,698.
<b>Total</b>	<b>41,543,238.</b>	<b>27,217,925.36</b>	<b>2,673,804.82</b>	<b>32,865,901.</b>	<b>3,217,932.</b>
Reserva para prestaciones sociales	11,000,000.00	0.00	0.00	1,166,496.	9,833,504.

**Fuente:** Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)

Nota: Hay más ejecutado que ingresado con fondos sostenibilidad porque hablan fondos en la cuenta al 31/12/2023

## Ejecución física

La tabla 30 muestra un reporte interesante del avance de los proyectos, incluyendo a los que no atienden población en forma directa, basado en los indicadores. Los datos indican el proyecto en el cual se tuvo un logro menor (82.5%) fue el denominado Estudios e Investigaciones. Por su parte, en los proyectos Comunicación Institucional, Desarrollo Interno e Incidencia y Cabildeo, se logró una ejecución del 100%. Lo más interesante de este reporte es que incluye un dato de avance global de todos los proyectos (92.72%), basado en el peso atribuido a cada uno de los proyectos en la planificación de la CONEANFO.

**Tabla 30:**  
**Avance global de proyectos según indicadores, 2024**

Programa	Proyectos	Avance de Indicadores Anual		% Total de logro anual ponderado
		Peso ponderado	% de logro anual	
1: Educación integral inclusiva	1: Educación Infantil Temprana	49.53	91.81	45.47
	2: Educación para el Desarrollo Sostenible	3.69	96.90	3.58
	3: Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento	30.40	92.12	28
2: Innovación y desarrollo técnico pedagógico	4.- Diseño Curricular	0.77	96.32	0.74
	5.- Acreditación y Certificación	0.67	96.69	0.65
	6.- Formación de Educadores	10.37	94.44	9.79
3: Gestión del conocimiento	7: Estudios e Investigaciones	0.52	82.5	0.43
	8: Comunicación Institucional	0.98	100	0.98
4: Gestión institucional	9: Desarrollo Interno	2.32	100	2.32
	10: Incidencia y Cabildeo	0.75	100	0.75
<b>TOTAL</b>		<b>100.00</b>	<b>100</b>	<b>92.72</b>

*Fuente: Informe anual de resultados año 2024. CONEANFO, 2025*

## Logros en la gestión educativa de la CONEANFO

Como muestran las cifras, uno de los productos en los que hubo mayor logro en el 2024 fue la educación infantil temprana. En el 2023 la CONEANFO decidió ampliar la zona de influencia de Lempira a Intibucá, a pesar de las dificultades para establecer alianzas con los gobiernos municipales. En el 2024 la CONEANFO atendió a 7,000 niños y, mediante las alianzas con los gobiernos municipales, se logró atender a 14,000 personas en el 2024. Para realizar esa ampliación de la programación fue necesario que la CONEANFO usara parte de sus reservas, dado que el presupuesto se incrementó en 6 millones de lempiras. Esta decisión estratégica se debió a que hay muy pocas instituciones que atienden las necesidades de educación infantil temprana.

## Factores que favorecieron la gestión en la CONEANFO

- Se ha avanzado bastante en la organización de unidades para atender los niños/as en las alcaldías municipales, dado que los gobiernos locales tienen la responsabilidad de mostrar resultados en el trabajo con niñas y niños. Entonces, las unidades responsables del trabajo con niñez y juventud de las alcaldías se convierten en aliadas de CONEANFO.
- Debido a la creciente importancia de las alianzas, en el 2024 se decidió, con el apoyo de la STCONED, realizar un mapeo de actores en educación no formal en Lempira e Intibucá, especialmente en temas de niñez de cero a seis años y en salud sostenible.
- El modelo que utiliza la CONEANFO no solo mide la formación que reciben padres, madres y familias, sino que mide la escala de los niños y niñas en las seis áreas de su desarrollo infantil y se ha encontrado que de cada 10 niños, unos 8 alcanzan las competencias esperadas, según su ciclo de edad. Este éxito se debe a la capacidad del equipo de CONEANFO, el cual lleva más de 15 años en la zona. Lamentablemente, este modelo todavía no está sistematizado. Algo similar ocurre con el programa de jóvenes, que tiene poca visibilidad, lo que no ocurre con el programa de las Escuelas Taller.
- Uno de los factores que han favorecido el desarrollo de una gestión exitosa, a pesar de las limitaciones de la operación de la CONEANFO, es tener acompañamiento permanente de la Comisión. Otro factor importante ha sido el entusiasmo por el nuevo gobierno que comenzó en el 2022. El equipo técnico ha hecho mayores esfuerzos para mostrar buenos resultados, para animar a quienes toman las decisiones, para que apoyen a la CONEANFO.
- También, es importante la existencia de un liderazgo interno que estimula a los liderazgos locales. En otros términos, el liderazgo técnico estable, a pesar de los cambios de gobierno, contribuye a una gestión exitosa. Obviamente, es una ventaja tener un equipo consolidado que ha acumulado gran experiencia, pero que mantiene el entusiasmo en el logro de sus metas.

## Factores que obstaculizaron la gestión en la CONEANFO

- Una de las áreas débiles en la ejecución del POA es el tema de investigación. La CONEANFO introdujo el tema de investigación en la planificación operativa, en el 2024, pero no se logró su desarrollo. El tema iba acompañado de otras actividades, como conversatorios sobre temas relevantes. Aunque se hicieron algunos conversatorios, no se logró registrar la evidencia en cuanto al contenido de la conversación. Sí se guardaron las evidencias administrativas, las listas de asistencia y otras evidencias, pero la evidencia de contenido no se logró registrar. Esas son unas debilidades que tienen que ver con la capacidad de la CONEANFO para organizar y sistematizar algunos productos.

- La idea inicial era comenzar una nueva época en diseño programático, para que, en algunos componentes, como educación para el desarrollo sostenible, que el desarrollo de nuevos proyectos iniciara con un proceso de investigación participativa, para que la CONEANFO pudiera realizar acciones educativas identificadas como necesidades por la población. Lo que terminó ocurriendo es que se realizaron las investigaciones, pero no fue posible diseñar los proyectos basados en ellas.
- Otro factor es la escasa importancia política de la CONEANFO, por lo que, aunque hace buenos trabajos, no genera mayor interés en los tomadores de decisiones, porque no es el gobierno el que decide quien está al frente de la CONEANFO, dado que las decisiones las toma el Consejo Directivo.
- También, hay que mencionar que aunque la CONEANFO tiene capacidad operativa en el campo, con mucha eficiencia, no genera evidencias del impacto que causan sus intervenciones. Por ejemplo, la institución dispone de la evidencia de los productos, como cantidad de personas capacitadas o certificadas, pero no mide el impacto en las condiciones de vida de las personas participantes. En consecuencia, se requiere realizar investigación evaluativa para mostrar los impactos.

### La situación de los indicadores educativos en la CONEANFO

En los cuatro proyectos de atención a la población, la CONEANFO atendió en el 2024 a un total de 14,126 personas, de las cuales 9,543 son mujeres (67.6%) y 4,583 hombres (32.4%). Es interesante observar que en el proyecto Educación Infantil Temprana hayan sido capacitados hombres y mujeres en cantidades similares, así como en Formación en competencias laborales y emprendimiento. Es en los proyectos Educación para el Desarrollo Sostenible y Formación de Educadores en los que se observa la mayor diferencia a favor de las mujeres (tabla 31).

**Tabla 31:**  
**Población atendida en el año 2024**

No.	Proyecto	Población atendida		Total
		F	M	
1	Educación Infantil Temprana	3,376	3,528	6,904
2	Educación para el Desarrollo Sostenible	3,485	295	3,780
3	Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento	473	522	995
4	Formación de Educadores	2,209	238	2,447
<b>TOTAL</b>		<b>9,543</b>	<b>4,583</b>	<b>14,126</b>

**Fuente:** Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)

Otro ejercicio interesante, que podría ser útil para el resto de las instituciones del CONED, es el expresado en la tabla 32, en la cual se presenta el avance de las metas de cinco proyectos de atención en los dos primeros años de ejecución del PEI 2023–2026. Este ejercicio es importante porque permite rendir cuentas sobre el cumplimiento de las metas del PEI y, también, hacer los ajustes necesarios en las metas. Se puede observar que, en dos años, se ha logrado el 109.29% de la meta global para el programa Educación Infantil Temprana, en Educación para el Desarrollo Sostenible el logro es del 47.66%, en Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento se alcanzó el 45.80%, en Educar para la Vida solo se ha logrado el 19.88%, mientras que en Formación de Educadores ya se logró el 63.82%. Considerando el conjunto de las metas, se ha logrado el 62.08%.

**Tabla 32:**

**Total acumulado en los indicadores de población atendida, en el Plan Estratégico Institucional 2023-2026**

No.	Programas/ Proyectos	PEI 2023- 2026 Meta	Año 2023			Año 2024			Total, Acumulado en el PEI			% de avance en el PEI
			F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	
1	Educación Infantil Temprana	10,000	1,955	2,070	4,025	3376	3528	6,904	5,331	5,598	10,929	109.29
2	Educación para el Desarrollo Sostenible	10,258	980	129	1,109	3485	295	3,780	4,465	424	4,889	47.66
3	Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento	5,000	676	619	1,295	473	522	995	1,149	1,141	2,290	45.80
4	Educar para la Vida	6,000	728	465	1,193	0	0	0	728	465	1,193	19.88
5	Formación de Educadores	6,000	1,197	185	1,382	2209	238	2,447	3,406	423	3,829	63.82
	<b>TOTAL</b>	<b>37,258</b>	<b>5,536</b>	<b>3,468</b>	<b>9,004</b>	<b>9,543</b>	<b>4,583</b>	<b>14,126</b>	<b>15,079</b>	<b>8,051</b>	<b>23,130</b>	<b>62.08</b>

**Fuente:** Informe anual de resultados año 2024. CONEANFO



# 5

## CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones generales a nivel de todo el sector educativo, a partir de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas.

### ■ Sobre las fortalezas

Los procesos basados en la tecnología digital, como los sistemas automatizados de control e información, como el SACE, infraestructura escolar y el SIPMER en la SEDUC, constituyen una fortaleza en desarrollo en las instituciones del sistema educativo. Esa modernización tecnológica tiene el potencial de incrementar la eficiencia de la acción institucional y debería basarse en el uso integrado de herramientas, como el SIIE que ha desarrollado la STCONED.

Otra fortaleza importante es el alineamiento de las instituciones con las normas de planificación y control del Estado, las cuales contribuyen a una gestión pública más ordenada y transparente. Dada las incongruencias entre PEI y POA en algunas instituciones, es recomendable asegurar el alineamiento entre ambas herramientas, en una acción coordinada entre la STCONED y la SPE.

### ■ Sobre las debilidades

Una debilidad importante, especialmente, en las instituciones del sector formal es la declinación de las universidades públicas frente a las privadas, tanto en la cantidad de carreras que ofrecen como en la cantidad de estudiantes. Aunque hay que reconocer el rol positivo que desempeñan las universidades privadas en el Sistema Educativo Nacional, se debe tener en cuenta que solo las universidades públicas pueden ser la opción para la inclusión educativa de los excluidos, por lo que debe analizarse las causas de esa declinación, para elaborar un plan de acción para abordarlas.

El principal recurso en las instituciones educativas es su talento humano, el cual necesita acceso a oportunidades de desarrollo de capacidades, con particular énfasis en aquellas que tienen una mayor tasa de rotación en algunos puestos. Sin embargo, también se necesita fortalecer los mecanismos de control del desempeño, los cuales son insuficientes, especialmente en la SEDUC. Las autoridades hacen su trabajo, hasta donde les es posible, pero se necesita una cultura de cumplimiento de parte del personal, especialmente del personal docente.

### ■ Sobre las oportunidades

La mejora de la eficiencia institucional, apoyada por la modernización tecnológica, mejora las oportunidades con la cooperación internacional porque los cooperantes pueden ver que los procesos son más eficientes. De igual manera, se pueden firmar más convenios, dado que se puede demostrar que hay control de los programas y proyectos.

### ■ Sobre las amenazas

Una de las principales amenazas es la aprobación tardía del presupuesto, porque eso implica reestructurar lo planificado, para adaptarlo a la planificación del año anterior, con las consecuencias que eso tiene para el logro de los objetivos anuales.

Otra amenaza importante es la rotación del personal, como resultado de cambios en la administración superior, especialmente durante los cambios de gobierno. Para lidiar con esa amenaza es conveniente disponer de un plan de capacitación para cada puesto, de modo que si hay rotación, se proceda de inmediato a la capacitación del nuevo personal. Eso puede ser válido, tanto para un nuevo director municipal de educación, como para un director de UPEG.



# 6

## RECOMENDACIONES

En los siguientes párrafos se realizan recomendaciones a las instituciones, derivadas de los análisis practicados, las cuales podrían orientar la mejora de su gestión institucional.

### ■ **Coherencia en el sistema de planificación institucional.**

Es necesario asegurar la coherencia entre los diferentes componentes del sistema de planificación, particularmente entre el PEI y el POA, dado que este es el instrumento para transformar la teoría de cambio del PEI en acciones. El análisis realizado muestra que en varias instituciones no hay alineamiento entre el PEI y el POA, lo que debería ser corregido a la brevedad. Siempre es posible que los POA incluyan productos nuevos que no fueron anticipados en el PEI, de modo que hasta donde sea posible, debido a las restricciones que imponen las normas de planificación y asignación de presupuesto, deben realizarse y oficializarse los ajustes en el PEI. Asimismo, es importante disponer de sistemas robustos de monitoreo, evaluación y aprendizaje, incluyendo el uso de tecnología digital. De las seis instituciones analizadas, solamente dos del sector no formal tienen productos explícitos sobre aprendizaje o gestión del conocimiento. Por otra parte, las instituciones analizadas reportan el cumplimiento en la ejecución de los productos, pero no disponen de mecanismos para evaluar los efectos e impactos de estos, por lo que se recomienda que se incluya un componente de evaluación de impacto en los sistemas de planificación, para que periódicamente se examine el efecto de las intervenciones realizadas.

### ■ **Un sistema de observación sobre la gobernanza institucional.**

Dada la importancia de la gobernanza para mantener un alto nivel de eficiencia, como se muestra en el caso de la Secretaría de Educación con el cumplimiento de los 200 días de clase, es conveniente que el CONED a través de su Secretaría Técnica desarrolle un sistema de observación sobre la gobernanza institucional, enfocado en las instituciones más grandes y con mayor riesgo de disminución de la gobernanza.

### ■ **Compartir lecciones aprendidas en modernización tecnológica.**

La modernización tecnológica es una acción en marcha en varias de las instituciones, como la Secretaría de Educación y el INFOP, cuyo fin principal es mejorar la eficiencia y la eficacia en sus acciones. Las organizaciones más pequeñas, como la CONEANFO y el CENET están avanzando en ese proceso y podrían ser acompañadas por la STCONED, para transferir su experiencia con el desarrollo del sistema de información. De igual manera, las instituciones más avanzadas en la adopción de tecnología digital, deberían compartir sus lecciones aprendidas y mejores prácticas sobre el tema.

### ■ **Mejorar la articulación y coordinación interinstitucional.**

Es necesario mejorar la articulación y coordinación interinstitucional, porque las carencias en estos ámbitos impiden lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, ya que limitan sinergias en el logro de los objetivos de las instituciones. Por ejemplo, el CENET o la CONEANFO podrían ejecutar fondos de la SEDESOL, lo que contribuiría a que ambas instituciones logren metas importantes. También, la coordinación puede ayudar a asegurar enfoques comunes acerca de la definición y medición de temas como el analfabetismo. En consecuencia, hay que desarrollar acciones que permitan fortalecer la coordinación y articulación entre las instituciones del sector educativo y con aquellas que, no siendo parte del sector, tienen conexiones importantes con el quehacer en el Sistema Educativo Nacional. Por ejemplo, las instituciones del sector formal podrían actuar coordinadamente con el INE, para evaluar la pertinencia de las proyecciones de población para el cálculo de la tasa de cobertura.

### ■ **Analizar las causas de la reducción de la matrícula.**

Finalmente, es muy necesario realizar un estudio en profundidad sobre las causas de la caída en la matrícula en las tres instituciones del sector formal, para diseñar un plan de acción que permita abordar esas causas. Tal investigación podría ser coordinada por la STCONED, aunque el liderazgo técnico podría corresponder a una de las tres instituciones.



# 7

## NUEVOS DESAFÍOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

A continuación, se presentan reflexiones sobre retos y desafíos para el Sistema Nacional de Educación.

### **Abordaje de la desigualdad y la exclusión.**

El primer desafío es el del abordaje de la desigualdad y la exclusión de las personas del sistema educativo, tanto del sector formal como del no formal. Este desafío es escasamente abordado por los instrumentos de planificación de las instituciones, aunque las entrevistas indican que hay conciencia creciente sobre el mismo, a pesar de que todavía no se traduce en acciones. Las instituciones necesitan colocar el tema en forma reiterada en la agenda del sistema, mediante investigaciones y foros de discusión, para abordarlo en el conjunto del sistema.

### **Presupuesto insuficiente.**

Un segundo desafío, el cual aparece con frecuencia en las entrevistas, es el del presupuesto insuficiente. Este desafío es existencial para el CENET y la CONEANFO, cuyo presupuesto las limita de manera significativa para cumplir con sus productos. Frente a ese desafío, es necesario optimizar los recursos disponibles, tratar de lograr la ejecución del 100% de esos recursos e incidir sobre los tomadores de decisiones para incrementar la asignación presupuestaria al sistema educativo nacional. El bajo presupuesto no solo afecta a las organizaciones más pequeñas, sino al conjunto de las instituciones analizadas.

### **Aprobación de políticas públicas educativas.**

Un tercer desafío, que compete a todas las instituciones es la aprobación de las políticas públicas propuestas desde el CONED, como la política de EFTP y el PRESENA. Ambas son relevantes para la transformación del sistema educativo, pero existe el riesgo de que no se logre su aprobación en la presente administración.





# ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS INFORMES 2021, 2022, 2023 Y 2024

En las siguientes páginas, como un complemento al presente informe, se realiza un breve análisis comparativo de los informes de los cuatro años (2021, 2022, 2023 y 2024), enfocado en aprendizajes, desafíos y recomendaciones

El contexto de la acción de las instituciones educativas durante el período 2021–2024 está marcado por la pandemia, aunque hay que diferenciar 2021 y 2022, caracterizado por la prevalencia de la virtualidad, mientras que 2023 y 2024 se caracterizan por la recuperación de la presencialidad. Además, hay que destacar que el año 2021 fue el de la finalización del gobierno anterior, en tanto que el período 2022–2024 es parte de la administración de la presidenta Xiomara Castro. No obstante, hay tendencias que marcan todo el período 2021–2024, algunas de las cuales vienen desde hace varios años antes de la pandemia. Hay que aclarar que para algunos indicadores se presentan cifras desde el año 2016, lo que facilita el análisis de tendencias.

## ANÁLISIS DE INDICADORES SELECCIONADOS

### Presupuestos aprobados en las seis instituciones en el período 2021-2024

Comparando las asignaciones presupuestarias de cada institución, las cuales incluyen modificaciones presupuestarias realizadas por la SEFIN en el marco de la normativa legal aplicable para cada ejercicio fiscal, se puede observar que en el lapso del 2021 y la del 2024, los mayores incrementos se reflejan en el presupuesto de la CONEANFO (118.6%) y el de la SEDUC (28.4%). Sin embargo, en el caso de CONEANFO la asignación gubernamental se ha mantenido en 14 millones de lempiras en los últimos años. También, se destaca que en el CENET ha habido una disminución del 26.9% en el presupuesto del 2024 con respecto del presupuesto del 2021. Las demás instituciones han experimentado un crecimiento presupuestario, como la UNAH (29.8%), INFOP (21%) y la UPNFM (13.8%).

Tabla 33:

Presupuesto aprobado en el período 2021-2024, incluyendo modificaciones presupuestarias de la SEFIN.

Institución	2021	2022	2023	2024	+/-
	(millones de lempiras)	(millones de lempiras)	(millones de lempiras)	(millones de lempiras)	2021-2024
SEDUC [1]	33,721.7	34,684.8	38,567.5	43,306.9	28.42%
UNAH [2]	5,001.2	5,155.80	5,775.8	6,491.4	29.8%
CONEANFO [3]	19.0	25.9	22.0	41.5	118.6%
INFOP [4]	1,105.2	1,152.4	1,305.1	1,337.7	21.0%
UPNFM	680.1	696.0	712.2	774.3	13.8%
CENET	23.4	17.2	16.4	17.1	-26.9%

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas sobre la Gestión de la Hacienda Pública, elaborado por la SEFIN para los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

- [1] El presupuesto anual de la SEDUC incluye las transferencias de la SEDUC a la UNAH y a la UPNFM y también a otras entidades del sector privado y externas. En el ejercicio 2024 las transferencias de la SEDUC fueron de L.7,063.3 millones, es decir que su ejecución directa fue de 36,240.6 millones de lempiras.
- [2] El presupuesto de la UNAH incluye las transferencias del Gobierno Central a través de la SEDUC más los recursos propios.
- [3] La CONEANFO operó en 2024 con un presupuesto de ingresos de L. 41.5 millones (transferencias del Gobierno Central SEDUC por L. 14 millones y de otras fuentes L. 27.5 millones (recursos propios, municipalidades y cooperantes).
- [4] El Gobierno Central aporta menos del 1% del presupuesto del INFOP; es financiado principalmente con fondos propios.

## ► SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Uno de los indicadores más relevantes es el de matrícula. Las cifras de la tabla 34 muestran una tendencia negativa sostenida durante el período 2016–2021, la cual se interrumpió en 2022–2023, cuando se produjo un leve crecimiento de la matrícula, por lo que se esperaba que se mantuviera la tendencia positiva, pero en el 2024 se redujo en 31,393 alumnos, lo que representa el 1.7% de la matrícula del 2023.

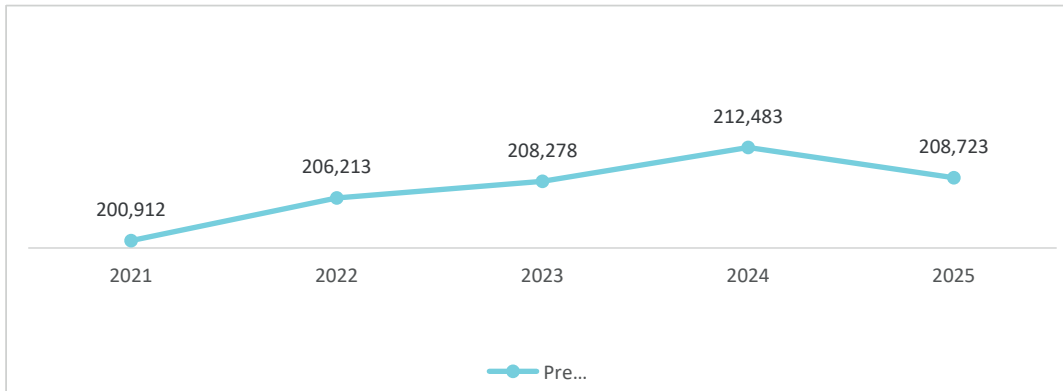
**Tabla 34:**  
**Matrícula nacional de educandos por sexo (2016-2024)**

Año	Hombres	Mujeres	Total	+/- del total por año
2016	1,011,014	1,021,515	2,032,529	-
2017	1,011,510	1,017,190	2,028,700	-0.1%
2018	1,006,673	1,011,593	2,018,266	-0.5%
2019	979,013	987,043	1,966,056	-2.6%
2020	955,189	966,265	1,921,454	-2.2%
2021	897,285	928,034	1,825,319	-7.1%
2022	911,658	936,229	1,847,887	+1.2%
2023	923,697	940,701	1,864,398	+0.9%
2024	908,683	924,371	1,833,05	-1.7%

**Fuente:** Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

El comportamiento de cada nivel no siempre es similar al de la matrícula general. En el caso de la matrícula bruta de prebásica se observa una tendencia de crecimiento sostenido en el período 2021–2024, pasando de 200,912 estudiantes en 2021 a 212,483 en 2024, lo que representó un crecimiento del 5.8% en el período, aunque se produjo una reducción en el 2025 (ver gráfico 1).

**Gráfico 1:**  
**Matrícula bruta en Educación Prebásica 2021 a 2025**

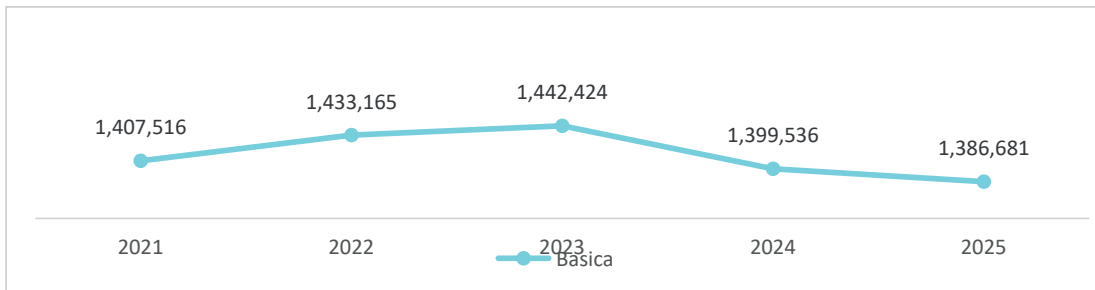


Fuente: SACE

Los datos cualitativos indican que una de las causas a las que se atribuye la baja matrícula en prebásica es la preferencia de muchos padres por matricular a sus hijos/as hasta que están en edad de ir a primer grado, a pesar de que el tercer grado de educación prebásica es obligatorio. En todo caso, los centros educativos no pueden negar el derecho a la educación, si tienen las características idóneas para ingresar al primer grado. Sin embargo, hay que apuntar que los niños que ingresan desde prebásica tienen mayor probabilidad de completar el ciclo de estudio de manera normal, no así los que a veces entran directamente a primer grado, porque tienen más dificultades de adaptación al sistema educativo.

El comportamiento de la matrícula bruta en educación básica difiere del de prebásica, puesto que el crecimiento se interrumpió en el 2024. Aunque experimentó un crecimiento importante en el periodo 2021–2023, equivalente al 2.5% respecto del 2021, en el 2024 decreció en un 0.6% respecto del 2021. El gráfico 2 muestra que la tendencia decreciente se conserva para el 2025 puesto que la matrícula bruta es de 1,386,681, cifra inferior a la del 2024.

**Gráfico 2:**  
**Matrícula bruta de educación básica años 2021 a 2025**



Fuente: SACE

Al analizar la matrícula de Educación Básica con más detalle se observa que en el primer ciclo hubo un crecimiento apreciable en el periodo 2021–2023, el cual se interrumpió a partir del 2024, cuando se produjo una caída del 4.4% respecto del 2021. En total, el sistema educativo perdió 51,521 estudiantes de básica en el periodo 2021–2025. Por su parte, el comportamiento de la matrícula bruta en el segundo ciclo de básica es ligeramente diferente del de primer ciclo, ya que ha experimentado un crecimiento del 4.3% en el periodo 2021–2025, aunque en el 2024 decreció en 816 estudiantes respecto de la matrícula de 2023. La matrícula bruta en el tercer ciclo, prácticamente se ha mantenido estacionaria puesto que en el periodo 2021–2024 apenas creció en un 1.0%, cifra que se incrementa al 2.6% si se considera el periodo 2021–2025. Es importante apuntar que creció lentamente en el periodo 2021–2023, decreciendo levemente en el 2024, para volver a crecer en el 2025.

En educación media, en el período 2021–2025, se produjo una reducción del 4.1% en el 2022 respecto de la matrícula del 2021. Sin embargo, a partir del 2023 se inició una nueva etapa de crecimiento, aunque lento, que no se ha interrumpido hasta el presente año. Al considerar todo el período se produjo un pequeño crecimiento del 4.1% (tabla 35).

**Tabla 35:**  
**Matrícula bruta en educación básica y media 2021 – 2025, por ciclo**

Años	1er Ciclo	2do Ciclo	3er ciclo	Media
2021	552,565	491,225	363,726	216,891
2022	568,694	497,870	366,601	207,975
2023	569,634	504,409	368,381	212,337
2024	528,432	503,593	367,511	219,974
2025	501,044	512,332	373,305	225,943

**Fuente:** SACE

Como conclusión preliminar acerca de la matrícula bruta en educación básica, se puede plantear que el mayor problema está en el primer ciclo, porque es donde se ha experimentado el mayor decrecimiento en el período 2021–2025, cuyo impacto podría verse próximamente en los siguientes dos ciclos. En consecuencia, es preciso analizar las causas del fenómeno para adoptar las medidas de política más apropiadas.

De acuerdo con los datos recolectados mediante entrevistas, el modesto incremento en educación media es atribuible a los esfuerzos de las Direcciones Departamentales y Distritales, más la contribución de otras intervenciones como el mejoramiento de infraestructura y becas escolares. También, han aportado los bachilleratos en los cuales los alumnos se presentan los fines de semana, así como la transición del plan de estudios semestral a anual, dado que con el semestral existía una tendencia a un incremento de la deserción al finalizar el semestre.

Del mismo modo, es importante la implementación de medidas transitorias de reingreso, evaluación y promoción de los educandos, que flexibilizan el acceso y continuidad de las trayectorias educativas. También, contribuyen la implementación de nuevos currículos en el bachillerato científico-humanístico y el modelo EDUCAR que ejecuta la SEDUC mediante la RED-ITC, así como el fortalecimiento de la red de escuelas agrícolas, mediante matrícula gratis, becas, fortalecimiento a la infraestructura y equipos, y fortalecimiento de las capacidades docentes.

La situación de la matrícula decreciente se combina con cifras absolutas importantes en deserción, aunque se observa una reducción apreciable en el 2024 después del incremento de los años 2022 y 2023 (tabla 36). Otra observación relevante sobre este tema es que los porcentajes de deserción tienden a ser mayores en la zona urbana que en la zona rural, a pesar de que la zona urbana ofrece, en muchos casos, mejores condiciones que las de la zona rural.

**Tabla 36**  
Deserción en el período 2014 - 2024:

Periodo	Deserción				Total
	Rural	% del total	Urbana	% del total	
2014	28,078	45.7%	33,422	54.3%	61,500
2015	20,232	42.9%	26,908	57.1%	47,140
2016	25,279	43.6%	32,721	56.4%	58,000
2017	30,167	44.2%	38,106	55.8%	68,273
2018	35,824	43.8%	46,034	56.2%	81,858
2019	48,490	45.8%	57,481	54.2%	105,971
2020	19,707	44.2%	24,863	55.8%	44,570
2021	25,196	52.6%	22,663	47.4%	47,859
2022	25,750	49.7%	26,078	50.3%	51,828
2023	26,723	48.5%	28,396	51.5%	55,119
2024	20,757	45.4%	24,965	54.6%	45,722

Fuente: SIIE, STCONED. 2025

**Tabla 37:**  
Reprobación en el período 2014 - 2024

Los niveles de reprobación durante el período 2014–2024 han experimentado un mayor crecimiento en el período 2017–2019 (tabla 37). Asimismo, se observa un crecimiento importante en el 2024, ya que el número de reprobados fue de 85,955 estudiantes. Otro aspecto a destacar es la existencia de mayores niveles de deserción en la zona urbana en comparación a la zona rural.

Periodo	Reprobación				Total
	Rural	% del total	Urbana	% del total	
2014	94,191	28.4%	237,544	71.6%	331,735
2015	17,463	32.9%	35,622	67.1%	53,085
2016	24,779	40.3%	36,690	59.7%	61,469
2017	33,987	42.4%	46,171	57.6%	80,158
2018	46,568	38.5%	74,381	61.5%	120,949
2019	39,899	49.9%	40,100	50.1%	79,999
2020	14,908	32.8%	30,530	67.2%	45,438
2021	22,922	31.1%	50,746	68.9%	73,668
2022	25,507	40.6%	37,361	59.4%	62,868
2023	27,987	40.3%	41,536	59.7%	69,523
2024	33,623	39.1%	52,332	60.9%	85,955

Fuente: SIIE, STCONED. 2025

Una de las consecuencias de la deserción es la repitencia, la cual también es causada por la reprobación. La tabla 38 muestra que en el período 2018–2022 se produjo una tendencia al incremento de la reprobación. También, se observa que en los años 2023–2024 se inició una reducción importante de la repitencia, tendencia que se revirtió en el 2025, ya que se incrementó a 90,974 estudiantes. De igual manera, se observa una tendencia a la persistencia de mayores porcentajes de repitencia en la zona urbana en comparación con la zona rural.

**Tabla 38:**  
**Repitencia en el período 2014-2024**

Periodo	Repitencia				
	Rural	% del total	Urbana	% del total	Total
2014	985	18.3%	4,394	81.7%	5,379
2015	9,107	49.5%	9,300	50.5%	18,407
2016	14,550	36.6%	25,156	63.4%	39,706
2017	23,897	38.4%	38,339	61.6%	62,236
2018	32,489	40.2%	48,289	59.8%	80,778
2019	35,806	42.7%	48,058	57.3%	83,864
2020	40,964	46.5%	47,109	53.5%	88,073
2021	25,570	29.7%	60,667	70.3%	86,237
2022	35,216	32.6%	72,834	67.4%	108,050
2023	33,245	43.8%	42,640	56.2%	75,885
2024	35,485	47.1%	39,867	52.9%	75,352
2025	40,019	44.0%	50,955	56.0%	90,974

Fuente: SIIIE, STCONED. 2025

## Centros educativos

La tabla 39 muestra que la cantidad de centros educativos se ha mantenido casi invariable en el período 2018 – 2024, puesto que el incremento fue de apenas 41 centros. Sin embargo, hay que destacar que el presente gobierno ha hecho una inversión significativa en la reparación de centros educativos, como se explicó en las páginas anteriores. De igual manera, es importante señalar que la distribución entre centros gubernamentales y no gubernamentales ha variado muy poco en el mismo período, aunque en el mismo se produjo un incremento de 34 centros educativos no gubernamentales.

**Tabla 39:**  
**Centros educativos gubernamentales y no gubernamentales (2018-2024)**

Año	Gubernamental	Porcentaje	No gubernamental	Porcentaje	Total
2018	22,752	92.2%	1922	7.8%	24,674
2019	22,823	92.2%	1936	7.8%	24,759
2020	22,470	92.1%	1915	7.9%	24,385
2021	22,421	92.5%	1831	7.5%	24,252
2022	22,573	92.3%	1877	7.7%	24,450
2023	22,703	92.1%	1951	7.9%	24,654
2024	22,759	92.1%	1956	7.9%	24,715

Fuente: Sistema Integrado de Información Educativa (SIIIE)/SACE-SEDUC

● **Docentes**

Durante el período 2022–2024 se produjo incremento de cerca de 1,000 docentes en los niveles de prebásica, básica y media, aunque se produjo una reducción importante en el 2023, la cual fue de más de 3000 docentes con respecto al 2024, como se observa en la tabla 40. Al analizar los datos por nivel educativo se encuentra que, entre 2022 y 2024, en prebásica se produjo un incremento de cerca de 6,000 docentes/educadoras, mientras que en los niveles de básica y media disminuyó la cantidad. En básica la disminución fue de cerca de 1,500 docentes, mientras que en media fue de 3,303 docentes.

**Tabla 40:**  
**Docentes a nivel nacional por nivel educativo. 2022 - 2024**

Nivel Educativo	2022	2023	2024	% del total de docentes 2024
Prebásica	2845	3218	8,566	9.8%
Básica	51,328	48,648	49,833	57.2%
Media	32,077	31,719	28,774	33.01%
<b>Total:</b>	<b>86,250</b>	<b>83,585</b>	<b>87,173</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)*

► **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**

**Presupuesto 2019-2024 de la UNAH y demás instituciones de educación superior del sector público**

La tabla 41 los datos del financiamiento del gobierno central a las instituciones públicas de educación superior, los cuales muestran que en el 2020 en casi todas se redujo el presupuesto con relación al 2019, con la excepción de la UNAG y la UNACIFOR. En la UNAH, el presupuesto ha estado creciendo desde el 2019, con la excepción del 2020, cuando se redujo en 510 millones de lempiras.

**Tabla 41:**  
**Financiamiento del gobierno central a las Instituciones de educación superior de administración pública del Año 2019 al 2024**

Institución/ Año	2019	2020	2021	2022	2023*	2024*
UNAH	4,581,731,491.42	4,070,969,588.00	4,631,920,310.26	4,774,839,999.32	5,748,941,434.00	6,491,372,894.00
UPNFM	587,733,113.00	578,888,694.00	630,120,927.00	655,925,846.00	702,254,405.00	772,459,180.00
UNAG	454,294,533.00	500,879,944.00	450,596,019.00	480,596,019.00	601,136,145.00	651,136,145.00
UDH	54,011,394.00	43,740,970.00	42,827,846.00	42,827,846.00	42,827,846.00	42,827,846.00
UNPH	68,780,585.00	53,639,374.00	53,639,374.00	41,322,957.00	41,322,957.00	41,322,957.00
UNACIFOR	134,355,589.00	136,379,689.00	113,987,701.00	113,987,701.00	165,385,241.00	210,111,398.00

*Fuente: UNAH - DES, con Reportes de las Instituciones de Educación Superior; Normas de Ejecución Presupuestaria de Secretaría de Finanzas 2024, Gobierno de la República.*

**Tabla 42:**  
**Presupuesto de la UNAH (2017- 2024)**

El presupuesto de la UNAH ha experimentado un importante crecimiento durante el período 2023–2024, tal como se observa en la tabla 42, ya que en el 2023 el crecimiento fue del 11.6% y de 12.8% en el 2024. Con este crecimiento se interrumpió la tendencia al lento crecimiento del 2018–2020 y el decrecimiento del 2022.

Año	Presupuesto UNAH (millones de lempiras)	+/-
2017	4,736	(-)
2018	4,749	+0.2%
2019	4,916	+3.5%
2020	4,946	+0.6%
2021	5,473	+10.6%
2022	5,155	-5.8%
2023	5,755	+11.6%
2024	6,491	+12.8%

*Fuente: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)/Secretaría de Finanzas (SEFIN)*

### ● Matrícula

Uno de los principales indicadores de desempeño es la matrícula en cifras absolutas. La tabla 43 muestra que persiste la tendencia a la caída en la cantidad de estudiantes que se matriculan en la UNAH en el período 2021–2024, dado que en 2024 se matricularon 3,935 estudiantes menos que en el 2023, lo que implica una reducción del 4.7%.

**Tabla 43:**  
**Matrícula de la UNAH (2021-2024)**

Año	Matrícula	+/-
2021	103,605	-
2022	97,243	-6.1%
2023	84,528	-13%
2024	80,593	-4.7%

*Fuente: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)*

El sistema de educación superior de Honduras dispone de Diferenciar la cantidad de IES públicas y las privadas: 6 públicas y 16 privadas.. En el período 2020–2024, el sistema ha logrado una cobertura promedio de 18.54% de la población en edad oportuna para matricularse en educación superior. En la tabla 44 se observa que la matrícula en el sistema de educación superior se ha mantenido casi estacionaria en ese período, ya que en el 2020 fue de 242,201, mientras que en el 2024 experimentó una pequeña disminución, llegando a 241,578 estudiantes. Se observa, también, que durante 2021 y 2022 la matrícula experimentó una ligera caída, iniciándose una lenta recuperación en 2023 y 2024<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> Informe de rendición de cuentas 2024. UNAH

**Tabla 44:**  
**Matrícula en educación superior 2020 - 2024**

Año	Matrícula en instituciones de educación superior	Disminución o incremento	Porcentaje de disminución o incremento
2020	242,201		
2021	240,251	-1,950	-0.8%
2022	237,419	-2,832	-1.2%
2023	239,423	2,004	0.8%
2024	241,578	2,155	0.9%

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de rendición de cuentas 2024. UNAH

● **Oferta educativa**

Al analizar los datos de la tabla 45 se observa que en el período 2020–2024, la UNAH incrementó en 54 carreras su oferta, equivalentes al 32.5% de la oferta que tenía en el 2020. Ahora bien, el mayor aumento de la oferta se produjo en el sector privado, pues mientras en el sector público el aumento total fue de 87 carreras, en el sector privado fue de 199.

**Tabla 45:**  
**Oferta educativa por centro de educación superior del 2020 al 2024**

Tipo de Centro	Centro Educativo	Años					Incremento	
		2020	2021	2022	2023	2024	2020 - 2024	%
Público	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	166	166	167	186	220	54	32.5%
	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)	48	48	51	53	53	5	10.4%
	Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)	10	12	17	17	17	7	70.0%
	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)	7	7	7	7	7	0	0.0%
	Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH)	9	10	11	11	26	17	188.9%
	Universidad de Defensa de Honduras (UDH)	19	20	21	22	23	4	21.1%
	<b>Sub total</b>	259	263	274	296	346	87	33.6%
Privado	Universidad José Cecilio del Valle (UJCV)	50	57	60	62	63	13	26.0%
	Universidad de San Pedro Sula (USAP)	26	26	35	40	47	21	80.8%
	Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)	97	115	129	137	152	55	56.7%
	Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa (SMNSS)	3	3	3	3	3	0	0.0%
	Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)	40	54	61	68	79	39	97.5%

Tipo de Centro	Centro Educativo	Años					Incremento	
		2020	2021	2022	2023	2024	2020 - 2024	%
Privado	Escuela Agrícola Panamericana (EAP-Zamorano)	6	7	8	11	12	6	100.0%
	Universidad Católica Nuestra Señora Reina de la Paz (UNICAH)	35	38	43	43	45	10	28.6%
	Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción (CEDAC)	5	5	5	5	5	0	0.0%
	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM)	22	24	30	33	38	16	72.7%
	Universidad Metropolitana de Honduras (UMH)	18	22	24	29	36	18	100.0%
	Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH)	8	9	11	11	13	5	62.5%
	Universidad Jesús de Nazareth (UJN)	7	7	8	9	9	2	28.6%
	Universidad Politécnica de Honduras (UPH)	9	10	12	16	16	7	77.8%
	Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI)	12	12	12	12	14	2	16.7%
	Universidad San Miguel Arcángel de Honduras (USMAH)	0	0	2	2	2	2	NA
	Instituto Universitario de Educación Virtual (UNEV)	0	0	0	1	3	3	NA
Subtotal		338	389	443	482	537	199	58.9%
Totales		597	652	717	778	883	286	47.9%

Fuente: Elaboración propia con base en la información enviada por la Dirección de Educación Superior (DES). NA. No aplica.

## ● Graduados

Los datos de la tabla 46 indican que en el período 2021–2024 hay una tendencia a la reducción del número global de graduados universitarios, puesto que, aunque hubo un pequeño incremento en el 2022 respecto del 2021, en el 2023 se produjo una reducción de más de 2000 graduados respecto del 2022, y en el 2024 hubo una disminución adicional de alrededor de 2000 graduados en relación con el 2023.

Las mayores disminuciones en el período 2021-2024 se produjeron en licenciatura (más de 3,000 graduados), ingeniería (poco más de 400 graduados) y técnicos (cerca de 700 graduados). Por el contrario, hubo incrementos pequeños en posgrados y doctorados. En las especialidades se produjo una recuperación importante en 2024, porque en 2023 la cifra cayó a 160, llegando a 218 en 2024, una cifra apenas inferior a la del 2021.

**Tabla 46:**  
Número de graduados por nivel

Niveles	2021	2022	2023	2024
Total	28,599	28,743	26,589	24,325
Licenciatura	19,856	20,660	18,632	16,482
Ingeniería	4,247	4,371	4,210	3,813
Técnicos	1,892	1,154	1,219	1,229
Posgrados	2,357	2,330	2,318	2,540
Especialidades	225	185	160	218
Doctorados	22	43	50	43

Fuente: Banco Central de Honduras (BCH)

● Presupuesto

El presupuesto de la UPNFM ha crecido en más de 130 millones de lempiras en el período 2017 – 2024 (tabla 47), con una caída importante en el 2018, aunque el mayor incremento se produjo en el período 2022–2024, con un incremento cercano a los 80 millones de lempiras. Al revisar los incrementos anuales, se observa que los mayores porcentajes se encuentran en el 2024 (8.7%) y 2021 (4.8%).

**Tabla 47:**  
Presupuesto aprobado para la UPNFM en millones de lempiras (2017-2024)

Año	Presupuesto aprobado	+/-
2017	646,178,444	-
2018	621,459,769	-3.8%
2019	645,626,401	+3.8%
2020	648,882,089	+0.5%
2021	680,120,927	+4.8%
2022	695,925,846	+2.3%
2023	712,254,405	+2.3%
2024	774,290,228.00	+8.7 <sup>26</sup> %

*Fuente:* Informe de desempeño STCONED 2023, con datos de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) e INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN, AÑO 2024 (UPNFM).

● Matrícula

El año 2024 representó un punto de inflexión en la tendencia decreciente de la matrícula en la UPNFM, porque creció en un 4%, interrumpiendo la reducción de la matrícula que se venía experimentando desde el 2017 (tabla 48). Sin embargo, aunque el cambio es alentador, todavía la matrícula es muy inferior a los 28,538 estudiantes que se matricularon en el 2016.

**Tabla 48:**  
Matrícula de la UPNFM (2017-2024)

Año	Mujeres	Hombres	Total	+/-
2016	20,308	8230	28,538	-
2017	20,193	7929	28,122	-1.4%
2018	18,764	7253	26,017	-7.4%
2019	16,658	6423	23,081	-11.2%
2020	14,688	5747	20,435	-11.4%
2021	12,659	4830	17,489	-14.4%
2022	11,043	4380	15,423	-11.8%
2023	10,395	4195	14,590	-5.4%
2024	10,849	4,293	15,142	4.0 <sup>27</sup> %

*Fuente:* Informe de Desempeño 2023 (STCONED) e Informe de Gestión y Ejecución, AÑO 2024 (UPNFM)

26 Cifras a contrastar con las de la SEFIN.

27 Cifras a contrastar con las de la SEFIN.

● Recursos humanos

La cantidad de empleados del INFOP se ha mantenido, experimentado poco crecimiento en el período 2021–2024, con la excepción del subperíodo 2021–2022, cuando se produjo un incremento de 73 empleados. En el 2023 la cantidad se incrementó en 16 empleados, en tanto que en el 2024 se produjo una reducción de 27 empleados (tabla 49).

El análisis de la evolución de las tres categorías de empleados, indica que hay una posible tendencia a la precarización del empleo, puesto que el empleo permanente ha experimentado una reducción de 83 empleos en el período 2021–2024, mientras que en el empleo por contrato se produjo un incremento de 157 puestos de trabajo. La cifra de puestos de jornales se redujo en un empleo.

**Tabla 49:**  
**Recursos humanos del INFOP (2021-2023)**

Concepto	2021	2022	2023	2024	Incremento o reducción 2021 - 2024
Permanente	750	711	673	667	-83
Contrato	389	496	553	546	157
Jornales	51	67	64	50	-1
<b>Total:</b>	<b>1,190</b>	<b>1,274</b>	<b>1,290</b>	<b>1,263</b>	<b>73</b>

*Fuente: Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)*

En el período 2017–2024 los capacitados en el INFOP fueron 2,064,608 (tabla 50), produciéndose los mayores incrementos en los años 2023 y 2024, dado que la cifra pasó de 156,939 capacitados en 2022, a 284,258 en 2023 (81.1%) y 373,481 en el 2024 (31.4%). Vale destacar que en el período 2018 – 2019, el INFOP redujo, significativamente su cantidad de capacitados. El 2020, a pesar de la pandemia, experimentó un pequeño incremento de menos del 1%, seguido de reducciones importantes en 2021 (-7.2%) y 2022 (-28.8%)

**Tabla 50:**  
**Participantes capacitados por el INFOP (2017-2024)**

Año	Capacitados	+/-
2017	301,580	-
2018	254,489	-33.30%
2019	235,710	-7.3
2020	237,710	0.80%
2021	220,441	-7.20%
2022	156,939	-28.80%
2023	284,258	81.10%
2024	373,481	31.39%
<b>Total:</b>	<b>2,064,608</b>	<b>-</b>

*Fuente: Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)*

Los datos de la tabla 51 evidencian que a lo largo del período 2022–2024 la mayor parte de los participantes aprobados se registraron en el sector Comercio y Servicios, aunque hay que señalar que ha habido fluctuaciones en las aprobaciones en ese período, porque en el 2022 fueron aprobados 132,710 participantes, cantidad que se incrementó a 245,855 en el 2023, la que disminuyó a 135,430 en el 2024. A lo largo de ese período, los participantes del sector agropecuario han ocupado el segundo lugar, ubicándose los del sector industrial en un tercer lugar.

En el año 2024, se agregaron los participantes en la capacitación para el uso de las TICs, realizada en forma virtual, con un total de 65,035 participantes aprobados. Asimismo, se agregó la categoría Alianzas con 84,665 participantes aprobados. Estas capacitaciones se llevan a cabo mediante alianzas entre INFOP y empresas y otras organizaciones, como la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) y la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM).

**Tabla 51:**  
**Participantes aprobados, por sectores económicos (2022- 2024)**

Sectores Económicos	2022	2023	2024
Agropecuario	13,360	23,178	24,181
Industrial	10,148	15,225	15,834
Comercio y Servicios	132,710	245,855	135,430
TICS			65,035
Alianzas (convenio)			84,665
<b>Total:</b>	<b>156,218</b>	<b>284,258</b>	<b>325,145</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

► **CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (CENET)**

Este bajo presupuesto constituye una limitación importante para que el CENET logre una cobertura significativa de la población que desea desarrollar o mejorar sus capacidades para el emprendimiento.

El presupuesto del CENET ha experimentado pocas variaciones en el período 2017–2024, puesto que en el 2017 alcanzó la cifra de 16,900,632.00 lempiras, mientras que en el 2024 fue de 18,559,740.00 lempiras, lo que representó un incremento del 12% sobre los 16,585,730.00 lempiras asignados en el 2023 (tabla 52).

**Tabla 52:**  
**Presupuesto aprobado para el CENET (2017-2024)**

Año	Presupuesto aprobado	+/-
2017	16,900,632	-
2018	17,193,066	1.70%
2019	17,035,219	-0.90%
2020	19,082,843	12%
2021	16,595,953	-13%
2022	16,585,730	-0.06%
2023	16,585,730	0%
2024	18,559,740	12%

**Fuente:** Secretaría de Finanzas (SEFIN)

Los datos de la tabla 53 muestran que durante el período 2021–2024, el CENET ejecutó tres programas, de los cuales de “Apoyo a la Productividad y Construcción de Capital Social (Catrachos Emprenden)” experimentó un modesto crecimiento con 1,150 personas formadas en el 2024, en comparación con las 657 del año 2023, la cifra más baja del período, porque en los años 2021 y 2022 se formó a 769 y 783 personas, respectivamente.

En el programa “Formación y Asesoría Técnica” las metas logradas han sido muy modestas, ya que en los años 2021 y 2022 se capacitó a 100 personas, llegando a 110 en los años 2023 y 2024. Se puede observar, también, que en el programa “Gestión del Conocimiento (Catrachos Avanzan)” las metas logradas fueron de 8 documentos en 2021 y 2022, incrementándose a 10 en 2023. En el 2024 no se logró producir ningún documento.

**Tabla 53:**  
**Productos por Programa/Departamento del CENET (2021-2024)**

Programa/Departamento	Producto	2021	2022	2023	2024
Gestión del Conocimiento (Catrachos Avanzan)	Documentos técnicos y metodológicos en Emprendimiento Empresarial validados y entregados	8	8	10	0
	Personas formadas en Emprendimiento Empresarial	769	783	657	1150
	Asistencias técnicas brindadas a emprendedores empresariales				
Formación y Asesoría Técnica	Personas formadas para facilitar procesos educativos en Emprendimiento Empresarial	100	100	110	110

**Fuente:** Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET)

► **COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL (CONEANFO)**

Las cifras de la tabla 54 indican que el presupuesto de la CONEANFO en el período 2021-2023 se ha mantenido bastante bajo. En el 2021 fue de 19 millones de lempiras, cifra que se incrementó a 25.9 millones en el 2022, para reducirse 22 millones en el 2023. Únicamente, en el 2024 se produjo un aumento sustantivo, puesto que alcanzó los 41 millones de lempiras.

Sin embargo, hay que aclarar que la asignación gubernamental se ha mantenido baja, considerando que en el 2021 fue de 8 millones de lempiras, 13.7 millones en el 2022, para llegar a los 14 millones en 2023 y 2024. La modestia del presupuesto de la CONEANFO, como la del CENET, impide que se logren metas relevantes en educación no formal.

**Tabla 54:**  
**Presupuesto de la CONEANFO (2021-2023)**

Año	Presupuesto	Transferencias del Gobierno Central	Porcentaje que representan las trasferencias del Gobierno Central
2021	19,022,982	8,250,000	43.4%
2022	25,939,183	13,750,000	53.0%
2023	22,049,077	13,999,999	63.5%
2024	41,543,238	14,000,000	33.7%
<b>Total:</b>	<b>108,554,480</b>	<b>49,999,999</b>	<b>46.1%</b>

**Fuente:** Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)

A pesar de las limitaciones presupuestarias, la población atendida por la CONEANFO se ha incrementado anualmente en el período 2021 –2024, con la excepción del proyecto “Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento” que experimentó una reducción de más de 200 beneficiarios en el año 2022 y 300 en el 2024. De los cuatros proyectos, el de mayor impacto en cifras absolutas es “Educación Infantil Temprana” que en el 2024 atendió a 6,904 niños/as.

En segundo lugar se encuentra “Educación para el Desarrollo Sostenible”, el cual atendió a 3,780 familias en el 2024.

**Tabla 55:**  
**Población atendida en el período 2021 - 2024**

Proyecto	Población beneficiada			
	2021	2022	2023	2024
Educación Infantil Temprana (niños/as)	1,650	2,532	4,025	6,904
Educación para el Desarrollo Sostenible (familias)	769	999	1,109	3,780
Formación en competencias laborales y emprendimiento (jóvenes)	964	711	1,295	995
Formación de educadores	447	470	1,382	2,447

**Fuente:** Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)

## BALANCE DEL PERÍODO 2021–2024

Las cifras indican que en la presente administración ha habido un esfuerzo sostenido por aportar más recursos financieros a las instituciones del sector formal del SEN, lo que se ha traducido en mayor disponibilidad de inputs (infraestructura mejorada, alimentación escolar, matrícula gratis y becas) para dar lugar a una estabilización relativa de la matrícula, tanto en los niveles que administra la SEDUC como la UNAH. Aunque se observa que la matrícula de educación superior se ha estabilizado, pero la matrícula en la UNAH ha continuado con su tendencia a la reducción.

En el sector no formal se observa un crecimiento significativo y sostenido de la población atendida por el INFOP, un crecimiento más limitado en la población beneficiaria del CENET, particularmente en el programa “Personas Formadas en Emprendimiento Empresarial”, lo que es meritorio considerando las limitaciones presupuestarias. Por su parte, la CONEANFO ha logrado un crecimiento de la población atendida, con la excepción del proyecto “Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento”.

## RESUMEN DE APRENDIZAJES, DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

A partir de los informes de desempeño del Sistema Educativo Nacional en los años 2021, 2022, 2023 y 2024, se presenta un resumen de las ideas principales que se plantearon en cada uno de los informes anuales en relación con los aprendizajes, los desafíos y las recomendaciones para la mejora institucional.

Informe	Aprendizajes	Retos y desafíos	Recomendaciones
<b>2021</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de aumentar la coordinación interinstitucional.</li> <li>• Incremento presupuestario.</li> <li>• La importancia de la educación virtual frente a la pandemia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del presupuesto.</li> <li>• Coordinación interinstitucional.</li> <li>• Reducción de analfabetismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del presupuesto.</li> <li>• Coordinación interinstitucional.</li> <li>• Inclusión educativa.</li> </ul>
<b>2022</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de aumentar la coordinación interinstitucional.</li> <li>• Incremento presupuestario.</li> <li>• Necesidad de trabajar en la inclusión educativa.</li> <li>• Más involucramiento de las instituciones educativas en la reducción de la violencia.</li> <li>• Mejorar infraestructura educativa.</li> <li>• Mejorar la valorización de la carrera docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del presupuesto.</li> <li>• Reducción de analfabetismo.</li> <li>• Coordinación interinstitucional.</li> <li>• Valorización de la profesión docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del presupuesto.</li> <li>• Coordinación interinstitucional.</li> <li>• Inclusión educativa.</li> </ul>

Informe	Aprendizajes	Retos y desafíos	Recomendaciones
<b>2023</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de aumentar la coordinación interinstitucional.</li> <li>• Incremento presupuestario.</li> <li>• Mejorar infraestructura educativa.</li> <li>• Mejorar la valorización de la carrera docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convertir a la educación en una prioridad nacional.</li> <li>• Incremento del presupuesto.</li> <li>• Elevar la inclusión y cobertura de la educación.</li> <li>• Coordinación y articulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convertir a la educación en una prioridad nacional.</li> <li>• Incremento del presupuesto.</li> <li>• Elevar la inclusión y cobertura de la educación.</li> <li>• Coordinación y articulación.</li> </ul>
<b>2024</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y corregir cuellos de botella en la gestión educativa.</li> <li>• Es clave la coordinación interinstitucional.</li> <li>• El valor de la buena gobernanza.</li> <li>• La importancia de la modernización de la tecnología, para tener procesos más eficientes.</li> <li>• Las instituciones más pequeñas no pueden basarse en los fondos no gubernamentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordaje de la desigualdad y la exclusión de las personas del sistema educativo, tanto del sector formal como del no formal.</li> <li>• Presupuesto insuficiente.</li> <li>• La aprobación de las políticas públicas propuestas desde el CONED, como la política de EFTP y el PRESENA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la coherencia entre los diferentes componentes del sistema de planificación, particularmente entre el PEI y el POA.</li> <li>• Un sistema de observación sobre la gobernanza institucional.</li> <li>• Modernización tecnológica.</li> <li>• Coordinación interinstitucional.</li> <li>• Investigar las causas de la caída en la matrícula y proponer plan de acción.</li> </ul>

Un tema transversal a todos los reportes es el de la necesidad de incrementar los presupuestos de las instituciones del sistema educativo, así como la importancia del reconocimiento de la dignidad de la profesión docente. También, es común el tema de la inclusión, aunque en el del 2024 se enfatiza la desigualdad, y el de la necesidad de la coordinación interinstitucional. Finalmente, hay que mencionar que el informe del 2024 introduce temas como la importancia de la buena gobernanza, la modernización tecnológica, la importancia de la coherencia entre las herramientas de planificación y el abordaje de las causas de la caída en la tasa de matrícula.

# BIBLIOGRAFÍA

- CENET. (2023). Plan estratégico institucional (PEI).
- CENET. (2024). Escuela Municipal de Formación de Emprendedores. Propuesta Metodológica.
- CENET. (2024). Plan Operativo Anual 2024.
- CENET. (2025). Informe de ejecución física y financiera, 2024.
- CONANFO. (2022). Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2026.
- CONANFO. (2024). Plan Operativo Anual 2024.
- CONANFO. (2024). Proyecto Plan Operativo Anual y presupuesto, año 2024.
- CONANFO. (2025). Informe anual de resultados año 2024.
- CONANFO. (2025). Informe de ejecución física y financiera, 2024.
- INFOP. (2024). Cifras estadísticas 2024.
- INFOP. (2024). Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2024.
- INFOP. (2024). Plan Operativo Anual 2024.
- INFOP. (2024). Presupuesto de egresos por grupos del gasto y fuente, 2024.
- INFOP. (2025). Informe de evaluación de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y presupuesto. Ejecución del cuarto trimestre y acumulado 2024.
- SE. (2024). Informe de ejecución física y financiera de la Secretaría de Educación. Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto. Cuarto trimestre 2024. UPEG.
- SEDUC. (2024). Plan Operativo Anual 2024.
- SEDUC. (2025). Memoria Anual de Labores 18 Direcciones Departamentales de Educación, 2024.
- SEDUC. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2026.
- SEFIN (2024). Informe de Rendición de Cuentas sobre la Gestión de la Hacienda Pública, elaborado para los años 2021, 2022, 2023 y 2024.
- STCONED. (2024). Informe de Desempeño del Sistema Educativo Nacional en 2023.
- UNAH. (2024). Plan Estratégico Institucional (PEI), 2024 – 2027.
- UNAH. (2024). Plan Operativo Anual 2024.
- UNAH. (2024). Rendición de cuentas 2024. Comisión de control de gestión, UNAH.
- UNAH. (2025). Informe de Liquidación Presupuestaria UNAH 2024.
- UNAH. (2025). Informe de rendición de cuentas 2024.
- UPNFM (2024). Memoria Estadística UPNFM 2024.
- UPNFM. (2021). Plan Estratégico Institucional (PEI), 2021 – 2026.
- UPNFM. (2024). Plan Operativo Anual 2024.
- UPNFM. (2025). Informe de Gestión y Ejecución, año 2024.



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

★ ★ ★ **H**  
★ ★ ★  
**Consejo Nacional  
de Educación**  
Gobierno de la República